Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025
Secretaria del H. Ayuntamiento

DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL AIRE 2025-2027

En el Municipio de Tenango del Aire, Estado de México, siendo las 07:27 horas del diez (10) de abril de dos mil veinticinco (2025), conforme a lo dispuesto en los artículos 28, 29, 30,48 fracción I, V y 91 fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de México; bajo previo citatorio se encuentran reunidos en Sesión Ordinaria en el lugar asignado como Salón de Expresidentes ubicado en la planta alta del Palacio Municipal, con dirección en calle Palacio Municipal sin número en el Municipio de Tenango del Aire, Estado de México, los integrantes del H. Ayuntamiento 2025-2027; **C. JOHANNA FERNANDEZ SANCHEZ**, Presidenta Municipal Constitucional; **C. DAVID JONATAN ALVAREZ GALVAN**, Síndico Municipal, **C. CATALINA GARRIDO SANCHEZ**, Primera Regidora, **C. ALFREDO MARTINEZ RAMOS**, Segundo Regidor; **C. MINERVA XINASTLE JAEN**, Tercera Regidora, **C. ALAN FAUSTINOS DE LA ROSA**, Cuarto Regidor; **C. JUANA MOSS MARTINEZ**, Quinta Regidora; **C. VERONICA ANALI FLORES ROMAN**, Sexta Regidora y **C. GRISELDA GARRIDO ARCE**, Séptima Regidora. Presentes nueve de los nueve integrantes del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire, para el período Constitucional 2025-2027. Asistidos en este acto por la **C. VALERIA ZARZA MELENDEZ**, Secretaria del H. Ayuntamiento 2025-2027 para dar validación y certificar los acuerdos que al respecto se tomen y con el objeto de realizar la **Décima Tercera Sesión de Cabildo con Carácter de Ordinaria**; sesión que, previo acuerdo se realizará bajo el siguiente: ----------

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia, declaración de Quórum legal; ----------
2. Declaración de la apertura de la sesión; ----------
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; ---
4. Lectura y aprobación de la orden del día; ----------
5. Presentación de asuntos y turno de comisiones; ----------
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento para la publicación del Plan de Desarrollo Municipal de Tenango del Aire, en su gestión 2025-2027; ----------
7. Asuntos Generales; y ----------
8. Clausura de la Sesión. ----------

Desahogo de la Orden del Día.

PUNTO 01.- Como primer punto la **C. Valeria Zarza Melendez Secretaria del H. Ayuntamiento**, realiza el pase de lista correspondiente a los miembros del cabildo, dando de conocimiento a la **C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional,** que hasta el momento se encuentran presentes nueve de los nueve miembros del H. Ayuntamiento, representando así la totalidad de los integrantes por lo que existe el quórum legal para sesionar. ----------

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025
Secretaria del H. Ayuntamiento

PUNTO 02.- Se sedé el uso de la voz a la **C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional,** saluda a la ciudadanía, Síndico, Regidoras y Regidores asi como a la Secretaria del H. Ayuntamiento, con el fin de cumplir con la decima tercera sesión de cabildo con carácter de ordinaria encontrándonos reunidos en palacio municipal de Tenango del Aire, Estado de México y siendo las 7:27 horas del día diez de abril del año dos mil veinticinco (2025) daremos inicio a esta sesión para que la comunidad este enterados de cada proyecto del Gobierno Municipal de la administración 2025-2027. ----------

PUNTO 03.- En uso de la palabra, la **C. Valeria Zarza Meléndez, Secretaria del H. Ayuntamiento** solicita a los Ediles la dispensa de la lectura correspondiente al acta de la sesión anterior, por lo que se solicita la dispensa de la misma, sometiendo el punto a votación de los miembros del H. Ayuntamiento, siendo aprobada por **mayoría.** ----------

Ocho (08) votos a favor; ----------

Primer voto a favor C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional; ----------

Segundo voto a favor C. David Jonatan Álvarez Galván, Síndico Municipal; --------

Tercer voto a favor C. Catalina Garrido Sánchez, Primera Regidora; ----------

Cuarto voto a favor C. Alfredo Martinez Ramos, Segundo Regidor; ----------

Quinto voto a favor C. Minerva Xinastle Jaén, Tercera Regidora; ----------

Sexto voto a favor C. Alan Faustinos de la Rosa, Cuarto Regidor; ----------

Séptimo voto a favor C. Verónica Analí Flores Román, Sexta Regidora; ----------

Octavo voto a favor C. Griselda Garrido Arce, Séptima Regidora; ----------

Uno (01) votos en contra; ----------

Único voto en contra C. Juana Moss Martinez, Quinta Regidora; en uso de la voz saluda a la ciudanía, Regidoras, Regidores, Presidenta y Síndico motiva su voto con base a la Ley Orgánica y sesión tras sesión hemos dispensado la lectura de la misma, cuando se marca que se debe de hacer, es todo. ----------

Cero (0) voto en abstención. ----------

A diez (10) día del mes de abril del dos mil veinticinco (2025). ----------

PUNTO 04.- La **C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional,** instruye a la Secretaria del H. Ayuntamiento que prosiga con el siguiente punto de la orden del día. La cual corresponde a la aprobación del Orden del Día para la celebración de la sesión, sometiendo a votación posterior al dar lectura. Siendo aprobada por **unanimidad.** ----------

Nueve (09) votos a favor; ----------

Cero (0) votos en contra; y ----------

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaria del H. Ayuntamiento

Cero (0) votos en abstención. ----------

A diez (10) día del mes de abril del dos mil veinticinco (2025). ----------

PUNTO 05.- Se informa por parte de la **Secretaria del H. Ayuntamiento** a los miembros del H. Ayuntamiento que hasta el momento no hay asunto y/o turnos a comisiones por lo cual se solicita a la **C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional** brinde instrucciones para pasar al siguiente punto, asi como la votación correspondiente. ----------

PUNTO 06.- En uso de la voz la **C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional** informa al cabildo y a la ciudadanía que en días pasados se llevó a punto de cabildo el "Análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan de Desarrollo Municipal de Tenango del Aire en su gestión 2025-2027" a fin de dar cumplimiento al artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, articulo 19 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, articulo 18 y 19 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, articulo 114, 115 y 116 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en donde se establece la aprobación para llevar a cabo el Plan de Desarrollo Municipal el cual será el instrumento rector de la Administración Pública Municipal, en el que se definen los objetivos y las prioridades para el desarrollo del municipio, que permitirán enfrentar y superar los retos sociales, políticos, económicos y ambientales, respetando y cuidando la metodología para la elaboración de los planes de desarrollo municipal para el periodo 2025-2027 publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el día siete (07) de enero de 2025, este Plan de Desarrollo Municipal cuenta con el eje 1: cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo; eje 2: bienestar ambiental y acceso universal al agua; eje 3: empleo digno y desarrollo económico y eje 4: bienestar social. Así mismo cuenta con ejes transversales, eje transversal 1: igualdad de género; eje transversal 2: construcción de la paz y seguridad y eje transversal 3: cumplimiento a los objetivos de desarrollo sostenible, esto con el fin de garantizar un trabajo en conjunto entre Gobierno Federal, Estatal y Municipal garantizando el bienestar de la población Tenanguenses. De igual forma, quiero comentarles que esta metodología del Plan de Desarrollo Municipal debe de ser empatado con el Plan de Desarrollo Estatal que tuvo a bien presentar la Gobernadora la Maestra Delfina Gómez Álvarez, se llevó a cabo el desarrollo y creación de este plan en base a las necesidades, proyectos y demandas de la ciudadanía de Tenango del Aire, llevándose a cabo consultas diversas y el foro de participación ciudadana. Se hace mención y lectura del oficio que llego de COPLADEM mismo que declara que el Plan de Desarrollo Municipal cumple con la congruencia técnica y metodológica para su inscripción en el registro estatal de planes y programas. Para efecto de aprobación en Cabildo y publicación en Gaceta Municipal, haciendo llegar al organismo la versión del documento en medio magnético y copia de la portada certificada de la publicación en la Gaceta Municipal. Con este documento tenemos la aprobación del Estado de México del área de COPLADEM que son los responsables de aprobar nuestro Plan de Desarrollo con los lineamientos, la agenda y con los ejes que ha estipulado nuestra Gobernadora del Estado. Cumpliendo de esa manera e informando que el Plan de Desarrollo se podrá consultar en los estrados digitales para que puedan ser parte de él, fomentando la participación

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

ciudadana en todos los proyectos establecidos para la administración del Gobierno Municipal 2025-2027. ----------

Tenango del Aire ¡Nos Une!

GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE 2025-2027

2025, Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Tenango del Aire, Estado de México a 24 de marzo de 2025.

Dependencia: Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Número de control: MTA/UIPPE/005/2025

Asunto: Solicitud de punto de cabildo

LIC. JOHANNA FERNANDEZ SANCHEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL AIRE

A'TT LIC. VALERIA ZARZA MELENDEZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL AIRE

PRESENTE.

La que suscribe Lic. Nancy Santin Velázquez Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del Municipio de Tenango del Aire.

A través de este medio reciba un cordial saludo, así mismo me permito infórmale que a fin de dar cumplimiento a la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, así como a su Reglamento, le solicito de la manera más atenta pueda considerar la siguiente petición como punto de cabildo:

"Análisis discusión y en su caso aprobación del Plan de Desarrollo Municipal de Tenango del Aire en su gestión 2025-2027"

El cual será el Instrumento rector de la administración pública municipal, en el que se definen los grandes objetivos y las prioridades para el desarrollo del municipio, que permitirán enfrentar y superar los retos sociales, políticos, económicos y ambientales, según el ámbito de su competencia

Sin más por el momento quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE
"Gobierno Comprometido Contigo"

Lic. Nancy Santin Velázquez
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del Municipio de Tenango del Aire
2025-2027

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | ESTADO DE MEXICO ¡El poder de servir! | FINANZAS SECRETARÍA DE FINANZAS | COPLADEM Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

207C02010000000/070/2025
Toluca, Estado de México,
a 3 de abril de 2025

JOHANNA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL AIRE
P R E S E N T E

Estimada Presidenta:

En seguimiento al proceso de elaboración de los instrumentos rectores de la planeación municipal, y derivado de la revisión del Plan de Desarrollo Municipal de Tenango del Aire 2025-2027 (PDM), remitido al COPLADEM mediante correo electrónico el pasado 31 de marzo, me permito hacer de su conocimiento que el documento en cuestión **CUMPLE CON LA CONGRUENCIA TÉCNICA Y METODOLÓGICA PARA SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ESTATAL DE PLANES Y PROGRAMAS**, de conformidad con la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, su Reglamento y los Lineamientos Metodológicos para la elaboración de los Planes de Desarrollo Municipal para el periodo 2025-2027.

Lo anterior, para los efectos conducentes a su aprobación en Cabildo y publicación en Gaceta Municipal, así como inscripción en el Registro Estatal de Planes y Programas.

Asimismo, le solicito atentamente que una vez que haya publicado su PDM 2025-2027, haga llegar a este Organismo la versión del documento en medio magnético (Word y PDF) y una copia de la portada certificada dónde acredita su publicación en la Gaceta Municipal.

Para atender cualquier duda o comentario al respecto, he designado al Licenciado Juan Carlos Orantes Zenteno, Director de Evaluación y Seguimiento del COPLADEM, disponible en los teléfonos (722) 210 5457 y (722) 210 7427 y en el correo electrónico copladem.des@edomex.gob.mx.

RAFAEL FLORES MENDOZA
DIRECTOR GENERAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO

c.p.p. **Óscar Flores Jiménez**. Secretario de Finanzas, para su conocimiento.
Javier Perea Ramírez. Director General de Evaluación del Desempeño Institucional, para su conocimiento.
Juan Carlos Orantes Zenteno. Director de Evaluación y Seguimiento, para su conocimiento.

Hermenegildo Galeana Núm. 809, Col. Francisco Murguía, C. P. 50130, Toluca, Estado de México.
Teléfono: (722) 210 76 71; (722) 210 7427; (722) 210 57 54

Análisis, discusión y consideraciones sobre el presente punto

En uso de la voz la **C. Juana Moss Martinez, Quinta Regidora** comenta a la Presidenta que, lo que usted acaba de mencionar en cuanto al plan exactamente este se debe de enviar a COPLADEM justo en la décima segunda sesión de cabildo aprobamos el plan aún que no se nos hizo legar el plan, yo me acerque con la Licenciada Nancy Satín de la UIPPE le pedí que me hiciera llegar el Plan ella me

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

comentaba que se iban enviar a COPLADEM para hacer sus observaciones y que en lo posterior se nos hace llegar lo aprobamos sin conocerlo y posteriormente no se nos hizo llegar. Hoy nos pide que hagamos aprobemos su publicación pero aún no se nos hace llegar, eh, digo en el oficio que informa sobre el plan cumple con todo lo necesario para su publicación, este, lo cumple perfecto usted hace mención de que el plan cumple con ciertos ejes está muy bien es una manera integral pero realmente no lo conocemos si se ajusta a las necesidades de Tenango del Aire y realmente cubra las prioridades que nosotros tenemos yo sí le pediría de la manera más tenta que nos haga llegar el soporte completo en las sesiones de cabildo ya se ha venido dando esto que si nos pide que aprobemos algo pero no se los hace llegar el soporte, es cuánto. ----------

Con uso de la voz la **C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional** expresa que se registra la solicitud de la Regidora, sin embargo aclara que siempre que se lleva a cabo un cabildo se da un soporte expresa a la ciudadanía que el Plan de Desarrollo Municipal está hecho en Tenango del Aire, cumpliendo nuestros proyectos de POA, los PbRm de la necesidades que tiene el municipio de Tenango del Aire, se tomó en cuenta a las áreas titulares del municipio, asi mismo con las solicitudes de la ciudadanía y necesidades, por que algo muy importante tiene que ser que el gobierno lleva a cabo acciones de consultas públicas el objetivo es el bienestar de Tenango del Aire y en un momento dado podríamos nosotros como cabildo su servidora aprobar un plan de desarrollo que cumpla con las expectativas, con las demandas y con las necesidades de nuestro pueblo asi mismo comentar a la regidora y a la ciudadanía que este Plan de desarrollo lleva varios proyectos que realizar en este periodo. ----------

Al no haber más comentarios por parte de los integrantes de cabildo y una vez agotado el presente punto del orden del día, se somete a votación nominal de los miembros de H. Ayuntamiento, siendo aprobado el punto por **mayoría.** ----------

El H. Ayuntamiento Constitucional de Tenango del Aire, Estado de México de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 112, 113, 116, 122, 123 y 148 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México artículos 27, 28, 29, 30, 30 bis, 31, 48 y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México quién habían emitido el siguiente acuerdo correspondiente al punto 06 de la 13SCO/2025. ----------

---

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaria del H. Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027
TENANGO DEL AIRE
Gobierno Comprometido Contigo

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL TENANGO DEL AIRE 2025-2027

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027 TENANGO DEL AIRE Gobierno Comprometido Contigo

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

Plan de Desarrollo Municipal Tenango del Aire 2025 – 2027
© Primera edición, Gobierno Municipal de Tenango del Aire 2025
D.R. © Ayuntamiento de Tenango del Aire
Presidencia Municipal
Calle Palacio Municipal s/n
C.P. 56780
Tenango del Aire, Estado de México

Elaboró:
Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)
Tenango del Aire

Impreso en Tenango del Aire:
Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, sin la autorización previa del Gobierno Municipal de Tenango del Aire.

INDICE

I. Presentación del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027 8

II. Mensaje de Lic. Johanna Fernández Sánchez Presidenta Municipal Constitucional de Tenango del Aire 12

III. Marco normativo 14

IV. Alineación del Plan de Desarrollo Municipal con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029 16

V. Alineación del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027 con la agenda 2030 19

VI. Participación democrática e incluyente en la formulación del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027 21

VII. La Regionalización del Estado de México 25

VIII. Diagnostico del territorio municipal 29

a. Delimitación y estructura territorial 29

b. Medio Físico 32

c. Dinámica Demográfica 36

Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo
"Estado de Derecho y Austeridad"
I.- Diagnóstico y Objetivos 40

a. Un gobierno cercano a la gente "el poder de servir" 41

b. Combate a la corrupción 44

c. Transparencia y rendición de cuentas 47

d. Estado de Derecho y cultura de legalidad 48

e. Coordinación municipal e interestatal 49

Instrumentación Estratégica (Objetivos, Estrategias y Líneas de acción) 51

Eje 2. Bienestar ambiental y acceso universal al agua
"Preservación y promoción ecológica"
I.-Diagnóstico y Objetivos 58

a. Cuidado de agua, "Hacia un nuevo modelo de gestión del agua" 59

b. Restauración, conservación y mejora del medio ambiente 61

c. Protección animal 66

d. Energías limpias 68

e. Gestión integral de residuos 71

Instrumentación Estratégica (Objetivos, Estrategias y Líneas de acción) 75

Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico
"Inclusión para el bienestar y la prosperidad"
I.-Diagnóstico y Objetivos 79

a. Impulso al empleo digno y al desarrollo económico 80

b. Economía incluyente y atención a la informalidad 82

c. Construcción de entornos competitivos y aprovechamiento de la relocalización de las cadenas de valor 84

c. Fomento al turismo 86

e. Desarrollo agrario y dignificación al campo 107

f. Movilidad segura y de calidad 111

g. Infraestructura urbana y rural 115

Instrumentación Estratégica (Objetivos, Estrategias y Líneas de acción) 118

Eje 4. Bienestar social
"Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad"
I.-Diagnostico y Objetivos 123

a. Combate a la pobreza y reducción de las carencias sociales 124

b. Mujeres con bienestar integral 126

c. Atención a grupos vulnerables 127

d. Educación de excelencia y humanista para el bienestar de las niñas, niños, adolescentes jóvenes y adultos 136

e. Acceso a la salud integral 140

f. Fomento a la cultura y al arte 144

g. Vivienda y servicios públicos dignos 148

Instrumentación Estratégica (Objetivos, Estrategias y Líneas de acción) 150

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

TENANGO DEL AIRE NOS UNE | SAN MATEO TEPOPULA | TENANGO DEL AIRE | SANTIAGO TEPOPULA | SAN JUAN CUAUTLAN

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2025-2027

GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE 2025 - 2027

TENANGO DEL AIRE NOS UNE | GOBIERNO COMPROMETIDO CONTIGO

Eje Transversal 1. Igualdad de género	
I.- Diagnostico y Objetivos	162
a. Institucionalización y transversalización de la perspectiva de genero	163
b. Erradicación de la violencia contra las mujeres y acceso a la justicia	164
c. Educación y salud con perspectiva de genero	165
d. Igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres	171
Instrumentación Estratégica (Objetivos, Estrategias y Líneas de acción)	174
Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad	
I.-Diagnostico y Objetivos	177
a. Atender las causas del delito	178
b. Cuerpos policiales para la paz	180
c. Inteligencia e Investigación	183
d. Reingeniería y coordinación interinstitucional	185
e. Acceso a la justicia y sistema penitenciario	188
f. Gestion integral de riesgos y protección civil	190
Instrumentación Estratégica (Objetivos, Estrategias y Líneas de acción)	193
Eje Transversal 3. Cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible	198
a. Transversalización de la Agenda 2030 en Tenango del Aire	199
Instrumentación Estratégica (Objetivos, Estrategias y Líneas de acción)	200
Otros	
XI. Análisis Prospectivo	202
XII. Acciones insignia Municipales	209
XIII. Sistema de seguimiento y evaluación del PDEM y sus programas	216
XIV. Anexos	218

Tenango del Aire ¡Nos Une!

GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE 2025-2027

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

TENANGO DEL AIRE H. AYUNTAMIENTO 2025-2027 Gobierno Comprometido Contigo

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

10/121

Secretaría del H. Ayuntamiento

I. Presentación del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027

El presente Plan de Desarrollo Municipal, será una herramienta fundamental para el Gobierno de Tenango del Aire en su gestión 2025-2027, pues en el se plasman los objetivos, estrategias y líneas de acción a implementar, con el fin de garantizar el bienestar de la población, cuidado del medio ambiente, impulso del desarrollo económico, igualdad de género, seguridad pública, y de más temas importantes que se irán mencionando y desglosando, lo cual será posible lograr mediante una gobernabilidad comprometida y cercana a la población.

El presente documento se encuentra alineado a la estructura del Plan de Desarrollo del Estado de México y del Plan Nacional de Desarrollo, contiene cuatro ejes de cambio y tres ejes trasversales:

- **Eje 1.** Cero corrupción y gobierno cel pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y Austeridad"
- **Eje 2.** Bienestar ambiental y acceso universal al agua. "Preservación y promoción ecológica"
- **Eje 3.** Empleo digno y desarrollo económico. "Inclusión para el bienestar y la prosperidad"
- **Eje 4.** Bienestar Social. "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad"
- **Eje Transversal 1.** Igualdad de género
- **Eje Transversal 2.** Construcción de la paz y seguridad
- **Eje Transversal 3.** Cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Cada uno de los ejes, muestra un panorama del municipio de Tenango del Aire, desahoga temas relevantes de acuerdo a las necesidades de la población, y estructura la actuación del gobierno municipal para garantizar resultados óptimos, a fin de lograr el pleno desarrollo de la población.

El presente plan, estará sujeto a la adecuación de cambios sociales, ambientales, económicos, políticos etc. a fin de reestructurar las líneas de acción y lograr el objetivo planteado en base a la realidad que se presenta. Propiciando resultados certeros y verídicos, además de contar con una evaluación constante que permita redireccionar el instrumento de ser necesario.

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

LIC. JOHANNA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL AIRE 2025-2027

10

LIC. DAVID JONATAN ALVAREZ GALVAN
SINDICO MUNICIPAL

C. ALFREDO MARTINEZ RAMOS
SEGUNDO REGIDOR

C. ALAN FAUSTINOS DE LA ROSA
CUARTO REGIDOR

C. GRISELDA GARRIDO ARCE
SEPTIMA REGIDORA

C. CATALINA GARRIDO SANCHEZ
PRIMERA REGIDORA

C. MINERVA XINASTLE JAEN
TERCERA REGIDORA

LIC. VERONICA ANALI FLORES ROMAN
SEXTA REGIDORA

C. JUANA MOSS MARTINEZ
QUINTA REGIDORA

11

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027
TENANGO DEL AIRE
Gobierno Comprometido Contigo

II. Mensaje de la Lic. Johanna Fernández Sánchez presidenta Municipal Constitucional de Tenango del Aire

"Llegar juntos es el principio. Mantenerse juntos, es el progreso".
Henry Ford.

Les saluda su amiga y aliada Johanna Fernández Sánchez, es un honor dirigirme a los tenanguenses como la primera presidenta Municipal Constitucional de Tenango del Aire, lo cual me honra, pero al mismo tiempo asumo la responsabilidad de velar por el bienestar de mi pueblo.

Hoy el gobierno municipal en su gestión 2025-2027 demostrará que la cercanía a la ciudadanía y el trabajo en conjunto floreceré, permitiendo un bienestar y crecimiento en cada eje que plantea el presente Plan de Desarrollo Municipal.

La gobernanza hasta nuestros días ha sido percibida como un compromiso institucional, sin embargo, para su servidora la gobernanza es la voluntad de servir, conjuntando las voluntades y esfuerzos entre pueblo – gobierno, garantizando a su vez resultados a base de la legalidad y transparencia, lo cue permite ser un gobierno confiable.

Dentro de las prioridades del gobierno municipal en función, son el fortalecimiento y solides de un gobierno inclusivo con grupos prioritarios como lo son, personas con discapecidad, niñas, niños y adolescentes, adultos mayores, mujeres, personas cue se identifican dentro de la comunidad LGBTTTIQ+, a fin de garantizar una atención ciudadana digna y eficiente.

Así como construir y brindar mantenimiento a espacios públicos e instituciones educativas, implementar interconexiones de redes de agua potable, fomento de ollas captadoras de agua fluvial, creación de una reserva natural, fortalecimiento de la cultura, educación, turismo y deporte, reactivación de la economía local y fomento a la regulación de comercios.

Se capacitará de manera constante a los elementos policiales, equipándolos además con tecnologías que les permitan mantener una vigilancia más ágil y estratégica, a fin de combatir la problemática de seguridad que aqueja no solo al municipio sino a toda una nación.

Lo anterior a fin de dar respuesta a las necesidades y demandas prioritarias de la población, en temas como el agua, seguricad, desarrollo económico, bienestar social erradicación de conductas violentas, problemas de adicciones, y demás circunstancias que ponen en riesgo el pleno desarrollo del municipio.

La mayor riqueza de una comunidad es su población, y nuevamente a través del presente Plan de Desarrollo Municipal me comprometo a transformar su realidad, a beneficio de todes y todos porque no existen colores ni distinción en este gobierno con visión inclusiva.

Tenango del Aire
¡Nos Une!

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

13/121

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

III. Marco normativo

El Plan Municipal de Desarrollo de Tenango del Aire 2025-2027 se fundamenta en a Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos **artículo 26**. donde se menciona "**el** Estado organizará un sistema de planeación democratica del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento ce la economía pare la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación".

En la ley de Planeación de Estado de México y Municipios, en su **artículo 19** menciona "Compete a los ayuntamientos, en materia de planeación democrática para el desarrollo. Elaborar, aprobar, ejecutar, dar seguimiento, evaluar y el control del Plan de Desarrollo Municipal y sus programas".

El Reglamento de la ley de Planeación del Estado de México y Municipios en su **artículo 18** menciona "integrar en los primeros treinta días de gestión, a partir de a toma de posesión, el programa para la formulación y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal correspondiente" y el **artículo 19 fracción III** menciona "Participar en la elaboración del Plan de Desarrollo del Estado de México, en los programas sectoriales, regionales y especiales, de acuerdo al ámbito de su responsabilidad".

La ley Orgánica Municipal del Estado de México en su **artículo 114** menciona "Cada ayuntamiento elaborará su plan de desarrollo municipal y los programas de trabajo necesarios para su ejecución en forma democrática y participativa" En **su artículo 115** menciona "La formulación, aprobación, ejecución, control y evaluación del plan y programas municipales estarán a cargo de los órganos, dependencias o servidores públicos que determinen los ayuntamientos, conforme a las normas egales ce la materia y las que cada cabildo determine" en su **artículo 116** menciona

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027
TENANGO DEL AIRE
Gobierno Comprometido Contigo

IV. Alineación del Plan de Desarrollo Municipal con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029

El gobierno es la institución que ejerce el poder político de un Estado o comunidad, teniendo como fin la búsqueda del bienestar de su población, mediante la implementación de reglas de conducta, suministro de bienes públicos, implementación de programas sociales etc. y la alineación de estrategias del gobierno Federal, Estatal y Municipal permitirán un impacto benéfico para la población, permitiendo un crecimiento económico, educativo, estructural, pero sobre todo social.

Es por ello que el presente Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027, se alinea con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2023 – 2029 y el Plan de Desarrollo Nacional 2025-2030, como se muestra a continuación:

Plan de Desarrollo Nacional 2025-2030	Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029	Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027
Eje general 1: Gobernanza con justicia y participación Ciudadana	**Eje 1.** Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y Austeridad" **Eje Transversal 2.** Construcción de la paz y seguridad	**Eje 1.** Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y Austeridad" **Eje Transversal 2.** Construcción de la paz y seguridad
Eje general 2: Desarrollo con Bienestar y humanismo	**Eje 4.** Bienestar Social. "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad"	**Eje 4.** Bienestar Social. "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad"

Eje general 3: Economía Moral y Trabajo	**Eje 3.** Empleo digno y desarrollo económico. "Inclusión para el bienestar y la prosperidad"	**Eje 3.** Empleo digno y desarrollo económico. "Inclusión para el bienestar y la prosperidad"
Eje general 4: Desarrollo sustentable	**Eje Transversal 3.** Cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. **Eje 2.** Bienestar ambiental y acceso universal al agua. "Preservación y promoción ecológica"	**Eje Transversal 3.** Cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. **Eje 2.** Bienestar ambiental y acceso universal al agua. "Preservación y promoción ecológica"
Eje Transversal 1: Igualdad sustantiva y derechos de la mujer	**Eje Transversal 1.** Igualdad de género	**Eje Transversal 1.** Igualdad de género
Eje Transversal 2: Innovación publica para el desarrollo tecnológico nacional	**Eje 3.** Empleo digno y desarrollo económico. "Inclusión para el bienestar y la prosperidad"	**Eje 3.** Empleo digno y desarrollo económico. "Inclusión para el bienestar y la prosperidad"
Eje transversal 3: Derechos de las Comunidades Indígenas y afroamericanas	**Eje 4.** Bienestar Social. "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad"	**Eje 4.** Bienestar Social. "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad"

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaria del H. Ayuntamiento

Lo anterior a fin de beneficiar a la población de Tenango del Aire, además sumarco y siendo parte de Cuarta transformación del Estado de México y de nuestro País, de esta manera se garantiza un Bienestar para todas y todos.

18

V. Alineación del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027 con la agenda 2030

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un compromiso en el que participan 193 países en ellos se encuentra México; acuerdo que se adopta el 25 de septiembre de 2015, a fin de desarrollar un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Así mismo se pretence fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia.

Por lo que además de estar alineado el presente Plan de Desarrollo Municipal, con el Plan de Desarrollo del Estado de México, y el Plan Nacional de Desarrollo, también se alinea y busca en cada una de sus acciones dar cumplimiento y seguimiento a los 17 Objetivos establecidos en la Agenda 2030, a fin de obtener un impacto favorable a la sociedad.

Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027	Objetivos Agenda 2030
Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y Austeridad"	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS; 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
Eje 2. Bienestar ambiental y acceso universal al agua. "Preservación y protección ecológica"	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO; 13 ACCIÓN POR EL CLIMA; 14 VIDA SUBMARINA; 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES
Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico. "Inclusión para el bienestar y la prosperidad"	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO; 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

19

GOBIERNO MUNICIPAL TENANGO DEL AIRE 2025-2027

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027 TENANGO DEL AIRE Gobierno Comprometido Contigo

Secretaría del H. Ayuntamiento

Tenango del Aire ¡Nos Une!

TENANGO DEL AIRE H. AYUNTAMIENTO 2025-2027 Gobierno Comprometido Contigo

GOBIERNO MUNICIPAL TENANGO DEL AIRE 2025-2027

	11, 12
Eje 4. Bienestar Social, "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad"	1, 2, 3, 4, 5
Eje Transversal 1. Igualdad de género	5, 10
Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad	16, 17
Eje Transversal 3. Cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	

GOBIERNO MUNICIPAL TENANGO DEL AIRE 2025-2027

VI. Participación democrática e incluyente en la formulación del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027

La participación ciudadana es un elemento fundamental para la construcción de políticas públicas, pues a través de ellos se obtiene información valiosa de primera mano, y que mejor contar con su participación para establecer el rumbo de nuestro municipio Tenango del Aire a través del planteamiento de Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción las cuales se estima dar cumplimiento al 100% en el año 2027, además de cumplir con lo establecido por la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y su Reglamento, respetando y cuidando la metodología para la elaboración de los Planes de Desarrollo Municipal para el periodo 2025-2027 publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el día 7 de enero de 2025.

Para la elaboración del presente Plan de Desarrollo Municipal, se contó sin duda alguna con la participación de la Ciudadanía, mediante Foros de Consulta, y encuestas virtuales, lo cual fue planteado, organizado y autorizado por el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) de Tenango del Aire, Estado de México, tomando en cuenta los cuatro Ejes del Cambio y tres Ejes Transversales definidos por la Gobernadora Constitucional del Estado de México, Mtra. Delfina Gómez Álvarez.

El primer foro tuvo lugar el día 13 de febrero del año 2025, en el cual se contó con la participación de ponentes con experiencia en Seguridad Pública y Violencia de Género desarrollando los siguientes temas:

- Eliminación de la violencia a mujeres.
- Fortalecimiento de los grupos policiales.
- Educación en perspectiva de género.

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

Catalina G S

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

Obteniendo la participación de estudiantes, profesores, padres de familia, jóvenes y adultos mayores. El segundo foro tuvo lugar el día 19 de febrero del año 2025, donde se desarrollaron los siguientes temas:

- Gobierno cercano a la gente.
- Combate a la corrupción
- Cuidando el agua.
- Recolección de residuos sólidos.
- Fomento de empleo.
- Mejora en la infraestructura urbana.
- Acceso a una salud integral.
- Participación ciudadana.
- Transparencia y Rendición de cuentas.
- Cultura de Legalidad.
- Cuidado y rescate de áreas verdes.
- Cuidado del medio ambiente.
- Fomento al turismo.
- Atención a grupos vulnerables.
- Fomento de cultura y deporte.
- Gestión integral de Riesgos y Protección Civil.

Contando con la ponencia de ciudadanos y personalidades con experiencia en temas como lo son fomento de cultura y deporte, medio ambiente, salud integral y cuidado del agua.

Resultados obtenidos

Total de Participantes
5,560

Hombres
1,800

Mujeres
3,760

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027
TENANGO DEL AIRE
Gobierno Comprometido Contigo

Propuestas ciudadanas recibidas por eje

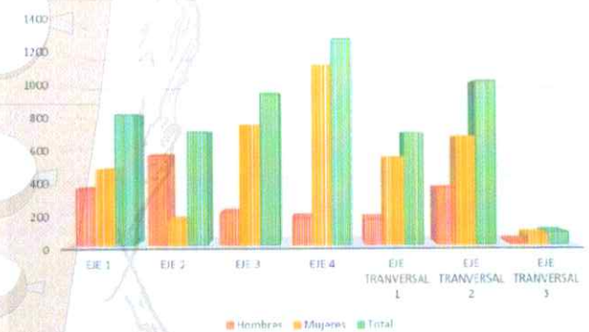

La mayor parte de la población participante, presentó propuestas enfocadas en el **Eje 4 Bienestar social** "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad", seguido de las propuestas relacionadas al **Eje Transversal 2 Construcción de la paz y seguridad**, y en tercer lugar propuestas enfocadas en el **Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico** "Inclusión para el bienestar y la prosperidad

Grupos de Población Asistentes

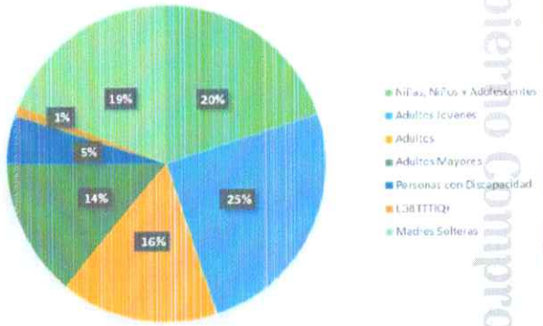

VII. La Regionalización del Estado de México

De acuerdo a la gaceta de Gobierno del Estado de México, de fecha 27 de mayo de 2024, se **ESTABLECE LA DIVISIÓN QUE REGIRÁ LA PLANEACIÓN DE DESARROLLO A NIVEL REGIONAL**, por lo que los 125 municipios quedan distribuidos en siete zonas generales, que a su vez se distribuyen en 19 regiones, esto con la finalidad de facilitar el trabajo de las secretarías y los organismos de gobierno, facilitando la ejecución de programas y adaptando las políticas públicas a las necesidades específicas de cada región.

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

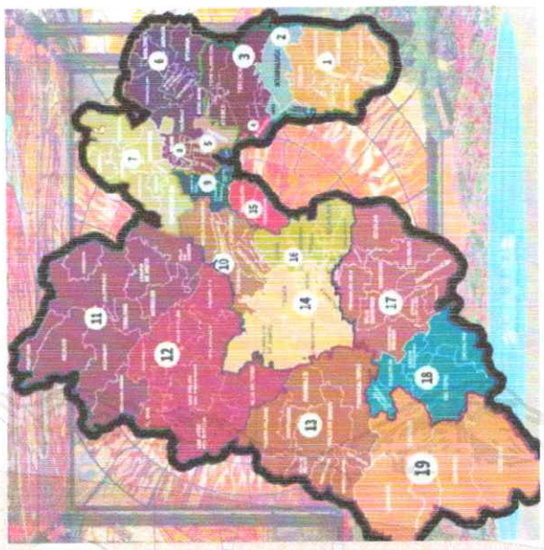

Por lo que el municipio de Tenango del Aire forma parte de la **Zona I Oriente** del Estado de México la cual a su vez está conformada por la **Región 1: Chalco**, con los municipios de Amecameca, Atlautla, Ayapango, Chalco, Cocotitlán, Ecatzingo, Juchitepec, Ozumba, Temamatla, **Tenango del Aire**, Tepetlixpa, y Tlalmanalco; **la Región 2. Ixtapaluca,** con los municipios de Ixtapaluca, La paz, y Valle de Chalco Solidaridad; **la región 3: Texcoco** con los municipios de Atenco, Chiautla, Chicoloapan, Chiconcuac, Chimalhuacán, Papalotla Tepetlaoxtoc, Texcoco y Tezoyuca; y la **Región 4:Nezahualcóyotl** con el municipio de Nezahualcóyotl.

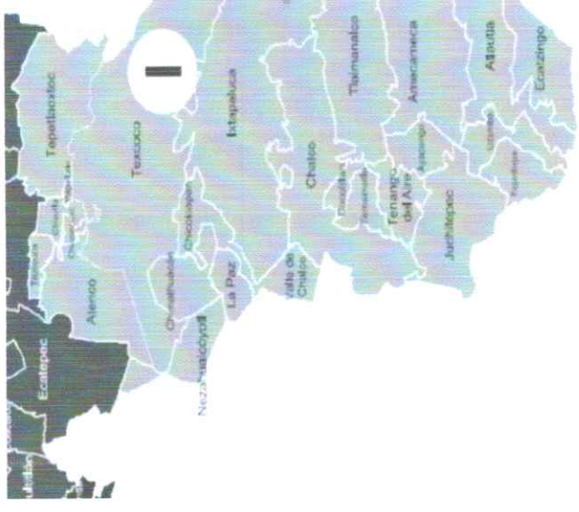

De acuerdo con el INEGI, la extensión territorial del Estado de México es de 22,351.8 km2, lo que representa el 1.1% del territorio nacional. No obstante, es la entidad federativa más poblada con 16, 992,418 habitantes (INEGI, 2020), cifra que representa el 13.48% de la población total nacional, colocándolo en el primer lugar del país.

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027
TENANGO DEL AIRE
Gobierno Comprometido Contigo

Tenango del Aire ha fomentado y propiciado ser paso de distintas de actividades recreativas de municipios aledaños, con quienes se han establecido alianzas como lo son Ayapango, Juchitepec, Amecameca y Tepetlixpa, implementando paseos ciclistas, actividades de senderismo, carreras con causa, rutas motociclistas, e implementación de tianguis agroecológico, donde a su vez se reciben artesanos y productores aledaños, a fin de propiciar el consumo, pero sobre todo la visita y encuentro con **TENANGO DEL AIRE.**

Se le llama coloquialmente a la **Región I Chalco**, "Región de los Volcanes", pues es un atractivo turístico natural por el que se ven rodeados los municipios que conforman la zona.

Por lo ya mencionado es importante fortalecer coordinaciones municipales, a fin de fomentar el desarrollo de la región y de los habitantes.

VIII. Diagnóstico del territorio municipal

a. Delimitación y estructura territorial

El municipio de Tenango del Aire, se localiza en la porción suroriente del Estado de México. Sus colindancias son: al norte, con los municipios de Temamatla y Tlalmanalco; al sur, con Juchitepec; al oeste, con Ayapango y al oeste, con Chalco, Temamatla y Juchitepec. La cabecera municipal de Tenango del Aire se localiza a los 98°51' de longitud oeste y a los 19°09' latitud norte, su extensión territorial es de

38.00 kilómetros cuadrados, ocupa el 0.17% de la superficie del estado. La altitud es de 2,370 sobre el nivel medio del mar.

Ante lo ya mencionado y de acuerdo a COPLADEM (2024). Con información de Estadística Básica Municipal, IGECEM 2022, **Tenango del Aire** cuenta con una superficie de 38.09 km2 con 21 localidades.

En la Región 1: Chalco, integrada por 12 municipios, según el Censo de Población y Vivienda 2020, la población fue de 674,471 habitantes (51.7 % mujeres y 48.26% hombres). De acuerdo con las proyecciones de COESPO, se estimó un crecimiento poblacional de 709,290 habitantes para el 2023 y de 736,384 habitantes para el 2030

La Zona I Oriente se caracteriza por tener una población joven: en 2020, el 33% era menor a 20 años, el 50% de su población era menor a los 30 años y el 89% menor a los 60 años. Esto quiere decir que únicamente solo 11% de su población es de adultos mayores.

Población por Grandes Grupos de Edad y Porcentaje
Región 1: Chalco y Región 2: Ixtapaluca, 2020

Grupo	Región 1: Chalco		Región 2: Ixtapaluca	
	2020		2020	
Niñas y niños	116,702	17%	203,657	16%
Adolescentes	124,351	18%	221,521	18%
Jóvenes	112,351	17%	214,021	17%
Adultos jóvenes	250,310	39%	482,407	39%
Adultos mayores	64,405	10%	115,833	9%
Total	674,128	100%	1,237,529	100%

Fuente: COPLADEM con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2020. INEGI

Ante lo ya mencionado, Tenango del Aire se encuentra bien posicionado con la elaboración de pan artesanal, y ubicado entre municipios visitados por turistas, debido a las atracciones naturales que rodean a la región, como lo son los volcanes Popocatépetl e Iztaccíhuatl así mismo la gastronomía y preparación de alimentos artesanales, propician una ruta turística.

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

21/121

Catalina GS

La localidad que presenta una altitud más baja del resto de las localidades del municipio es la Finca Mary Carmen, la cual está a 2,291 msnm. Dentro del Municipio de Tenango del Aire se reconocen en total cuatro localidades, siendo las más importantes:

- Tenango del Aire (Cabecera Municipal)
- San Mateo Tepopula
- Santiago Tepopula
- San Juan Coxtocan.

La Cabecera está integrada por tres barrios: San Miguel, la Palma y Amilco y por la colonia Tecoatitla, los ranchos San Luis, Cuajoma, Aculco y el Paraíso; así como por pequeñas rancherías y caseríos.

El municipio de Tenango del Aire se encuentra en las faldas de la Sierra Nevada, sobre las tierras planas de la región lacustre de la Cuenca de México, esto explica la topografía accidentada de su territorio, la cual presenta elevaciones y depresiones ligeramente pronunciadas.

La división política municipal está conformada de la siguiente manera:

A. Cabecera Municipal: Tenango del Aire.

Barrios y colonias

a) Amilco,
b) La Palma Xoxope
c) Texcalapa de San Miguel Arcángel,
d) Colonia Tecuatitla.

B. Pueblos:

I. Santiago Tepopula

con las siguientes colonias:

a) Santiaguito o Zona Norte,
b) El Cerrito;
c) Josefa Ortiz de Domínguez

II. San Mateo Tepopula

a) El Mirador.

III San Juan Coxtocán,

a) Los Ciruelos-Ric Apotzonalco.

C. Ranchos.

I. San Luis
II. Cuajomac;
III. Aculco;
IV. El Paraiso;
V.Lilitila
VI El Arenal y VII. San Isidro Labrador

D. Ejidos.

I. Temamatla, con 658 hectáreas
II. San Cristóbal Pextla con 50 hectáreas
III. Tlamapa con 232 hectáreas
IV. Huitz Izingo con 115 hectáreas
V.San Juan Coxtocán con 301 hectáreas
VI. San Mateo Tepopula con 338 hectáreas
VII.Santiago Tepopula con 408 hectáreas

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

GOBIERNO MUNICIPAL TENANGO DEL AIRE 2025-2027

El campo volcánico Ayaqueme, alcanzan altitudes de más de 2800 m.s.n.m. sobre las laderas del campo destacan otros conos volcánicos, como el cerro Cenayo (o Cenayuca, 2780 m.s.n.m) y el cerro Cuajomac (con 2480 m.s.n.m.), al norte de la cabecera se encuentra el cerro Xaltepec (o cerro de Tezontle, con 2420 m.s.n.m), más al norte, en las cercanías del rancho San Luis encontramos laderas volcánicas del sistema Chiconquiac cercan el área.

En la porción sur del municipio el paisaje, está dominado por pequeñas colinas volcánicas, cuyo origen se deben a derrames lávicos del cerro de Juchitepec.

Asimismo, las unidades geomorfas del área de Tenango, están conformadas por un relieve volcánico Cuaternario, representado por los cerros del área Chiconquiac y campo volcánico Ayaqueme y conos Cenayuca, Xaltepec, y una planicie aluvial Inter-volcánica, lugar donde se ubican los poblados de Tenango-San Mateo, que se nombra informalmente Planicie aluvial Tenango-San Mateo.

Es entonces que, el territorio municipal puede dividirse en dos porciones; en primer lugar, la porción que abarca las laderas medias, y la segunda que abarca casi la cumbre de los cerros de Chiconquiac, es así que, en esta última, las pendientes varían de 8 a más del 15% y llegan a romperse hacia las cumbres, con más del 20 %. Los barrancos existentes se unen con el río Amecameca, estos descienden desde las cimas y en tiempos de lluvia acarrean materiales arenosos, motivo por el cual llegan a dañar los caminos de las laderas. En aquellas pendientes pronunciadas y, la erosión fluvial es muy intensa como más que en otras zonas del municipio, principalmente en el área del cerro Tenayo y Cenayo, en este último la barranca Tecuatitla, ha llegado a desbordarse y provocado inundaciones. Las laderas del campo volcánico del Ayaqueme, son una de las partes de mayor preservación por su carácter pedregoso (rocoso), y es el área de mayor filtración de agua de lluvia.

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027 TENANGO DEL AIRE Gobierno Comprometido Contigo

VIII. Tenango del Aire con 105 hectáreas
IX. Zentlalpan con 153 hectáreas
X. Ayapango con 515 hectáreas
XI. Juchitepec con 344 hectáreas.

b. Medio Físico

El municipio de Tenango del Aire se encuentra en las faldas de la Sierra Nevada, sobre las tierras planas de la región la custre de la Cuenca de México, esto explica la topografía accidentada de su territorio, la cual presenta elevaciones y depresiones ligeramente pronunciadas. En Tenango del Aire, el clima predominante es el Templado Subhúmedo, cuenta con una temperatura promedio de 14.2° C, con temperaturas mínimas de 3.2 ° C, en el período de invierno, y máxima de 28.9 ° C, en primavera. La precipitación promedio anual, se establece en 720.6 mm. Siendo los meses más lluviosos, agosto y septiembre en los cuales llega a presentar una precipitación mayor a los 221 mm.

La cabecera municipal esta amurallada por dos importantes estructuras volcánicas: los cerros de área Chiconcuiac (ubicado al este y noroeste) y el campo volcánico del Ayaqueme y cerro Cenayo (ubicados al oeste y suroeste). Estas dos estructuras forman un parteaguas por donde drenan las aguas del río Amecameca hacia el exlago de Chalco, también es una zona donde fluyen las aguas subterráneas provenientes de la Sierra Nevada y del mismo relieve volcánico local de la Sierra de Chichinautzin. Los cerros del área Chiconquiac alcanzan altitudes de entre 2700 a más de 2800 m.s.n.m. Entre ellos encontramos:

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

En las partes planas y semiplanas, sus pendientes varían de 5 a más del 15%. La planicie aluvial de Tenango-San Mateo, presenta una altitud promedio de 2380 m.s.n.m, la pendiente aquí es más suave, varía de 1 a 3 y cerca del 5%. La planicie aluvial en su porción sur está limitada por colinas y lomeríos que rompen con la pendiente suave de la planicie, cambiando a más del 10 %, principalmente hacia San Juan Coxtocan.

Por su parte, dentro de estas colinas, también se muestran llanos o altiplanicies volcánicas (con 2430 a 2440 m.s.n.m). La Planicie aluvial Tenango-San Mateo rompe su pendiente en la porción norte, donde se levanta el cerro Xaltepec y donde drena el río Amecameca. De acuerdo a datos proporcionados por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) el sistema hidrológico del municipio se constituye únicamente por el río Apotzonalco y diversas corrientes de agua subterránea. El primero, también conocido como río Tenango, tiene cauce temporal en tiempo de lluvia y por los deshielos de los volcanes Popocatépetl e Iztaccíhuatl, el grado de conservación es deficiente, dado que en el desembocan o tiene como salida las aguas negras de los municipios aledaños, ocasionado un deterioro ecológico a lo largo de las municipalidades de Amecameca, Ayapango, Tenango de Aire, Temamatla, además de los mantos acuíferos, hay cuatro pozos profundos denominados Tlachique 1, 2, 3 y 4 que abastecen de agua a varios municipios, por medio del sistema sureste Sor Juana Inés de la Cruz.

Asimismo, los recursos naturales con los que cuenta Tenango del Aire son: Tezontle y tepetate. El municipio cuenta con una mina de tezontle (cerro chaltepetl), aproximadamente a 1,400 metros del centro de la cabecera municipal. Dicho material es muy apreciado por su resistencia y no pesa. Los usos predominantes del uso de suelo son el agrícola de 15% y se utiliza para la siembra de temporal siguiéndole en importancia el forestal, con un 35% que corresponde a lomeríos, cerros y pastizales, predominando suelo pedregoso y vegetación escasa; en tiempo

de secas éste se destruye en forma irracional por la tala clandestina e incendios de pastizales y matorrales, apresurando con esto la erosión del suelo y la muerte de la microflora. El 11% del suelo es urbano, el 3% otros como son pozos, reservaciones ecológicas y arqueológicas.

En las zonas boscosas del Municipio se encuentran las siguientes variedades de árboles: pirúl, tepozán, ocote, macroña, zahuistica, cedro, eucalipto, alcanfor, aguacate, palo dulce, huizache, palo de jazmín, zalocote, Iloróη, los árboles que predominan son los encinos. Entre los árboles frutales destacan: manzano, peral, perón, ciruelo, chabacano, nuez de castilla, durazno. Los frutos originales de la región son el capulín y tejocote.

Debido a que la mayor parte del territorio municipal pertenece al bosque, es necesario tomar medidas contra los grandes incendios forestales que pueden llegar a provocarse. La fauna es escasa debido al descontrol en la caza y depredación de las pocas especies animales de la región, en el territorio municipal existen las siguientes especies: aguilla, paloma silvestre o tórtola, tecolcte, lechuza, colibrí, gorrión, gavilán, halcón, ceceto; también hay una gran variedad de insectos y roedores como rata, ratón de campo, tuza, ardilla, hurón y conejo.

Se encuentran reptiles como serpiente de cascabel, zencuate, víbora chirrionera, zencoyote, sapo cornudo y una gran variedad de lagartijas, estas especies se encuentran en constante peligro por la caza indiscriminada, así como incendios forestales no controlados. En el municipio se encuentran dos áreas de reserva ecológica, ubicadas en San Juan Coxtocán, y en el Ejido de Tenango del Aire, donde se encuentra el centro ceremonial Chucoatl, que es reservación ecológica y arqueológica. las acciones y programas a emprender para proteger la flora y la fauna del municipio.

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

c. Dinámica Demográfica

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del INEGI, en el 2020, el Municipio de Tenango del Aire, contó con un total de 11, 359 habitantes de los cuales 5,807 (51.1%) son mujeres y 5,552 son hombres (48.9%), en comparación con el año 2010, la población creció un 7.38%, así mismo su **densidad poblacional** corresponde a 277.7 habitantes por kilometro cuadrado.

Los datos por grupos de población se muestran de la siguiente manera:

Datos por Grupo de Población		
Grupo de Población	Rango de Edad	Porcentaje
Niñas y Niños	0 – 9 años	16.61%
Adolescentes	10 – 19 años	16.97%
Jóvenes	20 – 29 años	16.23%
Adultos	30 – 59 años	38.27%
Adultos Mayores	60 años y mas	11.91%

Tasa de crecimiento

En tanto al crecimiento natural del municipio en promedio se encuentra un registro de 2.04, mientras que el promedio de hijas (os) nacidas (os) Vivas (os) es de 1.5, y el porcentaje de hijas (os) fallecidas (os) es de 2.8%.

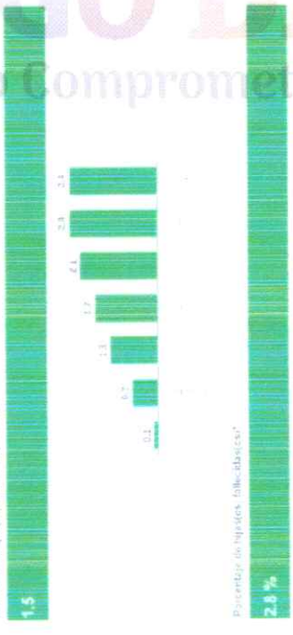

De acuerdo a las estadísticas de INEGI del año 2020, la población nacida en Tenango del Aire corresponde a:

Población Nativa		
Población Femenina	Población Masculina	Total
5043	4859	9902

Mientras que el numero de personas NO nacidas en la entidad son:

Población NO Nativa		
Población Femenina	Población Masculina	Total
756	677	1433

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027 TENANGO DEL AIRE Gobierno Comprometido Contigo

En el municipio de Tenango del Aire a través de la Dirección de Educación, Cultura y Turismo, busca el crecimiento de hablantes con alguna lengua indígena, brindando clases completamente gratuitas a fin de que persevere el origen y esencia del municipio.

De acuerdo a la proyección realizada por la CONAPO del año 2019-2020. La proyección inmediata próxima corresponda a los años 2020-2030, y estima una población total en Tenango del Aire de **8,951** habitantes de la cuales 4,631 corresponderían a mujeres y 4,320 correspondería a hombres. Por el dato en mención la CONAPO prevé un descenso poblacional, al considerar que en el año 2020 se contabilizo un total de **11, 359** habitantes.

En el tema de migración, las personas que residen en otra entidad desde el mes de marzo de 2015 son:

Residentes en otra Entidad		
Población Femenina	Población Masculina	Total
62	62	124

De acuerdo a las estadísticas presentadas, se detecta el bajo índice de población No nacida en el municipio de Tenango del Aire, así como una canticad baja en el tema de migración, situación que le permite al municipio mantener usos y costumbres.

Población con lengua indígena

En Tenango del Aire de acuerdo al INEGI existe un total de 59 personas que hablan alguna lengua indígena, de las cua es 31 son mujeres y 28 hombres, a continuación se plasma los tipos de lengua indígena habladas.

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo

"Estado de Derecho y Austeridad"

I.- Diagnóstico y Objetivos

a. Un gobierno cercano a la gente "el poder de servir"

El gobierno de Tenango del Aire, tiene la firme convicción de trabajar de la mano de la población, logrando un vínculo de confianza, mediante rendición de cuentas claras y transparencia en cada una de sus acciones, lo cual se alcanzará mediante el trabajo coordinado de las siguientes áreas:

- Presidencia Municipal
- Sindicatura
- Regidurías
- Secretaria del H. Ayuntamiento
- Órgano Interno de Control Municipal
- Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria
- Registro Civil
- Secretaria Técnica Administrativa Municipal
- Dirección de Servicios Públicos y Medio Ambiente
- Dirección de Seguridad Pública y Vialidad
- Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Publica
- Juzgado Cívico
- Dirección de Desarrollo Social
- Coordinación de Derechos Humanos
- Coordinación de Protección Civil y Bomberos
- Director de Ecología
- Dirección de Desarrollo Agropecuario
- Unidad de Información Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)

TENANGO DEL AIRE
Gobierno Comprometido Contigo
H. AYUNTAMIENTO 2025-2027

TENANGO DEL AIRE NOS UNE | SAN MATEO TEPOPULA | TENANGO DEL AIRE | SANTIAGO TEPOPULA | SAN JUAN COTOCAN

EJE 1. CERO CORRUPCIÓN Y GOBIERNO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO

"ESTADO DE DERECHO Y AUSTERIDAD"

GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE 2025 - 2027

TENANGO DEL AIRE NOS UNE | GOBIERNO COMPROMETIDO CONTIGO

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

27/121

Catalina G S

Tenango del Aire ¡Nos Une!

GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE 2025-2027

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

TENANGO DEL AIRE
H. AYUNTAMIENTO 2025-2027
Gobierno Comprometido Contigo

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

- Unidad de Transparencia y Acceso a la Información
- Dirección de la Mujer
- Dirección de Gobierno Digital
- Coordinación de Comunicación Social
- Coordinación de Salud
- Dirección de Diversidad Sexual Municipal
- Instituto Municipal de la Juventud De Tenango Del Aire (IMJUVE)
- Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales de Tenango del Aire (ODAPAS)
- Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenango del Aire (SMDIF)
- Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tenango del Aire (IMCUFIDE)

No se cuentan con datos específicos a nivel Municipal sobre el grado de satisfacción de la población en el tema de servicios públicos, sin embargo, a través de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2021 elaborada del 01 de noviembre al 6 de diciembre del 2021, se obtienen los siguientes datos:

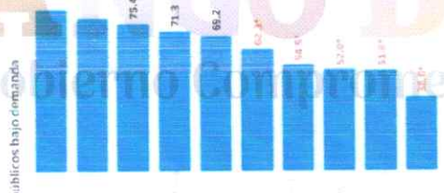

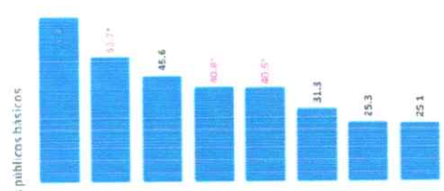

La información plasmada nos permite tener un panorama del grado de satisfacción de la población con los servicios públicos que se le proporcionan a la ciudadanía como gobierno, lo cual es un parteaguas para consolidar estrategias y líneas de acción que permitan mejorar la calidad de vida de los Teranguenses, propiciando un gobierno cercano a la ciudadanía, lo cual permitirá conocer de primera mano, las necesidades a cubrir.

GOBIERNO MUNICIPAL TENANGO DEL AIRE 2025-2027

b. Combate a la corrupción

La corrupción ha sido por años un factor que impide el crecimiento y el fortalecimiento de un sistema, provocando en todos los niveles de la población desconfianza en funcionarios y autoridades públicas.

En Tenango del Aire, se cuenta con el Sistema Municipal Anticorrupción (SMA) la cual es una instancia encargada de coordinar y cooperar con el Sistema Estatal Anticorrupción, que establecen principios, bases generales, políticas públicas y procedimientos para prevenir, detectar y sancionar faltas administrativas y hechos de corrupción a nivel municipal.

Lo cual permitirá una rendición de cuentes claras a la población, lo anterior de acuerdo a la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

La Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2021 se levantó de 01 de noviembre al 16 de diciembre del 2021, la cual nos brinda un panorama en el tema de corrupción en México, y nos permite establecer estrategias específicas en beneficio de Tenango del Aire.

La tasa de población que tuvo contacto con algún servidor publico y experimento al menos un acto de corrupción fue de 14, 701 por cada 100,000 habitantes a nivel nacional, en 2019 esta tasa fue de 15,732 por cada 100,000 habitantes.

GOBIERNO MUNICIPAL TENANGO DEL AIRE 2025-2027

Tasa de prevalencia de corrupción por cada 100,000 habitantes según sexo 2021

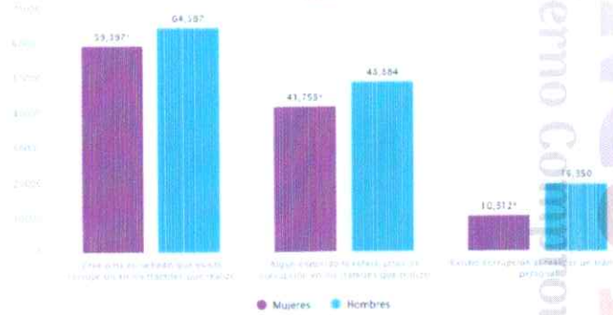

En 2021, las entidades con mayor tasa de prevalencia de corrupción por cada 100,000 habitantes son Quintana Roo, Puebla, Baja California y Durango, mientras que en el 2019 eran Durango, Ciudad de México, Estado de México y Quintana Roo.

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

GOBIERNO MUNICIPAL TENANGO DEL AIRE 2025-2027

c. **Transparencia y rendición de cuentas**

La transparencia es un elemento fundamental entre la sociedad y sus gobernantes, pues a través de ella surge y se promueve la confianza, responsabilidad y toma de decisiones en beneficio de la población, lo cual permite el funcionamiento saludable de las instituciones

La ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de México, estable que la información pública de oficio se regirá a través de los sujetos obligados deberán tener disponible en medio impreso o electrónico, de manera permanente y actualizada, de forma sencilla, precisa y entendible para los particulares, en ese sentido el compromiso de los servidores de esta administración es contar con la información pública de oficio previos procedimientos para la generación de la misma.

La coordinación constarte entre las diferentes áreas de la administración municipal, permite que la respuesta a las solicitudes de información sea eficiente y eficaz, por lo que el municipio de Tenango del Aire cuenta con una página web de transparencia que permite el fácil acceso a la información pública para su consulta en cualquier momento.

En la actualidad el tema de la transparencia es un punto medular en la evaluación del desempeño de la administración pública municipal, por lo que el municipio de Tenango del Aire pretende implementar programas para facilitar el acceso a la información, así como la actualización oportuna de la información que se requiere a cada una de las áreas.

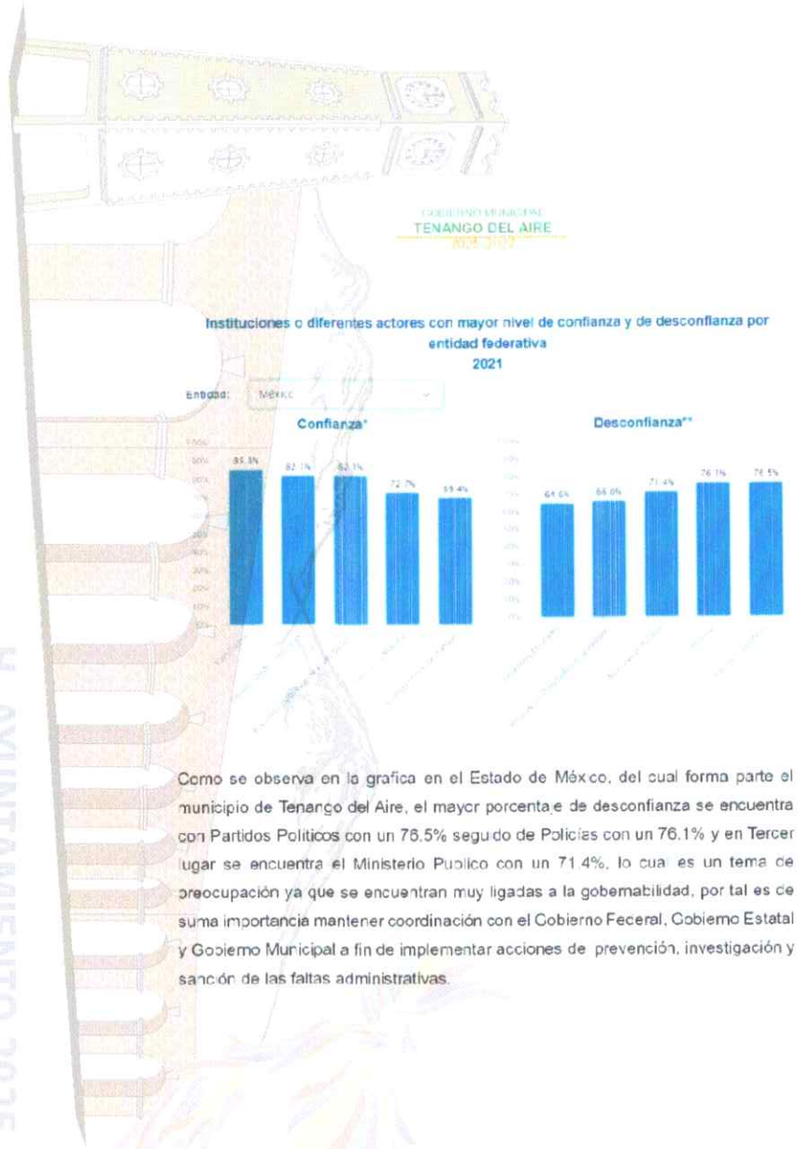

Como se observa en la grafica en el Estado de México, del cual forma parte el municipio de Tenango del Aire, el mayor porcentaje de desconfianza se encuentra con Partidos Politicos con un 76.5% seguido de Policías con un 76.1% y en Tercer lugar se encuentra el Ministerio Publico con un 71.4%, lo cual es un tema de preocupación ya que se encuentran muy ligadas a la gobernabilidad, por tal es de suma importancia mantener coordinación con el Gobierno Feceral, Gobierno Estatal y Gobierno Municipal a fin de implementar acciones de prevención, investigación y sanción de las faltas administrativas.

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

TENANGO DEL AIRE
Gobierno Comprometido Contigo
H. AYUNTAMIENTO 2025-2027

El objetivo primordial de la administración, será la regulación de las relaciones que se dan entre los elementos básicos del municipio, población, territorio y gobierno, para orientar al cumplimiento eficiente de las funciones y facultades que impulsen su desarrollo institucional.

e. Coordinación municipal e interestatal

Un municipio puede tener amplias ambiciones de cambio en beneficio de su comunidad, sin embargo, cada proyecto planteado puede tener mayor impacto si se logra la coordinación con otros municipios aledaños e instituciones de los distintos órdenes de gobierno, pues dicha acción permitirá un desarrollo regional y a su vez se obtendrá un desarrollo Estatal, es por ello que Tenango del Aire, se encuentra de aliado con gobiernos vecinos a fin de fortalecer lazos institucionales, a fin de beneficiar a la población.

Al no existir las alianzas mencionadas, el desarrollo integral del municipio se encuentra en riesgo, pues no se alcanzan los objetivos previstos y esperados, propiciando a su vez que el servidor público no cumpla con sus atribuciones y funciones.

Es por ello, que el presente Plan de Desarrollo Municipal se encuentra alineado al Plan de Desarrollo del Estado de México y al Plan Nacional de Desarrollo, a fin de poder aportar logros a los distintos órdenes de gobierno a partir del logro municipal obtenido.

El marco normativo que obliga a la rendición de cuentas, el periodo y los mecanismos que se utilizaran por Tenango del Aire son:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
- Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares;
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios

d. Estado de Derecho y cultura de legalidad

La finalidad de dicho principio es propiciar el bienestar y progreso de la población, cuidando en todo momento los principios democráticos y derechos humanos, mediante el cumplimiento del marco normativo de gobierno, donde incluso el mismo Estado debe actuar dentro de los límites de la ley.

Dicho lo anterior el Estado de Derecho es una herramienta para servir al pueblo, aumentar su libertad y respetar sus derechos, es un camino largo para conseguirlo, sin embargo, el gobierno de Tenango del Aire, está trabajando desde este momento en los cimientos, fortaleciendo los vínculos de confianza entre gobierno – población y fomentando los principios de legalidad y transparencia.

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027 TENANGO DEL AIRE Gobierno Comprometido Contigo

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaria del H. Ayuntamiento

Doctora Claudia Sheinbaum Pardo Presidenta de México, Lic. Johanna Fernandez Sánchez. Presidenta Municipal Constitucional de Tenango del Aire, Arquitecto Roberto Ávila Ventura Ex Presidente Municipal Constitucional de Tenango del Aire.

50

Maestra Delfina Gomez Alvarez Gobernadora del Estado de Mexico Lic. Johanna Fernández Sánchez. Presidenta Municipal Constitucional de Tenango del Aire, Arquitecto Roberto Ávila Ventura Ex Presidente Municipal Constitucional de Tenango del Aire.

51

Instrumentación Estratégica (Objetivos, Estrategias y Líneas de acción)

Objetivo

1.1 Implementar una gobernanza cercana al pueblo

Estrategia

1.1.1 Implementación de mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales.

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027
TENANGO DEL AIRE
Gobierno Comprometido Contigo

Secretaría del H. Ayuntamiento

Líneas de acción

1.1.1.1 Actualización de las políticas públicas municipales mediante mecanismos e instrumentos de participación social.

1.1.1.2 Integración de propuestas ciudadanas a las políticas públicas municipales.

Estrategia

1.1.2 Fomentar espacios de participación ciudadana

Líneas de acción

1.1.2.1 Propiciar los cabildos abiertos, a fin de potencializar la participación ciudadana

1.1.2.2 Impulsar la participación ciudadana en foros y asambleas

Objetivo

1.2 Mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal.

Estrategia

1.2.1 Establecer acciones prioritarias derivadas de la participación ciudadana contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal

Líneas de Acción

1.2.1.1 Alineación de presupuesto con base en resultados en cumplimiento a lo establecido al Manual de Planeación, Programación y Presupuestación vigente.

1.2.1.2 Evaluaciones señaladas en el Programa Anual de Evaluación.

Estrategia

1.2.2 Implementación de una evaluación semestral para medir los avances y alcances del Plan de Desarrollo Municipal.

Líneas de Acción

1.2.2.1 Cumplimiento de Acuerdos del COPLADEMUN

1.2.2.2 Reconducción del Plan de Desarrollo Municipal en caso de ser necesario, para cumplir con los objetivos establecidos

Objetivo

1.3 Eliminar actos de corrupción mediante las acciones del Sistema Municipal de Anticorrupción.

Estrategia

1.3.1 Implementan políticas públicas integrales en materia de anticorrupción.

Líneas de Acción

1.3.1.1 Elaboración de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción firmados.

1.3.1.2 Realización y seguimiento de sesiones del Comité Coordinador Municipal.

Estrategia

1.3.2 Evaluación, y supervisión de la operación administrativa

Líneas de Acción

1.3.2.1 Elaboración de un programa de auditorías en el municipio en materia de anticorrupción

1.3.2.1 Capacitacion en materia de anticorrupción para servidores públicos.

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

Objetivo

1.4 Contribuir a la gobernanza, transparencia y rendición de cuentas

Estrategia

1.4.1 Garantizar el derecho al acceso a la información pública.

Líneas de acción

1.4.1.1 Capacitación a Servidores Públicos en Materia de Transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales.

1.4.1.2 Seguimiento y evaluación del cumplimiento a las obligaciones de los Servidores Públicos

1.4.1.3 Seguimiento a solicitudes de acceso a la información con inconformidad mediante la interposición de recursos de revisión.

Estrategia

1.4.2 Contribuir a mejorar la gestión y administración gubernamental a través de la actualización de TIC´s que contribuyan al impulso de un gobierno electrónico.

Líneas de acción

1.4.2.1 Elaboración de un catálogo de trámites y servicios por unidad administrativa municipal.

1.4.2.2 Readecuación del procedimiento presencial hacia procedimientos remotos.

1.4.2.3 Impartición de capacitación sobre TIC's a los servidores públicos.

1.4.2.4 Gestión adecuada de atención y mejoramiento de TIC´s.

Objetivo

1.5 Contribuir a la gobernanza, transparencia y rendición de cuentas a través de la difusión de la información gubernamental en los medios de comunicación y sectores sociales.

Estrategia

1.5.1 Informar sobre los valores, principios, obras y acciones del gobierno municipal.

Líneas de Acción

1.5.1.1 Difusión de spots informativos, en los medios audiovisuales de comunicación masiva.

1.5.1.2 Elaboración de diseños gráficos, con objetivos específicos de difusión.

Estrategia

1.5.2.1 Impulso de conferencias de prensa en los diferentes medios de comunicación.

Líneas de Acción

1.5.2.2 Difundir información tanto de manera impresa como digital

1.5.2.3 Convocar a la ciudadanía a ser parte de las ruedas de prensa, para mayor acercamiento con el gobierno municipal.

Objetivo

1.6 Fortalecer la cultura de legalidad

Estrategia

1.6.1 Análisis y actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales.

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

Líneas de acción

1.6.1.1 Revisión de propuestas viables para la modificación de reglamentos municipales.

1.6.1.2 Aplicación de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos.

Estrategia:

1.6.2 Contribuir al fortalecimiento de la administración pública municipal a través de controles administrativos que generen un adecuado ejercicio de los recursos públicos.

Líneas de Acción:

1.6.2.1 Integración y actualización del Catálogo de Trámites y Servicios

1.6.2.2 Integración y aprobación de propuestas al marco regulatorio municipal.

1.6.2.3 Elaboración y análisis del Programa Anual de Mejora Regulatoria

1.6.2.4 Realización de Sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.

Objetivo

1.7 Fortalecimiento de la certeza jurídica en los tres ámbitos de gobierno mediante convenios de colaboración.

Estrategia

1.7.1 Divulgación de los derechos y obligaciones jurídicas

Líneas de Acción

1.7.2.1 Levantamiento de actas de nacimientos.

1.7.2.2 Levantamiento de actas de defunción.

1.7.2.3 Levantamiento de actas de matrimonios.

1.7.2.4 Levantamiento de actas de divorcios

1.7.2.5 Levantamiento de actas de reconocimiento de hijos.

1.7.2.6 Levantamiento de actas de declaración de ausencia.

Estrategia

1.7.2 Asistencia jurídica otorgada a la población fundamentada y motivada.

Líneas de Acción

1.7.2.1 Seguimiento a tramites y servicios jurídicos

1.7.2.2 Fomento a la legalidad mediante la atención al usuario

Objetivo

1.8 Contribuir al crecimiento regional

Estrategias

1.8.1 Establecer coordinación intermunicipal, así como coordinar acciones con los tres niveles de gobierno.

Líneas de acción

1.8.1.1 Participación y seguimiento de acuerdos en reuniones regionales.

1.8.1.2 Participación en la ejecución de proyectos regionales y estatales.

Estrategias

1.8.2 Firma de convenios en beneficio del crecimiento municipal y de la región.

Líneas de acción

1.8.2.1 Seguimiento y cumplimiento a las acciones establecidas en el convenio de colaboración

1.8.2.2 Evaluación periódica de las acciones implementadas en el convenio, para redireccionar o continuar con las estrategias

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

Eje 2. Bienestar ambiental y acceso universal al agua
"Preservación y promoción ecológica"

I.-Diagnóstico y Objetivos

a. **Cuidado del agua "Hacia un nuevo modelo de gestión del agua"**

El agua es un líquido vital en el mundo, hoy en día el abastecimiento de este recurso natural se ha vuelto más demandante, y Tenango del Aire no es la excepción de vivir dicha problemática, lamentablemente el mal uso de este recurso propicia la afectación de la población en cuanto a la cantidad que se distribuye y en ocasiones hasta en la calidad.

Hasta nuestros días el tema de abastecimiento de agua sigue siendo desigual, lo cual es propiciado ante distintos factores como lo es el crecimiento de la población, falta de infraestructura, saneamiento etc.

En materia institucional y de gestión de los servicios, los procesos de administración, y dotación del suministro de agua potable y saneamiento se llevan a cabo mediante un pozo, un tanque elevado, dos tanques de almacenamiento y pipas de agua con el fin de abastecer a las colonias que comprenden nuestro Municipio, apoyados además por el sistema sureste operado por CAEM el cual suministra agua en bloque.

TENANGO DEL AIRE
Gobierno Comprometido Contigo
H. AYUNTAMIENTO 2025-2027

TENANGO DEL AIRE NOS UNE

SAN MATEO TEPOPULA

TENANGO DEL AIRE
H. AYUNTAMIENTO 2025-2027
Gobierno Comprometido Contigo

SANTIAGO TEPOPULA

SAN JUAN COYOTOCAN

EJE 2. BIENESTAR AMBIENTAL Y ACCESO UNIVERSAL AL AGUA

"PRESERVACIÓN Y PROMOCIÓN ECOLÓGICA"

GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE 2025 - 2027

TENANGO DEL AIRE NOS UNE | GOBIERNO COMPROMETIDO CONTIGO

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

Catalina GS

Tenango del Aire ¡Nos Une!

GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE 2025-2027

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

TENANGO DEL AIRE
H. AYUNTAMIENTO 2025-2027
Gobierno Comprometido Contigo

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

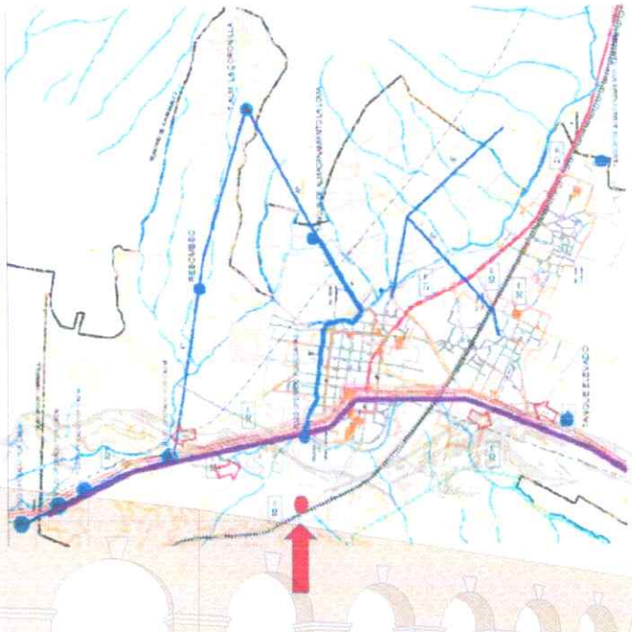

Ubicación de Pozo y fuentes de abastecimiento.

Fuentes de Abastecimiento		
Cantidad	Tipo	Ubicación
1	Pozo	Calle la Estación s/n entre calle Censos nacionales y Carretera Tenango-Temamatla
1	Bombeo	San Mateo Tepopula, Tenango del Aire
1	Tanque Superficial	Cerro la Loma, en San Mateo Tepopula
1	Tanque Superficial	Cerro San Juan Tlacotompa

De acuerdo a INEGI en el último censo del año 2020, en Tenango del Aire cuenta con 2828 viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda, 2789 viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada y se abastecen de servicio público de agua, 38 viviendas no disponen de agua entubada y 943 viviendas disponen de cisternas.

b. Restauración, conservación y mejora de los bosques del medio ambiente

Recuperar los ecosistemas es tarea de todos, ya que nos proveen de agua, suelo, fauna, flora y al cuidarlos se mitiga el cambio climático, favoreciendo la salud humana y la seguridad alimentaria, además de reducir el riesgo de desastres naturales.

En Tenango del Aire se implementan acciones en el cuidado del medio ambiente, fomentando la participación activa de la población, a fin de lograr una concientización, para poder repetir a mediano plazo conductas de corresponsabilidad en generaciones futuras.

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027 TENANGO DEL AIRE Gobierno Comprometido Contigo

GOBIERNO MUNICIPAL TENANGO DEL AIRE 2025-2027

La Zona I Oriente ce la cual forma parte el municipio de Tenango del Aire, se integra por una superficie de 243, 299. 04 hectáreas, de las cuales 110, 527.58 son de superficie forestal, distribuidas en los 4 regiones y 25 municipios que la integran, lo que representa el 45.43% del total zonal y el 10.23% de la superficie total forestal del Estado.

Distribución de la superficie forestal por municipio, Zona I Oriente

Región	Municipio	Superficie total (ha)	Superficie forestal (ha)	% con respecto a la superficie total de la zona	% con respecto a la superficie forestal estatal
1 Chalco	Amecameca	17535.81	11039.48	4.64	1.02
	Atlautla	16689.92	9654.58	3.97	0.89
	Ayapango	5041.67	548.57	0.22	0.05
	Chalco	22401.68	8408.31	3.45	0.78
	Cocotitlan	1470.01	4746.53	1.95	0.44
	Ecatzingo	5292.31	2324.2	0.96	0.22
	Juchitepec	13183.55	2744.29	1.13	0.25
	Ozumba	4132.12	244.02	0.12	0.023
	Tenemaltla	2900.54	1604.55	0.66	0.15
	Tenango del Aire	3176.76	1315.82	0.54	0.12
	Tepetlixpa	4281.81	314.15	0.13	0.03
	Tlalmanalco	17951.81	11389.38	4.68	1.05

Fuente: COPLADEM (2024). Con información de PROBOSQUE (2023).

Destaca la Región 1 Chalco con 54, 331.68 hectáreas de superficie forestal, lo que representa el 22.03% del total de la zona regional y el 50.3% del total Estatal, siendo Tlalmanalco y Amecamreca los municipios con mayor proporción forestal con 11, 389.38 y 11, 039.48 hectáreas respectivamente

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027 TENANGO DEL AIRE Gobierno Comprometido Contigo

De acuerdo a la información ce la Subdirección de Información y Estadística, el Departamento de Análisis y Estadística de la Secretaría del Campo, con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) Cierre 2023; Estadística Básica Municipal del Estado de México 2022 del IGECEM e Índice Municipal de Actividad Económica 2022 IGECEM en Tenango cel Aire se estiman los siguientes datos en el tema de reforestación y número de plantas

Año: 2023
Bosques
Municipio: Tenango del Aire

Superficie Reforestada y Número de Plantas por grupo de Especie según Municipio

Clave	Municipio	Superficie reforestada (Hectáreas)	Total de plantas	Coníferas				Latifoliadas	
				Pino	Oyamel	Cedro	Otras	Encino	Otras
88	Tenango del Aire	0	500	500	0	0	0	0	0

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaria del H. Ayuntamiento

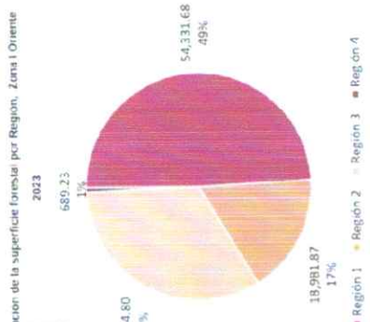

Fuente: COPLADEM (2024). Con información de PROBOSQUE (2023).

La Región 1 Chalco, de la cual forma parte Tenango del Aire, se posicionó como primer lugar en reforestación de Zona I Oriente, pues concentró el 51.49%, representado a través de 414.5 hectáreas del total zonal y 339,859 plantas sembradas.

Reforestación en Zona I Oriente, 2020 – 2022

Municipio	2020		2021		2022	
	Superficie reforestada (hectáreas)	Total de plantas	Superficie reforestada (hectáreas)	Total de plantas	Superficie reforestada (hectáreas)	Total de plantas
Amecameca	50.00	55,327	16.00	37,872	21.50	50,786
Atlautla	0.00	9,619	21.00	39,749	31.00	30,026
Ayapango	0.00	590	0.00	5,268	5.00	4,565
Chalco	55.00	70,750	134.00	110,560	86.00	36,227
Cocotitlán	0.00	0	0.00	2,655	0.00	1,589
Ecatzingo	5.00	5,600	0.00	3,656	13.00	7,000
Juchitepec	0.00	9,245	0.00	6,736	0.00	13,376
Ozumba	17.00	36,200	13.00	22,021	0.00	3,500
Tenamaltla	0.00	285	0.00	16,800	0.00	1,438
Tenango del Aire	0.00	3,700	0.00	4,617	0.00	4,127
Tepetlixpa	0.00	1,200	0.00	3,952	0.00	3,330
Tlamanalco	320.00	312,400	200.00	133,189	208.00	143,945
Región 1, Chalco	447	504,816	384	386,375	414.5	339,859
Atapulca	210.00	170,775	118.00	65,241	213.00	145,795

COPLADEM (2024). Con información de la Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE). Dirección de Restauración y Fomento Forestal, 2020-2023.

En la Región 1 Chalco el tipo de árbol predominante es el oyamel, que representa el 93.3% de la cobertura forestal. Le siguen en importancia "otras especies" con un 5.12%. Las especies de cerro, tambien están presentes, aunque en menor medida.

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027 TENANGO DEL AIRE Gobierno Comprometido Contigo

c. Protección animal

Garantizar el bienestar y evitar el maltrato animal, es un tema de suma importancia, ya que no solo nos referimos a las mascotas que son cuidadas y apreciadas en algunos domicilios, si no también aquellos animales que se encuentran en condición de calle, o que son capturados sufriendo algún tipo de maltrato.

Ante esta situación el gobierno de Tenango del Aire, efectúa Jornadas de Esterilización Felinas y Caninas, a fin de disminuir la población en situación de calle, condición que de no ser cuidada y abatida puede provocar un problema de Salud Pública, además de causar incidentes con la población como lo son ataques de perros en vías públicas.

En Tenango del Aire desde el año 2022 se efectúan Jornadas de Esterilización tinerantes completamente gratuitas, logrando beneficiar a mas de 2,290 habitantes dueños de felinos y caninos, garantizando de esta forma la sobre población de animales en situación de abandono.

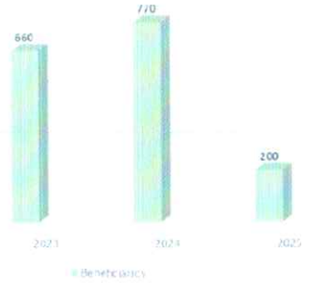

Según la primera Encuesta Nacional de Bienestar Autorreportado (ENBIARE) 2021, en el Estado de México hay 4,661,912 hogares con población alfabeta que tienen mascotas, donde residen 11,549,552 personas y 10,907,051 mascotas. Esto equivale a un promedio de 0.9 mascotas por persona y 2.3 mascotas por hogar. Además, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, el Estado de México contaba con 4,566,635 hogares censales.

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

d. Energías limpias

Tenango del Aire se encuentra trabajando y diseñando acciones encaminadas para poder otorgar a la población del municipio el servicio pronto y oportuno de iluminación de las vías públicas, parques y espacios libres, con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades, además de la implementación de estrategias para la disminución de energía para fomentar el cuidado del medio ambiente.

De acuerdo a las estadísticas de INEGI del ultimo censo de población en el año 2020, establece que 2798 viviendas de Tenango del Aire cuentan con el servicio de Electricidad.

GOBIERNO MUNICIPAL TENANGO DEL AIRE 2025-2027

De acuerdo al Programa Regional de la zona Oriente 1 de Estado de México, zona a la que pertenece Tenango del Aire y a fin de tener un panorama de los usuarios del servicio electrico "la energía solar fotovoltaico, que convierte la irradiación solar en energía eléctrica mediante paneles solares, es una tecnología clave para el desarrollo energético sostenible, por lo que debe aumentarse su uso. Por ello, la disposición de energía es uno de los grandes medidores del progreso y bienestar de una sociedad. En este sentido, se hace necesario considerar el uso de energías limpias y su integración en la infraestructura existente que sean amigables con el medio ambiente, como la energía eólica, geotermica, hidroeléctrica, solar, biomasa y biocarburantes".

Usuarios del servicio eléctrico por zona regional, 2022

Zona	Industrial y de servicios	Domestico	Agricola	Alumbrado publico
Zona I. Oriente	21.2%	23.2%	13.4%	4.7%
Zona II. Noroeste	27.0%	27.7%	15.7%	1.4%
Zona III. Centro	20.5%	18.1%	0.3%	2.3%
Zona V. Norte	8.7%	7.1%	11.6%	43.6%
Zona V. Valle de Toluca	20.4%	17.7%	3.3%	11.0%
Zona VI. Sur	2.5%	2.8%	33.8%	22.3%
Zona VII. Sureste	3.9%	3.3%	22.4%	12.3%
Estado de Mexico	495,776	5,020,516	1,587	2,428

Fuente: Comisión Feceral de Electricidad (CFE). Dirección Corporativa de Operaciones, 2022.

El suministro de energía eléctrica en la Zona I Oriente de la cual forma parte Tenango del Aire abarcó en 2022 a una población de 1,322,160 usuarios, distribuidos en cinco sectores distintos domestico, alumbrado público, bombeo de aguas negras agrícola, industrial y comercial.

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027 TENANGO DEL AIRE Gobierno Comprometido Contigo

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

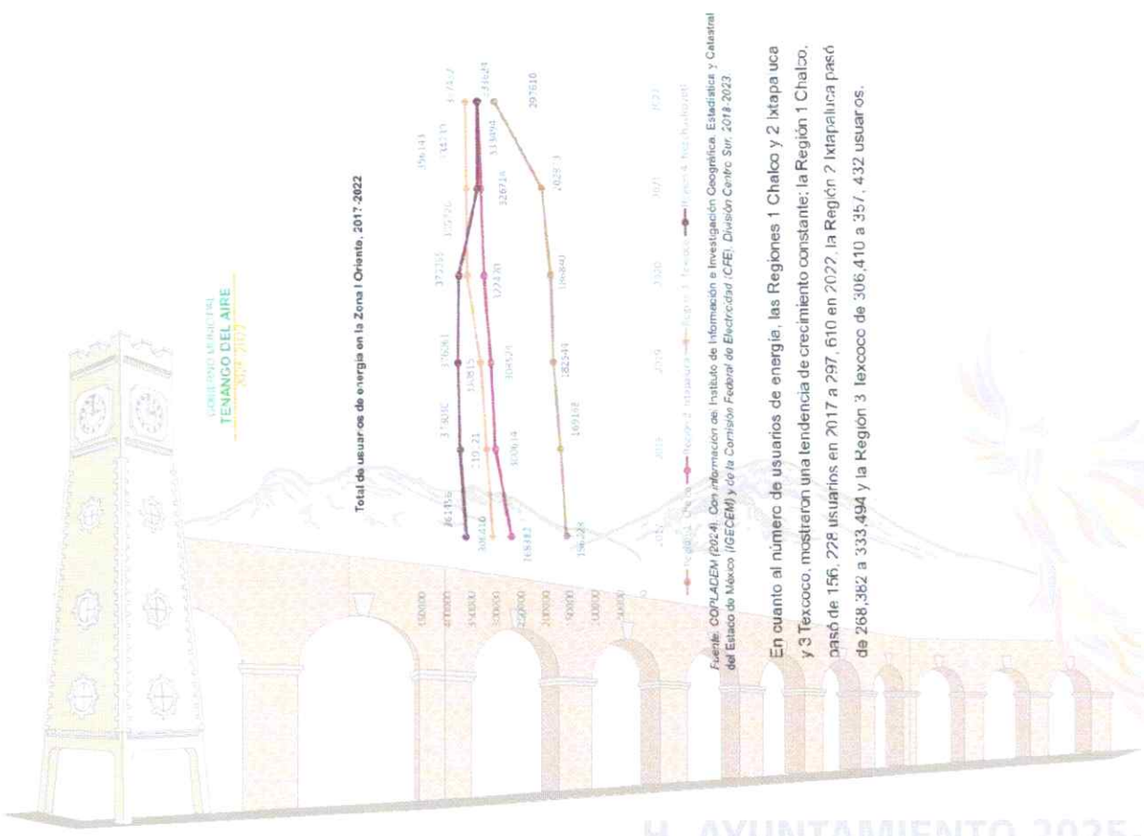

En cuanto al número de usuarios de energía, las Regiones 1 Chalco y 2 Ixtapaluca y 3 Texcoco, mostraron una tendencia de crecimiento constante; la Región 1 Chalco, pasó de 156, 228 usuarios en 2017 a 297, 610 en 2022. la Región 2 Ixtapaluca pasó de 268,362 a 333,494 y la Región 3 Texcoco de 306,410 a 357, 432 usuarios.

70

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027
TENANGO DEL AIRE
Gobierno Comprometido Contigo

e. Gestión integral de residuos

El manejo integral de residuos, tiene el principal objetivo de reducir la contaminación del agua y el suelo, así como prevenir riesgos en el tema de salud pública.

Tenango del Aire genera aproximadamente 4,800 toneladas de residuos sólidos, los cuales son depositados en un tiradero a cielo abierto en el ejido de Temamatla, municipio vecino, así mismo se cuentan unicamente con dos unidades vehiculares para la recolección de basura.

71

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaria del H. Ayuntamiento

Dentro de los recorridos de las unidades se reciclan las siguientes cantidades de desechos sólidos.

Procedencia	Recolección de Residuos Solidos Destino	Cantidad Recolectada	Periodisidad para Recoger basura
Instituciones Educativas	Relleno Sanitario a Cielo Abierto ubicado en el ejido de Temamalla	4 Toneladas con 400 kg	8 dias
Unidades de Salud		½ Tonelada	8 dias
Unidades Deportivas		½ Tonelada	8 dias
Locatarios Tianguis y mercados		½ Tonelada 1 tonelada	8 dias Diario
Instalaciones municipales		¼ Tonelada	Diario

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027
TENANGO DEL AIRE
Gobierno Comprometido Contigo

Ruta: Compactador 1	
Lunes	Santiago Tepopula parte baja
Martes	Santiago Tepopula parte media
Miércoles	Santiago Tepopula parte alta
Jueves	San Juan Coxtocan parte alta
Viernes	San Juan Coxtocan parte baja
Sábado	Tecajatitla y Tecorral
Domingo	07:00am a 09:00am y 06:00pm a 07:30pm se retira basura del mercado de los arcos y corredor gastronómico

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

Ruta: Compactador 2	
Lunes	Barrio Amilco y Barrio a Palma
Martes	San Miguel
Miércoles	San Mateo Tepopula
Jueves	Barrio Amilco y Barrio a Palma
Viernes	San Miguel
Sábado	San Mateo Tepopula
Domingo	07:00am a 09:00am y 06:00pm a 07:30pm se retira basura del mercado de los arcos y corredor gastronómico

74

Instrumentación Estratégica (Objetivos, Estrategias y Líneas de acción)

Objetivo
2.1 Contribuir al manejo sustentable del agua potable

Estrategia
2.1.1 Conservación y mantenimiento de las fuentes de abastecimiento

Líneas de acción
2.1.1.1 Mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población.
2.1.1.2 Fomentar en la población la cultura del cuidado del agua.
2.1.1.3 Fomentar la participación de la población en los eventos de cultura de agua.

Estrategia
2.1.2 Implementación de estrategias para la captación de agua fluvial

Líneas de acción
2.1.2.1 Implementación de ollas captadoras de agua fluvial en casa delegación y cabecera municipal
2.1.2.2 Implementación de ollas captadoras de agua fluvial en instituciones educativas

Objetivo
2.2 Protección y conservación del medio ambiente

Estrategia
2.2.1 Implementación de la participación ciudadana para proteger y conservar el medio ambiente

75

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027 TENANGO DEL AIRE Gobierno Comprometido Contigo

Líneas de acción

2.2.1.1 Atención a quejas, denuncias y solicitudes de agresiones ambientales.

2.2.1.2 Inspección periódica en zonas ambientales del municipio.

Estrategia

2.2.2 Fomento a la reforestación

Líneas de acción

2.2.2.1 Implementación de reservas naturales

2.2.2.2 Creación de un Centro de Propagación de Plantas Nativas

Objetivo

2.3 Contribuir a mejorar la calidad de vida de animales en el Municipio de Tenango del Aire

Estrategia

2.3.1 Implementación de programas para la protección, control y bienestar animal

Líneas de acción

2.3.1.1 Realización de esterilizaciones para el control de la población de animales en el municipio

2.3.1.2 Realización de jornadas de vacunación para prevenir enfermedades a los animales.

2.3.1.3 Canalización de reportes de maltrato animal en el territorio municipal

Estrategia

2.3.2 Instalación del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal

Líneas de acción

2.3.2.1 Seguimiento a las propuestas y acciones establecidas en el Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal

2.3.2.2 Firma de convenios con instituciones con perspectiva del cuicado animal

Objetivo:

2.4 Contribuir a impulsar la eficiencia energética

Estrategia

2.4.1 Implementar la modernización de los sistemas de alumbrado público municipal.

Líneas de acción

2.4.1.1 Identificación de las fallas en el sistema de alumbrado público municipal.

2.4.1.2 Gestión de los insumos para otorgar el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal.

2.4.1.3 Mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal.

2.4.1.4 Celebración de convenios con CFE para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.

Estrategia

2.4.2 Elaboración de los proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal

Líneas de Acción

2.4.2.1 Celebración de convenios con CFE para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.

2.4.2.2 Fomento de la cultura del cuidado de la energía

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

Objetivo

2.5 Contribuir al cuidado del medio ambiente en beneficio de la población de Tenango del Aire a través del adecuado manejo de los residuos sólidos generados en el municipio.

Estrategia

2.5.1 Implementación de estrategias, para el manejo de los residuos sólidos generados en el municipio.

Líneas de Acción

2.5.1.1 Mapeo de las rutas de recolección de resicuos sólidos municipales.
2.5.1.2 Recepción de los residuos sólidos municipales.
2.5.1.3 Barrido de los espacios publicos municipales.
2.5.1.4 Recolección de la basura levantada de los espacios públicos municipales.
2.5.1.5 Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos municipales

Estrategia

2.5.2 Concientización en la población sobre la importancia de separar los residuos

Líneas de Acción

2.5.2.1 Capacitaciones y orientaciones sobre el reciclado en instituciones educativas
2.5.2.2 Gestión de equipos recolectores para separar los residuos

TENANGO DEL AIRE NOS UNE | SAN MATEO TEPOFULA | TENANGO DEL AIRE | SANTIAGO TEPOFULA | SAN JUAN COTOCAN

EJE 3. EMPLEO DIGNO Y DESARROLLO ECONÓMICO

"INCLUSIÓN PARA EL BIENESTAR Y LA PROSPERIDAD"

GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE 2025 - 2027

TENANGO DEL AIRE NOS UNE | GOBIERNO COMPROMETIDO CONTIGO

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

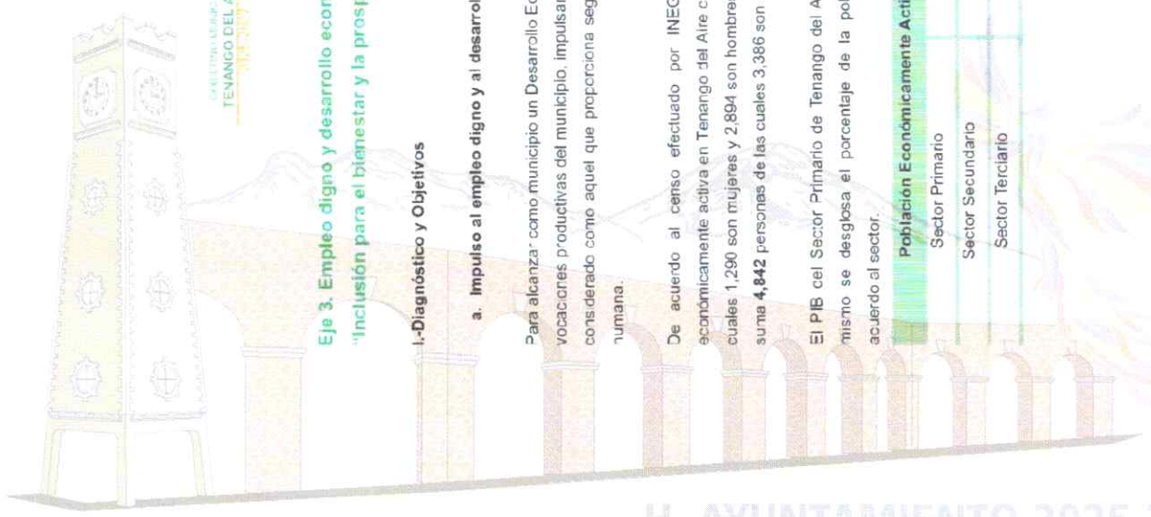

Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico
"Inclusión para el bienestar y la prosperidad"

I.-Diagnóstico y Objetivos

a. Impulso al empleo digno y al desarrollo económico

Para alcanzar como municipio un Desarrollo Económico, es imperante detectar las vocaciones productivas del municipio, impulsando de esta manera el empleo digno considerado como aquel que proporciona seguridad, equidad, libertad y dignidad humana.

De acuerdo al censo efectuado por INEGI en el año 2020, la población económicamente activa en Tenango del Aire corresponde a **4,184** personas de las cuales 1,290 son mujeres y 2,894 son hombres, mientras que la población inactiva suma **4,842** personas de las cuales 3,386 son mujeres y 1,456 son hombres.

El PIB del Sector Primario de Tenango del Aire corresponde al **65.44 MDP**. Así mismo se desglosa el porcentaje de la población económicamente activa de acuerdo al sector.

Población Económicamente Activa en Tenango del Aire	
Sector Primario	29.32%
Sector Secundario	24.02%
Sector Terciario	42.49%

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027
TENANGO DEL AIRE
Gobierno Comprometido Contigo

Mientras que el coeficiente o índice de GINI, es una medida estadística diseñada para representar la distribución de los ingresos de los habitantes, en concreto, la inequidad entre estos.

Dicho índice de ser mas cercano a 0, representa mas ecuidad entre sus habitantes, mientras que valores cercanos a 1, expresan máxima inequidad entre su población y en Tenango del Aire se cuenta con un:

GINI
0.34

Desigualdad social según GINI en Estado de México (2020)

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

b. Economía incluyente y atención a la informalidad

La informalidad laboral surge a partir de la idea errónea de evitar trámites y responsabilidades, sin embargo, esta forma de decisiones afecta el Desarrollo Económico, por tal se busca impulsar una Economía Incluyente donde los ciudadanos se beneficien de las oportunidades económicas, sin importar su condición social, generando igualdad de oportunidades y equidad.

De acuerdo al Atlas del Estado de México en el año 2018 se contabilizaron las siguientes ocupaciones laborales:

SECTOR COMERCIO			
Municipio	Hombres	Mujeres	Total
Tenango del Aire	201	305	506

Contabilizando a su vez un total de **250** establecimientos ocupados, destinados al comercio.

SECTOR MANUFACTURERO			
Municipio	Hombres	Mujeres	Total
Tenango del Aire	54	36	90

SECTOR EDUCATIVO			
Municipio	Hombres	Mujeres	Total
Tenango del Aire	17	15	32

SECTOR PROFESIONAL CIENTIFICO Y TECNICO			
Municipio	Hombres	Mujeres	Total
Tenango del Aire	6	4	10

SECTOR HOTELERO Y RESTAURANTERO			
Municipio	Hombres	Mujeres	Total
Tenango del Aire	48	67	115

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027 TENANGO DEL AIRE Gobierno Comprometido Contigo

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

c. Construcción de entornos competitivos y aprovechamiento de la relocalización de las cadenas de valor

El Desarrollo Económico es un proceso de transformación estructural que busca mejorar el sistema económico a largo plazo, de modo que todos los sectores productivos crezcan de manera equitativa y sostenible, algunos factores que llegan a obstaculizar dicho crecimiento es la corrupción y la sobrerregulación, por lo que sería factible disminuir y concretar los requisitos así como trámites para facilitar y ser atractivo para empresas y negocios, a fin de que estos busquen la inversión en el municipio

Para lograr lo antes mencionado es importante migrar trámites tradicionales a trámites digitales y electrónicos, fortaleciendo la Ventanilla Única del Municipio, asegurando la transparencia y la rendición de cuentas, la legalidad y la honradez

Con datos de la Dirección General de Inversión y de la Cuenta Pública se tiene el registro de 9,769 millones de pesos en términos reales ejercidos para inversión pública entre 2017 y 2023, por los municipios del Estado de México; en este periodo registró un crecimiento negativo de 11.2% promedio anual mientras que la Zona I: Oriente de la cual forma parte el municipio de Tenango del Aire, ocupó la primera posición con el 22% de la inversión de la entidad; es clara su reducción durante el periodo observado.

GOBIERNO MUNICIPAL
TENANGO DEL AIRE
2025-2027

Inversión pública ejercida por las zonas del Estado de México, 2017-2023
Millones de pesos

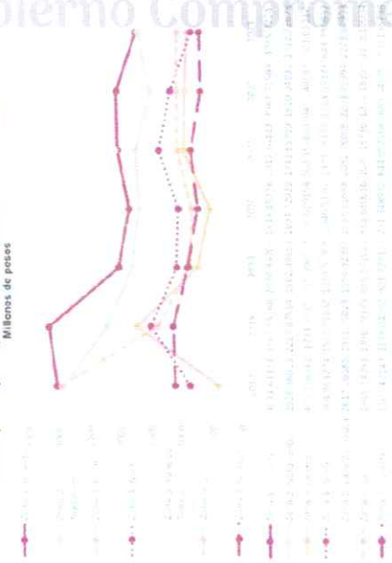

Fuente: Dirección General de Inversión y de la Cuenta Pública 2018-2024

Inversión pública ejercida por las zonas del Estado de México, 2017-2023
Promedio anual de la participación estatal

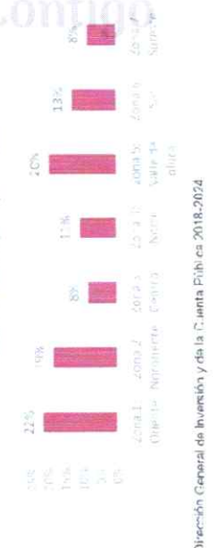

Fuente: Dirección General de Inversión y de la Cuenta Pública 2018-2024

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027
TENANGO DEL AIRE
Gobierno Comprometido Contigo

Sitio Arqueológico Tenango-Cuajomac

A las faldas de la Sierra del Chichinauhtzin que descienden en Tenango del Aire, y a dos kilómetros al poniente del Centro Histórico de esta comunidad, se encuentra un complejo arqueológico no explorado, en este sitio se pueden observar espacios habitacionales, terrazas adosadas, sistemas de captación y distribución del agua, de esa manera aún se , el mejoramiento de la imagen urbana puede apreciar vestigio de cerámica rota, piedra labrada y acomodos de bardas perimetrales. Se cree que en ese lugar estaba asentada la sede política de Tenanco Texocpalco Tepopollan. Es un lugar donde abunda la piedra, misma que fue explotada en época antigua y llevada a 103 México-Tenochtitlan para la elaboración de las calzadas y el templo de Huitzilopochtli.

d. Fomento al turismo

El Estado de México es una de las entidades del país con mayor potencial turístico debido a su ubicación geográfica y a la enorme diversidad de recursos naturales y culturales en todas sus regiones.

PIB turístico (millones de pesos) por Zonas del Estado de México, 2020

Zona	PIB	PIB turístico	Participación porcentual	Promedio de la participación municipal en su PIB
Zona I: Oriente	137,461	4,621	4.5%	10%
Zona II: Nororiente	355,331	15,011	14.6%	11%
Zona III: Centro	438,357	26,210	25.6%	4%
Zona IV: Norte	47,615	3,724	3.6%	21%
Zona V: Valle de Toluca	486,466	46,896	45.8%	8%
Zona VI: Sur	8,707	3,454	3.4%	26%
Zona VII: Sureste	14,571	2,581	2.5%	28%
Estado de México	**1,467,008**	**102,497**	**100.0%**	**15%**

Fuente: Secretaría de Turismo (2020).

El PIB turístico de la Zona 1 Oriente de la cual forma parte Tenango del Aire, es de 4,62 lo que implica un 10% de participación.

Tenango del Aire, contiene un rico cultura e historia, lo cual permite ser atractivo para los visitantes, hace seis años inicio el proyecto de potencializar al municipio y poder recibir el nombramiento de pueblo con encanto, es un labor arduo, sin embargo, se sigue trabajando, a fin de consolidar al municipio como lugar turístico.

Al consolidarse Tenango del Aire como lugar turístico, permitirá el desarrollo económico de artesanos, productores, locatarios comerciantes etc. logrando un desarrollo económico y bienestar para nuestra población.

Tenango del Aire cuneta con destinos por recorrer como:

TENANGO DEL AIRE
Gobierno Comprometido Contigo
H. AYUNTAMIENTO 2025-2027

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

GOBIERNO MUNICIPAL TENANGO DEL AIRE 2025-2027

Sitio Arqueológico Tres Platos

Sobre el cauce del río Apotzonalco en el pueblo de Tenango del Aire, en un corredor de 200 metros sobre la orilla poniente del arroyo se encuentran dos testimonios arqueológicos, uno de ellos está representado en una roca de mediano tamaño, donde se observan tres posibles círculos que tenían la función de depósitos de ofrenda. Aproximadamente a 100 metros al norte de nuestro primer sitio se halla una roca de basalto esculpida en forma semicircular y compuesta por dos cuerpos en cuya superficie no se aprecia grabado alguno, parece ser que es un elemento que no está terminado, pero que integra este sitio de interés histórico.

Templo de San Juan Bautista y Santuario Diocesano del Señor de la Divina Misericordia

El templo y ex convento dominico de San Juan Bautista, es una construcción que se inició a mediados de siglo XVI como parte del programa de Congregación de los pueblos iniciada en 1550. La crónica histórica dice que en 1570 el templo fue ocupado por los religiosos dominicos. El conjunto conventual es una joya de la arquitectura colonial, pues las obras fueron cuidadas por los religiosos dominicos y las autoridades españolas, pero la manufactura en su totalidad fue indígena. A mediados del siglo XVIII, el templo fue decorado con pintura mural que es un claro ejemplo del arte tequitqui ya que se combinan motivos europeos con elementos de la cosmovisión indígena y que hasta nuestros días se puede observar. En el interior del templo se encontraba desde el siglo XVIII hasta finales del XIX un cuadro que corresponde al de Alegoría de la virgen como protectora de los dominicos de Miguel Cabrera, pintor más prolífico de la Nueva España en la época. El año de 1998, el templo de Tenango de Aire fue declarado Santuario Diocesano del Señor de la Divina Misericordia por el papa Juan pablo II, instaurando así una nueva devoción religiosa en la comunidad.

TENANGO DEL AIRE H. AYUNTAMIENTO 2025-2027 Gobierno Comprometido Contigo

Sitio Arqueológico Santa Rosa

El sitio arqueológico Santa Rosa está ubicado a cuatro kilómetros al norte de Tenango del Aire, éste se encuentra entre campos de cultivo y sobre la peña que va desde la capilla de San Isidro Labrador hasta donde se levanta el complejo rocoso. Este sitio de Petro grabados está conformado por siete piedras esculpidas donde sobresalen las esculturas de dos ranas y de un cipactli, de cuya boca emerge un rostro humano; de igual manera se pude observar un escudo donde se encuentra plasmado el rostro de Tlaloc. En otras rocas se hallan representaciones rostros humanos, terrazas y diferentes depósitos de ofrenda. Ese sitio fue utilizado como marcado solar tomando como referencia el cerro del Tenayo en Tlalmanalco, la laguna de Nahualac y el cerro de Chiconquihuitl.

Sitio Arqueológico Aculco

Al norte de Tenango del Aire, en el camino que conduce a Santa Rosa, se localiza en una planicie elevada una cordillera que hemos identificado como Aculco, cuyo espacio se encuentra actualmente destinada al cultivo agrícola y al pastoreo. En su estructura nace un complejo rocoso en las cuales se grabaron unas escalerillas o terrazas que tenían la función de representar las elevaciones naturales que se encuentran ubicadas, hacia el sur del sitio, además de las terrazas intencionadas para el cultivo. Al poniente de este sitio se encuentra una roca grabada donde se puede observar un depósito de ofrenda y en uno de sus lados, se puede observar el rostro de Tlaloc dios de la lluvia con sus insignias.

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaria del H. Ayuntamiento

Hacienda Aculco y Rancho San Luis

Se encuentra ubicada en los límites del Municipio de Tenango del Aire y Temamatla. Fue uno de los varios latifundios que existieron en el municipio. Actualmente no existe vestigio alguno de su estructura. En el censo de 1890-1893, esta hacienda conformaba la extensión de 799 hectáreas, y su último poseedor fue la Testamentaría de Galarza.

Rancho Cuajomac

Las ruinas todavía existentes de este rancho, se encuentran ubicadas al lado poniente de la cabecera municipal. Su nombre deriva del náhuatl y se le asignó por el cerro que está ubicado en la misma dirección, y significa "Lugar de cajas de agua". El censo de 1890-1893, indica que este rancho poseía 142 hectáreas y el propietario o poseedor Francisco Peláez.

Palacio Municipal y Plaza de la Constitución de Tenango del Aire

De acuerdo a fuertes orales, Tenango de Aire, alcanzó el grado de municipio en 1820. Debido a ello, el estado de México ya constituido legalmente, ordenó la construcción de los diferentes palacios municipales y plazas para su ubicación. El Palacio municipal y la Plaza de la Constitución, que después se asignó a la misma, datan de esa época.

Estación del tren de Tenango del Aire

La inauguración del Ferrocarril en el país, generó un cambio en su geografía nacional. Trajo consigo desarrollo y evolución material en algunos sectores de la república. Estos sectores fueron los de los hacendados ya que con la introducción

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027 TENANGO DEL AIRE Gobierno Comprometido Contigo

GOBIERNO MUNICIPAL TENANGO DEL AIRE 2025-2027

del mismo generaron mayor desplazamiento de sus productos y con ello riqueza. La estación del ferrocarril en el municipio se inauguró el día 05 de marzo en 1880. Con lo cual el paisaje de la región se transformó definitivamente.

Casa de Teodoro Niño Ladrón de Guevara

Teodoro Niño Ladrón de Guevara, fue el máximo impulsor del Porfirismo en Tenango del Aire. En esa calidad, fue un personaje ávido de protocolo y a la manera de Porfirio Díaz, vivió siempre con lujos y prerrogativas que muchas personas de la sociedad no tenían. En su mandato, amasó fortuna a costa del pueblo, esto le permitió vivir cómodamente y mandó construir su casa, a un costado del Palacio municipal, ahora en ruinas. Es una construcción que estuvo influenciada por la arquitectura francesa del siglo XIX.

Puente Guerrero-Cuapantitla

Los caminos reales tenían la función de conectar a los pueblos con la finalidad de establecer rutas comerciales, así mismo, para que el gante se trasladara de un lugar a otro; algunos caminos reales cruzaban arroyos, riachuelos, que en tiempo de lluvia incrementaban su cauce, imposibilitando el paso del transporte, de las personas, incluso del ganado, razón por la cual se construyeron puentes para cruzar el río. El puente Guerrero Cuapantitla es una construcción que se llevó a cabo en el esplendor del Porfiriato, pues en uno de sus remates se halla una inscripción del 16 de septiembre de 1886. La tradición oral del oral de la comunidad de Tenango del Aire menciona que fue una obra mandada hacer por el presidente de Tenango del Aire, Teodoro Niño Ladrón de Guevara en aquella época. Esta construcción se encuentra sobre el camino real que conecta al pueblo de Tenango del Aire y el de Tlamanalco

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027
Gobierno Comprometido Contigo

Mercado municipal

A un costado de los arcos de entrada al templo de Tenango del Aire, se halla el Mercado municipal de Tenango del Aire. En una inscripción que se encuentra en uno de sus remates, refiere que su construcción comenzó el día 17 de julio 1899 y terminándose el 25 de enero de 1903, acudiendo al acto de inauguración el Gobernador del Estado de México el General Vicente Villada y el Presidente municipal de Tenango del Aire, Teodoro Niño Ladrón de Guevara. Su construcción consta de una doble arquería en su fachada y en su interior de medio punto de piedra y ladrillo. En el siglo XX fue utilizado en ocasiones para actividades sociales como bailes y fiestas cívicas. Actualmente tiene la función de Mercado municipal que abastece a las familias tenanguenses de enseres domésticos.

Tronera de la Revolución

El movimiento social de la Revolución Mexicana, tuvo un impacto social generalizado a nivel nacional. En Tenango del Aire, dicho movimiento, trajo consigo un sinfín de transformaciones que modificaron la geografía del lugar y demás lugares de la región. La tronera fue una de ellas. Esta fue una guarnición, para defenderse el pueblo de las hordas que invadían constantemente el municipio. Par evitar esto, se construyeron, no sola una, sino varias de ellas para combatir a las diferentes facciones revolucionarias que aquejaban nuestro municipio. Esta tronera es un ejemplo vivo del pasado revolucionario de nuestro municipio.

Cine Edén

El antiguo Cine Edén está ubicado a un costado de la plaza del pueblo de Tenango del Aire, es una de las construcciones que aún conserva su arquitectura tradicional. Fue fundado en el año de 1935 por el señor Felipe Molina Mecalco, mismo que era encargado de los cines de Cocotitlan, Tenango y Juchitepec. En este recinto se proyectaban películas de la época, mismas que hacían funcionar con el molino de

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

53/121

GOBIERNO MUNICIPAL TENANGO DEL AIRE 2025-2027

Parque Turístico Aculco

El parque turístico Aculco se encuentra en la entrada principal del pueblo de Tenango del Aire en el paraje denominado Aculco, lugar de donde obtiene su nombre. Este parque de recreaciones fomenta el ecoturismo pues ofrece una experiencia con el medio ambiente que lo rodea. En este lugar puedes disfrutar de paseos a caballo, cuatrimotos, muros de escalda y cabañas para realizar convivencias familiares. El establecimiento abre sus puertas los días domingos, dedicados al descanso y a la convivencia familiar.

San Mateo Tepopula Templo de San Mateo Tepopula y Santuario del Señor de Tepopula

El templo de San Mateo Apóstol en Tepopula es una construcción religiosa con características vernáculas, debido a que se puede observar la manufactura de lodo y piedra, seguramente compuesta por los naturales del lugar. Las crónicas históricas dejan entre ver que el templo de San Mateo Tepopula fue la primera construcción religiosa en el municipio de Tenango, pues se construyó con la finalidad de dar los primeros pasos de la evangelización, antes de que se construyera el templo y convento de San Juan Bautista en Tenango. En este templo se resguarda la imagen de un Santo Entierro que es conocido como el Señor de Tepopula, imagen que según la tradición se apareció en el cerro de Xaltepeque en el año de 1526. • Presa el Jazmín y acueducto del S. XIX De acuerdo a la tradición oral en el municipio, se tiene conocimiento que la presa El Jazmín y el actual Acueducto, ubicados en San Mateo Tepopula, fueron edificados por el porfirista Teodoro Niño Ladrón de Guevara a fines del siglo XIX. Esto, con el fin de llevar agua limpia del río Amecameca, hoy Apotzonalco, proveniente del deshielo en volcán Iztaccihuatl, hasta el centro de la cabecera municipal. Hoy, quedan algunos vestigios de estas infraestructuras.

GOBIERNO MUNICIPAL TENANGO DEL AIRE 2025-2027

nixtamal de dinamo que existía en la comunidad. En este cine se pudo apreciar el esplendor del Cine de Oro Mexicano y las películas clásicas hasta los años ochenta.

Actualmente el Cine Edén funciona como un establecimiento que ofrece el servicio de buffet y cafetería, exclusivamente los fines de semana. El recinto de igual forma se ha utilizado como espacio de eventos culturales, políticos, civiles y sociales.

Reloj de Tenango del Aire

Un emblema distintivo de nuestro municipio es el actual reloj. En los años cincuenta, dicho reloj estaba empotrado en la parte superior del Palacio Municipal. El reloj se vino abajo en un temblor acontecido en los citados años. Dicho reloj fue olvidado en algún sitio del mismo palacio. Fue hasta los años setentas que la administración en turno de ese período, ordenó se restableciera su funcionamiento pero para evitar que de nueva cuenta aconteciera su derribamiento, se construyó a costado oriente de la plaza de la Constitución la torre en que actualmente está edificado. Es un símbolo distintivo de nuestro municipio.

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

Plaza del Sol Bicentenario de San Mateo Tepopula

La Plaza del Sol Bicentenario o Plaza Morelos, es el centro de la comunidad de San Mateo Tepopula, ahí se llevan a cabo las festividades de la comunidad, así como eventos cívicos, sociales y culturales. Actualmente ha sido remodelada con la finalidad de embellecer la imagen urbana de este pueblo, por lo cual se colocó una fuente bailarina con luces, bancas para la recreación, se habilitó una cancha de básquet techada, una Casa de día para el adulto mayor, una asta bandera donde

se puede apreciar el topónimo de esta comunidad y, por último, los imponentes arcos que dan la bienvenida, todos estos elementos acompañados de áreas verdes e iluminación amigable con el medio ambiente.

Parque Ecoturístico "El Rural"

El parque Ecoturístico "El Rural" es un espacio recreativo que ofrece el servicio de palapas integradas con asadores para realizar convivencias familiares, se encuentra a la orilla del río Apoltzonalco y se accede por el acueducto del S. XIX. En un ambiente natural se puede disfrutar de paseo en caballo, senderismo, paseos nocturnos, encendido de fogatas, entre otros servicios que este espacio ofrece.

Santiago Tepopula

Templo de Santiago Tepopula

El templo de Santiago Tepopula es una construcción que luce por los remates y adornos que existen en su fachada y en su interior; al igual que las otras construcciones religiosas del municipio se puede apreciar su manufactura vernácula. El templo de Santiago Tepopula es una fundación de los dominicos en la segunda mitad del siglo XVI, pues la construcción es consecuencia del programa

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027
TENANGO DEL AIRE
Gobierno Comprometido Contigo

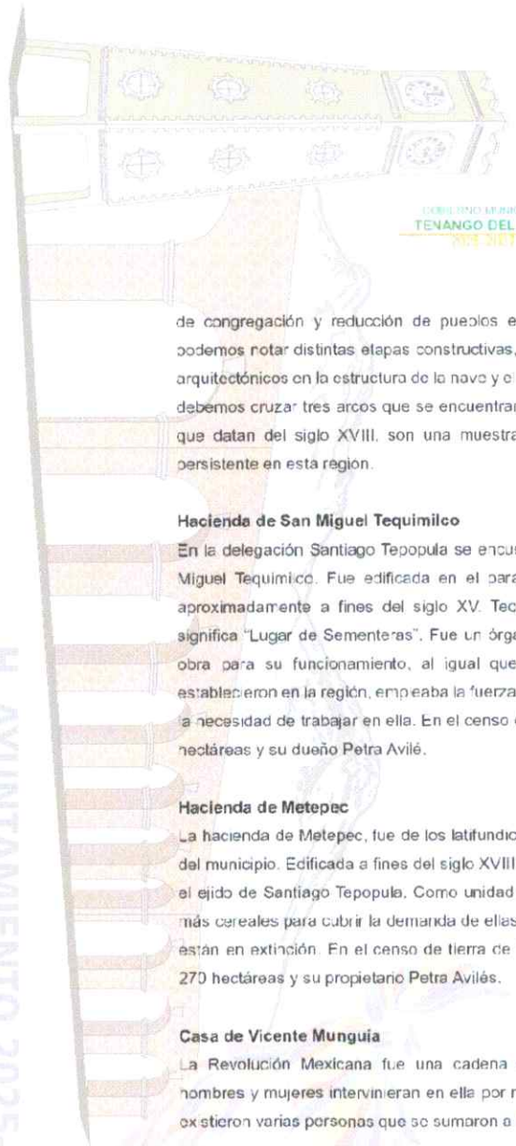

de congregación y reducción de pueblos en Tenango Tepopula. En el templo podemos notar distintas etapas constructivas, pues se pueden ver distintos estilos arquitectónicos en la estructura de la nave y el campanario. Para ingresar al templo, debemos cruzar tres arcos que se encuentran en la entrada principal, estos arcos que datan del siglo XVIII, son una muestra clara de la arquitectura vernácula persistente en esta región.

Hacienda de San Miguel Tequimilco

En la delegación Santiago Tepopula se encuentran las ruinas de la hacienca San Miguel Tequimilco. Fue edificada en el paraje conocido con el mismo nombre, aproximadamente a fines del siglo XV. Tecuimilco es un término nahuatl, que significa "Lugar de Sementeras". Fue un órgano de latifundio que utilizó mano de obra para su funcionamiento, al igual que los cientos de latifundios que se establecieron en la región, empleaba la fuerza y el despotismo en la gente que tenía necesidad de trabajar en ella. En el censo de 1890-1893, Tequimilco poseía 483 hectáreas y su dueño Petra Avilé.

Hacienda de Metepec

La hacienda de Metepec, fue de los latifundios más pequeños en extensión dentro del municipio. Edificada a fines del siglo XVIII en las tierras que actualmente ocupa el ejido de Santiago Tepopula. Como unidad económica, produjo maíz, semillas y más cereales para cubrir la demanda de ellas en la región. Actualmente sus ruinas están en extinción. En el censo de tierra de 1890-1893, poseía una extensión de 270 hectáreas y su propietario Petra Avilés.

Casa de Vicente Munguía

La Revolución Mexicana fue una cadena de hechos sociales donde muchos hombres y mujeres intervinieran en ella por necesidad o simpatía. En el municipio existieron varias personas que se sumaron a la revolución y que, afortunadamente,

dejaron vestigios de su estadía en ella. El personaje más representativo de Santiago Tepopula es el Coronel Vicente Munguía. Celebre revolucionario zapatista que combatió activamente en 1914, defendiendo la Plaza del municipio y el sitio tenido a Juchitepec. Murió en 1915, en el paraje conocido como "El Encinal", jurisdicción de Tenango del Aire.

Centro Recreativo Luz y Vida

El centro "Luz y vida" cuenta con servicios como: yoga, masajes, y consultas naturistas. La terapia más importante del centro es el temazcal, un baño de vapor realizado dentro de una choza de diferentes materiales con fines higiénicos y curativos, esta práctica tiene su origen en Mesoamérica, Lucy Estrada ha tenido su inspiración en maestros, cuyos antepasados han conseguido conservar la tradición indígena de manera oral de padres a hijos y de maestros a discípulos, hasta llegar al día de hoy. Todo esto ha dado como resultado este centro de esparcimiento que cuenta con medicinas y terapias alternativas para gente de todo tipo que buscan cambios, descanso, sanidad, etc. Culturalmente este lugar tiene gran impacto por ser un espacio donde se conserva la misma historia a través de sus prácticas, actividades y filosofía.

San Juan Coxtocan

Cerro Coxtocan (Longanesa, Potrero, Amanalco, Tlacopan)

El cerro Coxtocan es emblemático de la delegación. Coxtocan, significa en náhuatl, "Lugar de tierra amarilla" de "Coxtli" amarillo y "Can" lugar, lugar de tierra amarilla. De este cerro tomó su segundo nombre el pueblo San Juan. Sin embargo, a inicio del siglo XX el pueblo poseía como segundo nombre "Tepopula". Fue en 1921, en oficio enviado a la Comisión agraria del estado, y debido a la Coxtocan. Desde esta altura y pico de cerro se observan los parajes "La Longanesa", "Potrero", "Amanalco", y "Tlacopan". Estos parajes se visualizan en el trayecto hacia tierra caliente por el "Camino Real". Los parajes Amanalco y Tlacopan, fueron en realidad

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

GOBIERNO MUNICIPAL TENANGO DEL AIRE 2025-2027

Niño, se las despojó, y cambió el nombre por el de Rancho Tezoncalco. Queriendo a sí legitimar lo ilícito por lícito. Nunca les fueron devueltas dichas tierras a sus habitantes.

Templo de San Juan Coxtocan

Por iniciativa de los renteros del barrio de San Juan Tenochtitlan que vivían en San Juan Coxtocan construyeron un templo dedicado a San Juan Bautista en las tierras que poseían en el siglo XVI. La construcción primitiva del templo data de mediados del siglo XVI estando a cargo de la construcción y evangelización del lugar los religiosos dominicos que custodiaban la región de Tenango Tepopula. El templo de San Juan Coxtocan presenta distintas etapas constructivas, resaltando la torre del campanario, la decoración del interior, y la fachada principal del templo que presenta dos chalchihuitl empotrados cerca de la ventana del coro

antiguos pueblos reagrupados a Cuijingo y Juchitepec en el período de las congregaciones.

Sitio arqueológico Sacamol

El Sacamol, es un paraje ubicado en la delegación de San Juan Coxtocan. Son tierras comunales cubiertas de bosque. En los años ochenta, el pueblo se dio a la tarea de sembrar el área de árboles, y actualmente se reforesta año con año, lo cual la boscosidad es ya visible y abundante. En dicho sitio están ubicados varios petroglifos que proceden del postclásico para catar el tiempo. Se recomienda mantener limpio el lugar.

Sitio Arqueológico Acxotlan Calnahuac Cochtocan

Está ubicado en la delegación de San Juan Coxtocan. Este lugar es Mítico. El historiador Chimalpahin menciona este sitio en sus obras históricas. Lo cita como centro de mando y poder del Señor o Chalca. Sin embargo, la historiografía del lugar es más ancestral. Bernardino de Sahagún y varios historiadores, indican que el lugar es el sitio donde moró.

Quetzalcóatl en su partida al mar, es donde reposo y bebió. El sitio fue visitado por representantes del INAH, y dan certeza que el sitio es arqueológico por encontrar en él cerámica y más elementos propios del lugar. Además, está registrado en sus archivos con esa característica.

Rancho Tezoncalco

Está ubicado en la delegación San Juan Coxtocan. A fines del siglo XIX, tiene suceso un litigio por tierras entre el presidente municipal Teodoro Niño Ladrón de Guevara y los habitantes de San Juan Coxtocan. En realidad, el rancho Tezoncalco, fueron las tierras del "Rancho San Juan", propiedad de los habitantes del mismo nombre. Estas tierras fueron poseídas en siglos por sus habitantes, pero Teodoro

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

Hacienda de San Miguel Atempilla

Está ubicada en la delegación San Juan Coxtocan. Data del siglo XVI. Fue una hacienda cerealera que generó muchas ganancias a sus poseedores. La dimensión de sus tierras está catalogada en medianas. Conforme al censo de 1890-1893 poseía 916 hectáreas, y su propietario Francisco Sordo Noriega. Actualmente existen algunas de sus ruinas.

Casa de Tomás García

Está ubicada en San Juan Coxtocan. Actualmente la casa está en ruinas. Tomás García fue un importante general zapatista, nacido en la delegación, y fue de vital importancia para el movimiento armado en la región. Fue uno de los firmantes del "Plan de Ayala Reformado" en Milpalta, ciudad de México en 1919; a la muerte del general Emiliano Zapata. En el cual solicitaban un "reparto efectivo de tierras o muerte". En 1916, obtiene su grado de general Subdivisionario, otorgado por el general de división Everardo González Vergara para combatir al carrancismo, que pretendía apoderarse del estado de Morelos. Tomás García impulsó la repartición de la tierra en Tenango del Aire a la muerte del general en jefe.

Museo Casa de Madera

El museo ofrece sus servicios de recorridos guiados de martes a domingo, fue inaugurado en febrero de 1992. Es considerado el segundo museo más importante de artes aplicadas después del museo Franz Mayer en la Ciudad de México a nivel nacional. El edificio alberga una colección desde la época prehispánica hasta la moderna, que se encuentran exhibidos en más de 30 salas que poseen objetos cotidianos y de arte decorativo. Se encuentra la ambientación de una tienda de raya de 1935 donde se muestran objetos antiguos de uso cotidiano y de diferentes momentos históricos, tales como: juguetes, planchas, basculas, cigarreras, teléfonos. También una cocina mexicana, una sala de arte prehispánico, una sala de la colonia, una sala de la independencia de México, una sala de la época de la

reforma, la historia de la fotografía, la época juarista, una pulquería, una botica, salas de estar, habitaciones estilo art decó, artesanías, un jardín, una biblioteca y una capilla.

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

Espacio Cultural Muralla

El lugar del vidrio Fue inaugurado el 8 de octubre de 2005, es el único museo de vidrio en el país donde encontrara exposiciones en cristal y vidrio también es un espacio que promueve los diferentes las diferentes manifestaciones artísticas de la región de oriente del estado de México, tales como artes visuales, música, literatura y fotografía.

Rancho Tecomate Cuatolco. Casa del poeta

Este espacio cultural es casa-estudio del artista plástico y poeta Nahum B. Zenil. Se inauguró el 12 de diciembre de 1987. Se realizan una gran cantidad de actividades culturales tales como: presentaciones de libros, recitales de poesía, de música, performance, obras de teatro, exposiciones de artes plásticas, se desarrollan

también proyectos educativos y de crecimiento humano como: talleres de artes plásticas creación literaria círculos de lectura cine club, incluyendo la exposición "libros arte objeto, libros de artistas" que se inaugura a principios del mes de abril de cada año. Dentro de los espacios de exhibición se incluyen 4 dedicadas a historiadores y críticos de arte moderno: Raquel Tibol, Teresa del Conde, Jorge Alberto Manrique y Luis Carlos Emerich, a los campos de la comunidad para bendecirlos. Otra celebración de importancia es la que el jueves y Viernes Santo de cada año se realiza en Santiago Tepopula, pues los vecinos se organizan y hacen la representación teatral de la Pasión y muerte de Jesucristo. Fiestas y tradiciones de San Juan Coxtocan (San Juan Bautista, Virgen de Guadalupe y San Isidro. Fiesta de las cruces).

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

Casa de Cultura "Ollin Coatl"

La casa de cultura de Tenango del aire fue inaugurada el 19 de febrero de 1994 hasta la fecha tiene 27 años. Es el principal espacio cultural público que ofrece servicios de talleres artísticos tales como: música, pintura y dibujo, canto, pintura en tela, danza regional, danza contemporánea, robótica, creación literaria, bordado y tejido, fotografía y talleres de verano. Tiene como propósito iniciar a los niños, jóvenes y adultos mayores en las bellas artes. También cuenta con actividades de apoyo a la comunidad tales como: biblioteca pública municipal, INEA (primaria y secundaria), cursos de auxiliar de enfermería, preparatoria abierta y licenciaturas en línea. De igual forma se realizan presentaciones conciertos y cine club.

106

e. Desarrollo agrario y dignificación al campo

Las actividades agrícolas son un tema de suma importancia en Tenango del Aire, ya que sus productores dependen económicamente de su cosecha, y el resto de la población dependo de ellos, para satisfacer sus necesidades alimentarias, por tal se apuesta en el sector agrario para mejorar sus condiciones de cultivo, sin dejar de lado la producción pecuaria.

107

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027
TENANGO DEL AIRE
Gobierno Comprometido Contigo

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

Año (cierre 202 (Dato))
Producción Agrícola
Ciclo (Año Agrícola (01 Ene))
Modalidad (Riego + Temporal)
Municipio: Tenango del Aire
Toneladas

Ciclo	Modalidad	Nombre del Cultivo	Superficie (Hectáreas) Sembrada	Cosechada	Siniestrada	Volumen Producción	Rendimiento	Precio Medio Rural	Valor Producción ($)
Primavera-Verano	Temporal	Maíz grano	1,000.00	1,000.00	0	4,300.00	4.30	8,250.00	35,085,000.00
Primavera-Verano	Temporal	Tomate verde	70.00	70.00	0	1,134.80	21.23	10,344.57	11,740,507.80
Primavera-Verano	Temporal	Avena forrajera en verde	55.00	55.00	0	935.00	17.00	530.00	495,550.00
Primavera-Verano	Temporal	Avena grano	210.00	210.00	0	759.00	3.61	9,200.00	3,811,450.00
Primavera-Verano	Temporal	Frijol grano	258.00	258.00	0	475.00	3.15	5,100.00	2,300,000.00
Primavera-Verano	Temporal	Trigo grano	114.00	114.00	0	342.00	2.93	9,200.00	1,813,640.00
Primavera-Verano	Temporal	Ajo grano	42.00	42.00	0	112.98	2.63	11,220.00	1,245,534.20
Primavera-Verano	Temporal	Cebada grano	16.50	16.50	0	41.58	2.52	9,660.00	229,486.28
Primavera-Verano	Temporal	Calabaza	2.29	2.29	0	34.17	14.94	7,500.01	224,343.11
Primavera-Verano	Temporal	Haba verde	9.10	9.10	0	30.03	3.29	9,400.00	174,792.06
Primavera-Verano	Temporal	Maíz elote	6.40	6.40	0	14.72	2.33	13,300.00	205,947.20
Primavera-Verano	Temporal	Pepi	4.40	4.40	0	5.19	1.15	14,800.00	75,774.00
Total			1,856.69	1,856.69	0	8,812.75	82.96	58,768.153	58,528,112.55

Año (cierre 2023 (SIAP))

Subdirección de Información y Estadística; el Departamento de Análisis y Estadística; la Protectora de Bosques del Estado de México y la Dirección General Pecuaria

Año (cierre 2023 (SIAP))
Producción Pecuaria
Municipio: Tenango del Aire

Producción Pecuaria, Ganado en Carne en Canal

Municipio	Especie	Volumen	Peso	Precio	Valor (Miles de pesos)
Tenango del Aire	Bovino	291.21	215.96	95.16	27,993.84
	Porcino	80.84	70.55	58.26	5,178.56
	Ovino	6.93	20.69	98.55	615.32
	Ave	5.75	1.46	43.03	247.22
	Guajolote	2.87	0.16	75.46	165.68
	Caprino	1.67	35.63	79.42	130.66
Total		769.27	181.94	486.78	34,570.28

Producción Pecuaria, Otros Productos

Municipio	Especie	Producto	Volumen	Precio	Valor (Miles de pesos)
Tenango del Aire	Bovino	Leche*	2,137.79	7.72	16,065.50
	Ave	Huevo plato	117.62	24.04	2,827.37
	Abeja	Miel	1.02	94.09	96.09
	Abeja	Cera	0.01	73.46	1.03
Total			2,256.44	165.71	18,888.60

Subdirección de Información y Estadística; el Departamento de Análisis y Estadística; la Protectora de Bosques del Estado de México y la Dirección General Pecuaria

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027
TENANGO DEL AIRE
Gobierno Comprometido Contigo

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaria del H. Ayuntamiento

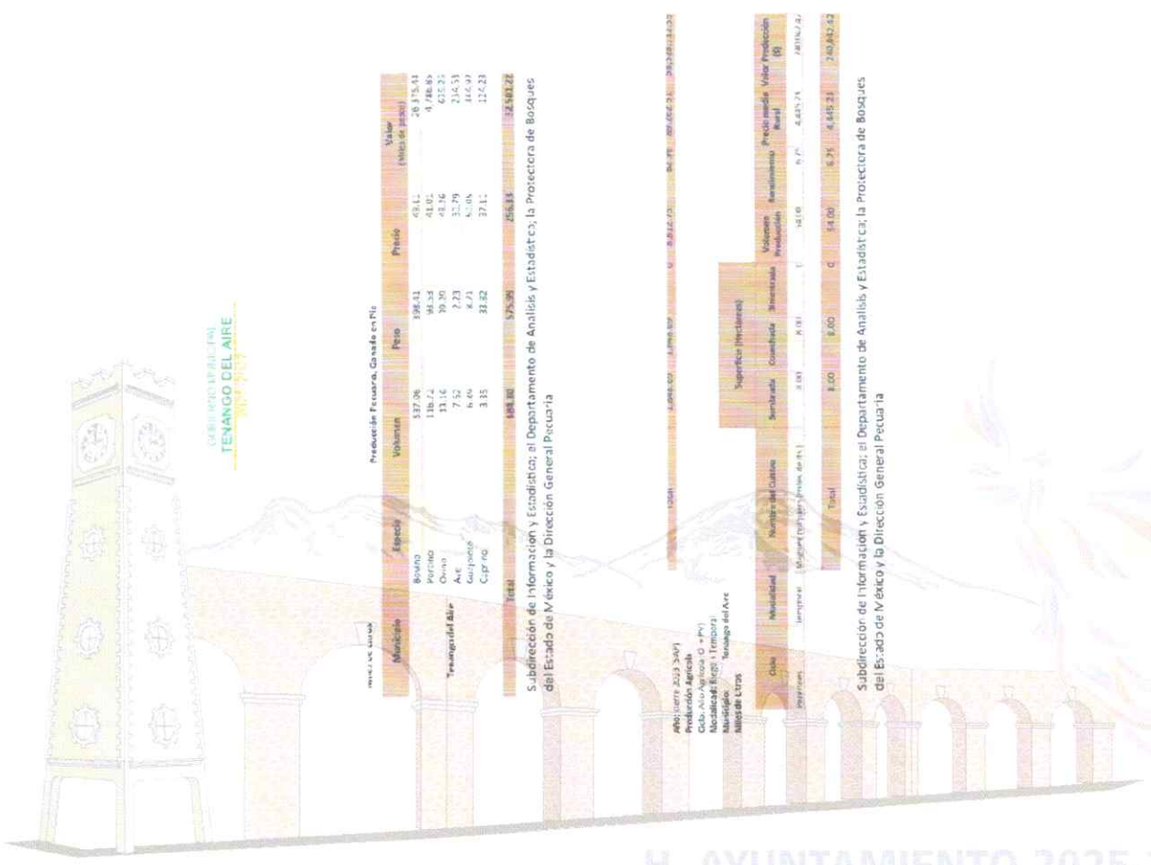

Producción Pecuaria, Cosecha en Pie

Municipio	Especie	Volumen	Precio	Valor (Miles de pesos)
Tenango del Aire	Bovino	537.06	398.61	214 115.41
	Porcino	118.72	98.53	11 700.89
	Ovino	13.16	59.90	788.28
	Ave	7.52	2.23	16.77
	Guajolote	6.40	8.21	52.54
	Caprino	3.15	38.82	122.31
	Total	686.00	575.30	226 795.40

Subdirección de Información y Estadística; el Departamento de Análisis y Estadística; la Protectora de Bosques del Estado de México y la Dirección General Pecuaria

Año: Cierre 2023 (SAF)
Producción Agrícola
Ciclo: Año Agrícola (O + PV)
Modalidad: Riego + Temporal
Municipio: Tenango del Aire
Miles de Litros

Ciclo	Modalidad	Superficie (Hectáreas) Sembrada	Cosechada	Siniestrada	Volumen Producción	Rendimiento	Precio medio Rural ($)	Valor Producción ($)
(Ninguno)	(Ninguno)	1	1	0	1	1	1	1
Total		8.00	8.00	0	54.00	6.75	4 445.23	240 842.42

Subdirección de Información y Estadística; el Departamento de Análisis y Estadística; la Protectora de Bosques del Estado de México y la Dirección General Pecuaria

110

111

f. Movilidad segura y de calidad

La movilidad es una necesidad básica de cualquier ser humano, por lo que es un tema de importancia debido a las exigencias que contrae, ya que incluye acciones como ampliar, mantener y mejorar las condiciones de la red carretera en el municipio, lo cual a su vez permitirá un desarrollo urbano en el municipio.

De acuerdo a Censo Población y Vivienda en su cuestionario ampliado muestra la distribución de los medios de transporte hacia el trabajo o el lugar de estudios utilizados por la población de Tenango del Aire según los tiempos de desplazamiento.

En el año 2020, el 49.5% de la población acostumbró camión, taxi, combi o colectivo como principal medio de transporte al trabajo.

En relación a los medios de transporte para ir al lugar de estudios, 73.4% de la población acostumbró camión, taxi, combi o colectivo como principal medio de transporte, a continuación, se muestra grafica.

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027 TENANGO DEL AIRE Gobierno Comprometido Contigo

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

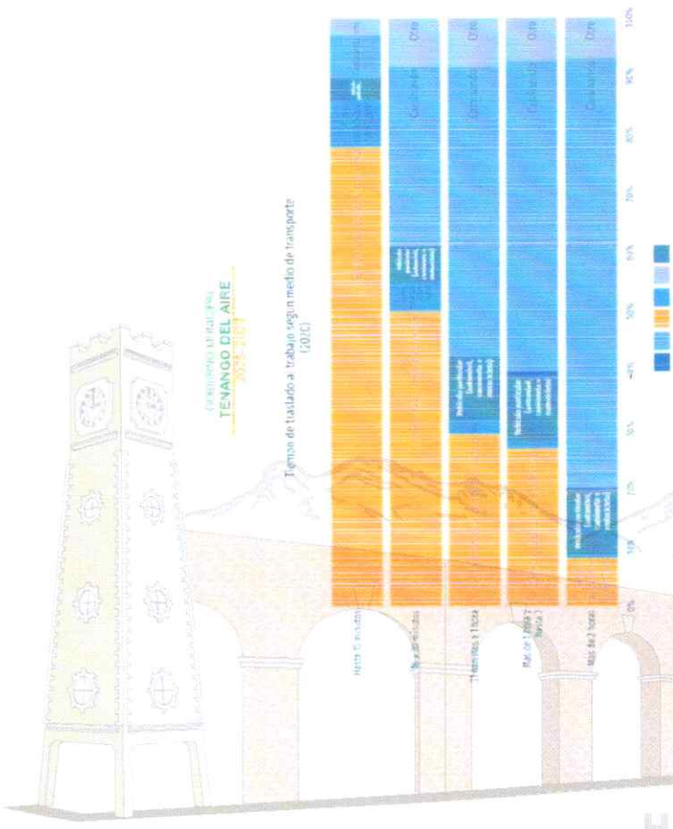

112

Ante lo ya expuesto, el gobierno municipal ha implementado operativos de acompañamiento y vigilancia al transporte público, a través de la Dirección de Seguridad Publica a fin de salvaguardar a integridad de los pasajeros que en su mayoría son originarios de este municipio.

113

Gracias a la gestión de la Presidenta Municipal L.c. Johanna Fernández Sánchez, se han implementado tres arcos lectores en cada una de las entradas de Tenango del Aire, a lo que corresponde; dirección Chalco, Juchitepec y Amecameca, lo cual permitirá a la ciudadanía una mayor seguridad.

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027 TENANGO DEL AIRE Gobierno Comprometido Contigo

Secretaría del H. Ayuntamiento

En Tenango del Aire se cuentan con las siguientes rutas de transporte, mediante las cuales la población hace uso para su traslado.

Rutas de Transporte			
Tipo de transporte	Ruta	Origen	Destino
Autotransporte	Ruta 38	Chalco	Ozumba
Colectivo	Ruta 75	Chalco	Juchitepec
Colectivo	Ruta 70	Tenango del Aire	Amecameca
Autotransportes	Ruta 85	Ciudad de México	Juchitepec
Radiotaxis	Ruta 75	Regional	Regional
Bicitaxis	Local	Cabecera Municipal	Cabecera Municipal

g. Infraestructura urbana y rural

El crecimiento de la mancha urbana es un fenómeno infrenable, por lo que requiere especial atención para encaminar el crecimiento a un desarrollo sustentable, utilizando mecanismos como planeación urbana y ejecución de obra pública que permita aumentar y mejorar la condiciones de la infraestructura urbana y vial en beneficio de los habitantes.

El gobierno de Tenango del Aire, tiene el fiel compromiso de efectuar la debida construcción, modernización y rehabilitación de espacios públicos como lo son parques, deportivas, guarniciones, banquetas, andadores, en instituciones educativas; como lo son aulas, comedores escolares, en instituciones de salud, y edificios públicos, priorizando la construcción de una Casa de Cultura, C2 para una vigilancia más ágil y estratégica, edificio de Seguridad Pública y Protección Civil, a fin de beneficiar a la mayor parte de la población, es un arduo trabajo, sin embargo mediante las gestiones pertinentes serán una realidad cada una de las proyecciones.

TENANGO DEL AIRE
Gobierno Comprometido Contigo
H. AYUNTAMIENTO 2025-2027

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

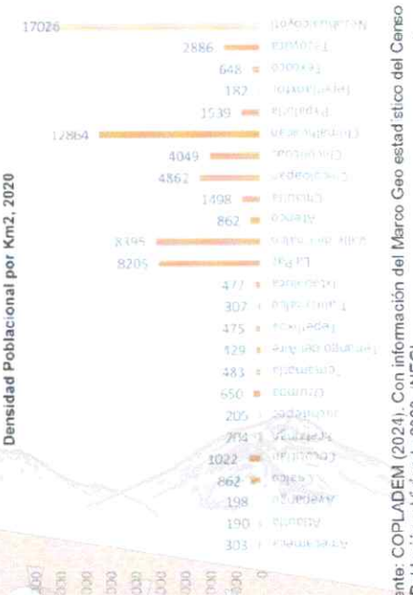

De acuerdo con el Marco Geoestadístico del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, la Zona I Oriente tiene una densidad poblacional de 68,821 personas por kilómetro cuadrado (km2). En la región 1: Chalco el municipio más densamente poblado es Chalco, con 1,776 personas;

Fuente: COPLADEM (2024). Con información del Marco Geo estadístico del Censo de Población y Vivienda 2020 INEGI

Localidades y población rural y urbana, 2020

Zona I Oriente / Región 1: Chalco	Rural 272	Urbana 54	Rural 68,956	Urbana 870,337
Amecameca	44	4	8491	44990
Atlautla	17	4	3049	28851
Ayapango	26	1	6078	3075
Chalco	41	21	12883	387_74
Cocotitlán	9	1	4817	10290
Ecatzingo	6	5	6432	09057
Juchitepec	23	4	1948	25298
Ozumba	15	3	5834	24951
Temamatla	19	2	5019	9111
Tenango del Aire	18	2	2157	9202
Tepetlixpa	21	1	5566	14944
Tlalmanalco	33	4	6872	42324

Fuente: COPLADEM (2024). Con información de los Principales Resultados por Localidad (ITER) del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

De acuerdo al Programa Regional de la Zona I Oriente de la cual forma parte el municipio de Tenango del Aire, el municipio en mención tiene 18 localidades rurales y dos urbanas, lo cual permite tener un panorama de en el tema de priorización de obras publicas de acuerdo a las necesidades de cada zona municipal.

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027 TENANGO DEL AIRE Gobierno Comprometido Contigo

GOBIERNO MUNICIPAL
TENANGO DEL AIRE
2025-2027

Instrumentación Estratégica (Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción)

Objetivo

3.1 Contribuir a la reducción del índice de desempleo en el municipio.

Estrategia

3.1.1 Fomentar ferias de empleo en el municipio, a fin de beneficiar a la población Tenanguense

Líneas de Acción

3.1.1.1 Elaboración del catálogo de empresas con vacantes laborales.

3.1.1.2 Implementación de ferias de empleo.

Estrategia

3.1.2 Firma de convenio con EDAYO

Líneas de Acción

3.1.2.1 Capacitar en un oficio a la población, obteniendo un certificado

3.1.2.2 Impulso a la población emprendedora

Objetivo

3.2 Actualizar y dar seguimiento a la actividad comercial.

Estrategia

3.2.1 Generar mecanismos de regulación de locatarios y comerciantes.

Líneas de Acción

3.2.1.1 Reglamentar los espacios físicos y viales destinados para el comercio municipal.

TENANGO DEL AIRE
Gobierno Comprometido Contigo
H. AYUNTAMIENTO 2025-2027

GOBIERNO MUNICIPAL
TENANGO DEL AIRE
2025-2027

3.2.1.2 Brindar la atención a los comerciantes, respecto a los tramites para la regulación de los negocios.

Estrategia

3.2.2 Generación de un padrón de locatarios y comerciantes

Líneas de Acción

3.2.2.1 Seguimiento en cumplimiento de reglamentación de registro

3.2.2.2 Seguimiento en cumplimiento de requisitos específicos de acuerdo al comercio

Objetivo

3.3 Contribuir a incrementar la producción agrícola

Estrategia

3.3.1 Implementar apoyos a los productores agrícolas.

Líneas de Acción

3.3.1.1 Gestión de apoyos de carácter agrícola

3.3.1.2 Realización de controles de infestación de plagas

3.3.1.3 Evaluación y dictaminación de solicitudes de fertilizantes presentadas los agricultores.

Estrategia

3.3.2 Impartición de talleres para la adopción de técnicas agroecológicas.

Líneas de Acción

3.3.2.1 Seguimiento personalizado en cada estrategia implementada por agricultor

3.3.2.2 Evaluación de resultados obtenidos en cosechas.

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

Catalina GS

GOBIERNO MUNICIPAL TENANGO DEL AIRE 2025-2027

Objetivo

3.4 Contribuir al mejoramiento de la infraestructura para el transporte vial.

Estrategia

3.4.1 Implementación de modernización y mantenimiento de las vialidades municipales.

Líneas de Acción

3.4.1.1 Identificación de las necesidades de los usuarios de la infraestructura vial.

3.4.1.2 Priorización de la modernización de las obras a realizar conforme a las necesidades de comunicación vial de la población.

Estrategia

3.4.2 Control y registro de rutas de transporte.

Líneas de Acción

3.4.2.1 Operativos transporte público, a fin de garantizar la seguridad de la población.

3.4.2.2 Acompañamiento de Seguridad Publica en trasporte publico en horarios matutinos y nocturnos.

Objetivo

3.5 Contribuir a desarrollo del ordenamiento territorial del municipio.

Estrategia

3.5.1 Ejecutar infraestructura urbana, para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

GOBIERNO MUNICIPAL TENANGO DEL AIRE 2025-2027

Líneas de Acción

3.5.1.1 Pavimentación de calles del municipio para el mejoramiento y la funcionalidad urbana.

3.5.1.2 Construcción de guarniciones y banquetas.

3.5.1.3 Mecanismos de participación ciudadana para el mejoramiento urbano.

3.5.1.4 Construcción de vialidades urbanas.

Estrategia

3.5.2 Rehabilitación de espacios públicos a beneficio de la población.

Líneas de Acción

3.5.2.1 Rehabilitación y guarnición de banquetas.

3.5.2.2 Rehabilitación de vialidades urbanas.

3.5.2.3 Rehabilitación de caminos y calles rurales.

Objetivo

3.6 Contribuir al fortalecimiento del desarrollo económico del municipio.

Estrategia

3.6.1 Fomento de la oferta de productos turísticos competitivos de Tenango del Aire.

Líneas de Acción

3.6.1.1 Elaboración de padrón de destinos turísticos a visitar en Tenango del Aire.

3.6.1.3 Implementación de actividades de promoción del turismo, cultural, religioso y gastronómico del Municipio.

Estrategia

3.6.2 Celebración de convenios de colaboración con empresas de carácter turístico.

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

Catalina GS

TENANGO DEL AIRE NOS UNE | SAN MATEO TEPOPILA | TENANGO DEL AIRE | SANTIAGO TEPOPILA | SAN JUAN COATOCAN

EJE 4. BIENESTAR SOCIAL

"COMBATE A LA POBREZA Y ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD"

GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE 2025 - 2027

Líneas de Acción

3.6.2.1 Elaboración de padrón de artesanos y productores.

3.6.2.2 Fomento de tianguis artesanal

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

Eje 4. Bienestar social

"Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad"

I.-Diagnostico y Objetivos

a. Combate a la pobreza y reducción de las carencias sociales

El trabajo coordinado entre los tres órganos de gobierno, permite que el beneficio en la población sea de mayor impacto, estrategia que hasta el momento permite mejorar las condiciones de vida de diferentes grupos sociales, en especial a los grupos con mayor vulnerabilidad, y el objetivo de lo antes dicho es disminuir la pobreza y carencias sociales.

En el año 2020, 53.2% de la población se encontraba en situación de pobreza moderada y 5.34% en situación de pobreza extrema, la población vulnerable por carencias sociales alcanzo un 23.3%, mientras que la población vulnerable por ingresos fue de 7.77%

Las principales carencias sociales en Tenango del Aire en 2020 fueron carencia por acceso a la seguridad social, carencia por acceso a los servicios de salud y carencia por acceso a la alimentación. Lo anterior de acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)

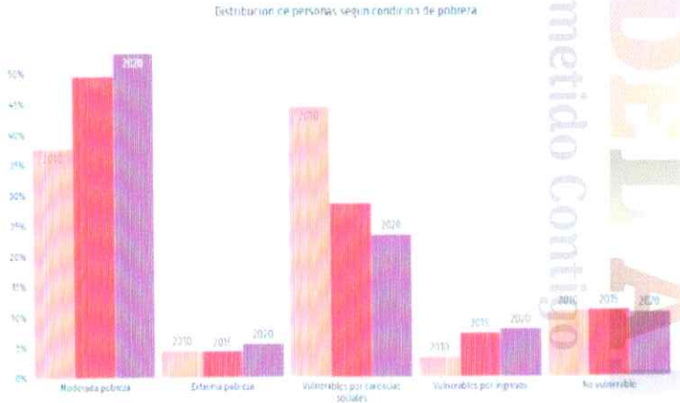

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

c. Atención a grupos vulnerables

Atención a Niñas, Niños y Adolescentes

Hoy en día el municipio de Tenango del Aire, cuenta con un sistema integral que garantiza el respeto a los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con el fin último de poder atender de manera pronta y oportuna las situaciones que pongan en riesgo a este sector de la población, logrando de esta forma mejorar el bienestar y desarrollo saludable de nuestras, Niñas, Niños y Acolescentes.

De acuerdo a las últimas estadísticas de COESPO, Tenango del Aire cuenta con:

Niños y Niñas	Adolescentes
1,686	1,723
16.61%	16.97%

De acuerdo al INEGI en el ultimo censo del año 2020 se detecta la problemática de rezago educativo donde la siguiente población no asiste a la escuela

b. Mujeres con bienestar integral

La desigualdad de género se presenta en mayor frecuencia en mujeres y niñas, además de ser manifestada en distintos ámbitos como lo es la educación, salud, trabajo etc.

Por años hemos vivido en una sociedad machista, donde el hombre es el único proveedor económico, y la mujer la encargada de la educación de los hijos, con el paso de los años, las mujeres han tenido la necesidad e iniciativa de ingresar al campo laboral, sin embargo no todas tienen esa posibilidad, enfrentándose al reto más grande, buscar la forma de tener un sustento económico para solventar los gastos familiares, el programa de mujeres con bienestar ha beneficiado a muchas mujeres tenanguenses que se encuentran en condiciones vulnerables, permitiéndoles mejorar su calidad de vida, y lo anterior habla del trabajo coordinado entre los tres órdenes de gobierno.

En Tenango del Aire el total de mujeres es de 5807, las cuales presentan necesidades distintas de acuerdo a su edad, sin embargo el gobierno municipal implementa acciones en beneficio de niñas, adolescentes, mujeres y adultas mayores, a fin de atender a la mujer en cada una de sus etapas y necesidades.

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

Atención a Personas Adultas Mayores (60 años y más)

Los Adultos Mayores son parte fundamental de nuestra sociedad, pues en ellos se conserva la cultura y tradición de cualquier comunidad, por tal es importante devolver a esta generación un poco de lo que sembraron en la sociedad, es así como el municipio de Tenango del Aire les otorga un Sistema Integral de Atención jurídica, deportiva, médica, nutricional, odontológica, psicológica, cultural y recreativa, a fin de propiciar un envejecimiento activo, digno y autosuficiente.

De acuerdo a la Ley del Adulto Mayor del Estado de México establece en su artículo 2 fracción II que se consicerarán como personas adultas mayores a los hombres y mujeres a partir de los 60 años de edad.

De acuerdo al censo efectuado por INEGI en el año 2020 se cuenta con la siguiente población total de Adultos Mayores:

Municipio	Mujeres	Hombres	Total
Tenango del Aire	696	631	1,327

3 a 5 años	6 a 11 años	12 a 14 años	Total
227	96	59	382

El rezago educativo está ampliamente relacionado con el factor ingreso económico sin embargo, se analizar las estrategias y proyectos en beneficio de las familias, pero sobre todo cuidando en todo momento los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

En relación con los adolescentes, existe una problematica de gran interés y preocupación en la sociedad, el cual corresponde al **EMBARAZO ADOLESCENTE**, donde de acuerdo a datos de COESPO 2023, Tenango del Aire tiene un registro de

Total, de registros: 1,383	
Embarazo en menores de 15 años	Embarazo de 15 a 19 años
1	28
Total, de embarazos: 29	

La falta de apoyo y orientación en Niñas, Niños y Adolescentes propician que su calidad de vida pueda estar en riesgo por la mala toma de decisiones, las cuales en muchas ocasiones conllevan consecuencias, como lo es un embarazo, además de no garantizar el bienestar de un niño o niña a punto de nacer.

Es por ello que se implementan acciones en temas de prevención atención y seguimiento, garantizando el Bienestar Social.

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

Los Adultos Mayores comprueban serlo por su edad, sin embargo, anímicamente siguen siendo esas personas jóvenes llenas de vida e ilusiones, por lo que el gobierno Tenanguense en coordinación con o Sistema Municipal DIF, ponen al alcance del adulto mayor una atención integral a fin de seguir fomentando su salud mental, física y anímica. A fin de conseguir un envejecimiento digno lleno de armonía y plenitud.

Atención a población con alguna Discapacidad

Tenango del Aire se ha caracterizado por ser un municipio que trabaja constantemente por lograr la inclusión social, mediante el fomento de información e implementación de proyectos encaminados a lograr una igualdad de oportunidades.

Este municipio se ha dado a la tarea de fortalecer la prevención a la discapacidad y a la rehabilitación a causa de la misma, mediante la participación activa de la población, promoviendo una sociedad de respeto y dignidad.

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027
TENANGO DEL AIRE
Gobierno Comprometido Contigo

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

De acuerdo al INEGI en el municipio de Tenango del Aire se tiene un total de 688 personas con Discapacidad, bajo las siguientes características:

Tipo de Discapacidad	Número de Personas
Discapacidad Visual	198
Discapacidad física	184
Discapacidad auditiva	112
Discapacidad motriz	72
Discapacidad para comunicarse	69
Discapacidad para recordar	53

En Tenango del Aire, gracias a las gestiones de la Lic. Johanna Fernández Sanchez, fue posible la construcción de un URIS (Unidad de Rehabilitación Integración Social) el cual es el encargado de Prevenir, Atender y Rehabilitar a personas con y sin discapacidad, de acuerdo al diagnostico emitido por un Médico Especialista en Rehabilitación.

Dicha Unidad, no solo atiende a la población originaria de Tenango del Aire sino que también atiende a pacientes de la Región Volcanes, brindando servicios óptimos y de calidad como lo son:

Servicios de URIS	
Consulta con Medico Especialista en Rehabilitación	Consulta con Médico Especialista en Comunicación Humana
Trabajo Social	Psicología
Terapia física	Terapia de Lenguaje
Terapia ocupacional	

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027
TENANGO DEL AIRE
Gobierno Comprometido Contigo

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

Mediante la coordinación y trabajo entre especialistas, se logran avances de alto impacto en los pacientes, lo cual les permite mejorar su calidad de vida.

Atención a las familias

La familia es el núcleo de nuestra sociedad, la cual con el paso de los años se ha fracturado, propiciando una sociedad inestable, Tenango del Aire cree firmemente que los valores surgen y se fortalecen dentro de una familia, lo cual permite que cada sujeto pueda desarrollarse plenamente, por ello se implementen proyectos orientados a fomentar la integración familiar.

El Gobierno de Tenango del Aire, en busca de un bienestar social, implementa acciones de gestión, a fin de proporcionar apoyos extraordinarios a quienes más lo necesitan, como lo son laminas, cobertores, tinacos, pintura, impermeabilizante entre otros, y en el tema de alimentación efectúa gestiones con canastas alimentarias, a fin de cubrir la necesidad más básica y prioritaria de todo ser humano.

En el Sistema Municipa DIF, se brinda una atención integral a la familia completa mediante los siguientes servicios:

Procuraduría de Proteccion de Ninas, Niños y Adolescentes	Trabajo Social
Médico General	Psicologia
Nutrición	Previ-DIF
Bienestar y Desarrollo Comunitario	Ocortologia
Alimentación Escolar para el Bienestar	Canasta Alimentaria del Bienestar
Atención al Adulto Mayor	

Garantizando de esta forma el bienestar de la población tenanguense.

Atención a la comunidad LGBTTTIQ+

Todas las personas son acreedoras de Derechos Humanos desde el momento de su nacimiento, sin embargo, la existencia de leyes discriminatorias y las normas socioculturales, siguen marginando y excluyendo a las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans y de género diverso de la educación, salud, vivienda, empleo y la ocupación en otros sectores. Este enorme de exclusión se presta a la violencia y la discriminación, por lo que la exclusion también conduce a la desigualdad de oportunidades y de acceso a los recursos

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027
TENANGO DEL AIRE
Gobierno Comprometido Contigo

GOBIERNO MUNICIPAL
TENANGO DEL AIRE
2025-2027

En el municipio de Tenango del Aire se implementan acciones de inclusión, a fin de garantizar el desenvolvimiento en la sociedad, así como su seguridad a toda persona que se reconoce como población LGBTTTIQ+.

En Tenango del Aire, no se cuenta con estadísticas específicas para determinar cuantas personas se reconocen como población LGBTTTIQ+, sin embargo, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género 2021 (ENDISEG) se establece que 1 de cada 20 personas se reconoce como población LGBTTTIQ+, siendo el Estado de México la entidad con mayor población de esta comunidad. lo anterior a fin de tener un panorama de la sociedad de la cual formamos parte.

d.Educación de excelencia y humanista para el bienestar de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

El gobierno municipal de Tenango del Aire, se encuentra involucrado de manera amplia en el tema de educación, pues es el encargado de promover el acceso a una educación de calidad, mediante la mejora de la infraestructura fomentando a su vez actividades culturales y recreativas, garantizando un desarrollo amplio e integral en la comunidad.

Tenango del Aire cuenta con las siguientes instituciones educativas:

Institución Educativa	Nivel y Turno	Ubicación	Matricula Total	Matricula Femenina	Matricula Masculina
Evangelina Ozuna Pérez	Preescolar Matutino	Tenango del Aire	128	59	69
Cuauhtémoc	Primaria Matutino	Tenango del Aire	288	129	149
Cuauhtémoc	Primaria Vespertino	Tenango del Aire	98	38	60
13 de Septiembre	Primaria Matutino	Tenango del Aire	147	76	71

GOBIERNO MUNICIPAL
TENANGO DEL AIRE
2025-2027

5 de Febrero	Secundaria Matutino	Tenango del Aire	256	134	122
5 de Febrero	Secundaria Vespertino	Tenango del Aire	104	43	61
Preparatoria Oficial 130	Preparatoria Matutino	Tenango del Aire	408	207	201
María Montessori	Preescolar Matutino	San Mateo Tepopula	118	53	65
José María Morelos	Primaria Matutino	San Mateo Tepopula	300	154	146
Fernando Montes de Oca	Telesecundaria Matutino	San Mateo Tepopula	118	49	69
Telebachillerato Comunitario 0231	Telebachillerato Vespertino	San Mateo Tepopula	75	29	46
Vicente Suarez	Preescolar Matutino	Santiago Tepopula	75	29	46
Diodoro C. Olvera	Primaria Tiempo Completo	Santiago Tepopula	93	47	46
Josefa Ortiz de Dominguez	Telesecundaria Matutino	Santiago Tepopula	270	128	142
Telebachillerato Comunitario 0231	Telebachillerato Vespertino	Santiago Tepopula	32	17	15
Rosario Sansores	Preescolar Matutino	San Juan Coxtocan	44	20	24
Niños Héroes	Primaria Matutino	San Juan Coxtocan	122	66	56
Guillermo González Camarena	Telesecundaria Matutino	San Juan Coxtocan	74	40	34

De acuerdo al censo Población y Vivienda en su cuestionario ampliado del año 2020, menciona los principales grados académicos de la población de Tenango del Aire, fueron Secundaria 2.7k personas o 33.7% del total, Preparatoria o Bachillerato General 2.23k personas o 27.1 del total y Primaria 15.7k personas o 19.2% del total.

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

TENANGO DEL AIRE
Gobierno Comprometido Contigo
H. AYUNTAMIENTO 2025-2027

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

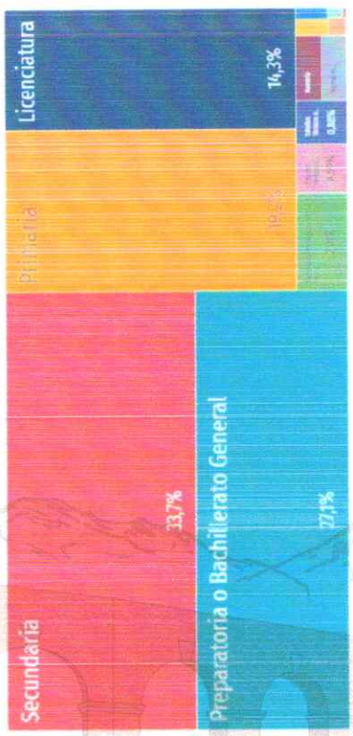

La tasa de analfabetismo en el 2020 fue del 2.89%, del total de la población analfabeta 39.8% correspondió a hombres y 60.2% a mujeres.

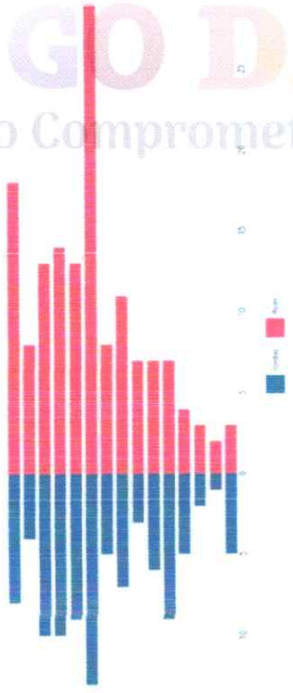

Cultura Física y Deporte

Dentro de las instituciones educativas es de suma importancia implementar actividades físicas debido a que no todas cuentan con algún docente con dicho perfil, lo que dificulta la actividad recurrente, evitando que los alumnos desarrollen sus habilidades deportivas.

No solo dentro de las instituciones es necesario el deporte, se requiere y es indispensable en nuestra sociedad el practicarlo, con el fin de garantizar y elevar la calidad de vida de la población. Tenango del Aire, trabaja en coordinación con distintos sectores de la población e instituciones a fin de promover la actividad física.

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027 TENANGO DEL AIRE Gobierno Comprometido Contigo

e. Acceso a la salud integral

La salud es un derecho fundamental de todo ser humano, y el acceso a los servicios de salud dan cumplimiento al mismo, el objetivo de ello es brindar una atención pronta y oportuna disminuyendo de esta manera los índices de morbilidad y mortalidad, propiciando el aumento en la esperanza de vida.

El municipio de Tenango del Aire se ha dado a la amplia tarea de efectuar una coordinación directa responsable y amigable con los diferentes niveles de atención a la salud, a fin de garantizar en medida de lo posible una atención inmediata.

De la población total de Tenango del Aire, solo 9,010 personas se encuentran afiliadas algún servicio de salud, mientras que 2,338 no cuentan con ningún tipo de afiliación, de acuerdo al último censo efectuado por INEGI.

Tipo de Afiliación	Número de Personas Afiliadas
IMSS	1,983
ISSSTE	507
Institución Privada	347
Otra Institución	737
IMSS Bienestar	7
Instituto Salud para el Bienestar	5083
PEMEX	371
ISSSTE	62

En Tenango del Aire, las opciones de atención de salud más utilizadas en 2020 fueron Centro de Salud 4.91k, Consultorio de farmacia 2.47k y IMSS (Seguro social) 1.51k.

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaria del H. Ayuntamiento

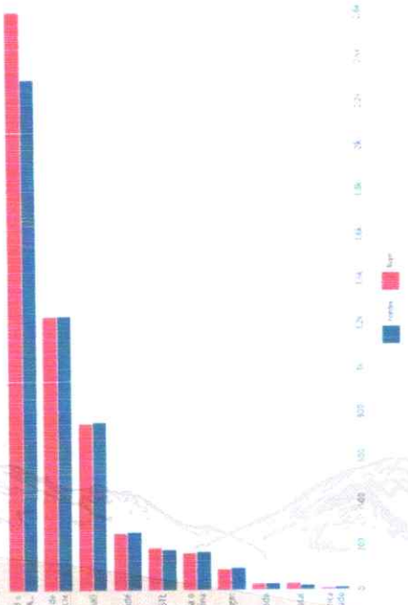

En el mismo año, los seguros sociales que agruparon mayor número de personas fueron Pemex, Defensa o Marina 5.03k y No Especificado 2.36k.

Distribución de personas afiliadas a servicios de salud por sexo (2020)

De acuerdo al atlas del Estado de México en el año 2019, se contabilizaba al personal médico en el área de salud publica, de acuerdo al tipo de atención, de la siguiente forma.

Tipo de Atención	Número de Médicos
Generales	7
Gineco-obstetras	1
Pediatra	1
Cirujano	0
Internista	0
Residente	0

142

Pasante	1
Internos de pregrado	0
Otros	2

143

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027 TENANGO DEL AIRE Gobierno Comprometido Contigo

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaria del H. Ayuntamiento

f. Fomento a la cultura y el arte

El fomento de la cultura y el arte, permite el desarrollo de todo ser humano en el ámbito personal y social, además de fortalecer la identidad cultural del municipio.

Tenango del Aire es considerado en la Región de los Volcanes, como un lugar cultural e histórico, lo cual permite desarrollar nuevos proyectos para mantener dicha reputación y además obtener un mejor posicionamiento, consolidando a su vez el desarrollo económico del municipio.

En Tenango del Aire la Cultura y el turismo son elementos que se han trabajado desde hace ya seis años de la mano, y en la presente administración no será la excepción, pues al ser rico y atractivo su cultura, el turismo fluirá por sí solo.

A través de talleres constantes que se efectúan en Casa de Cultura de Tenango del Aire, tales como:

- Danza Folclórica
- Danza Clásica
- Música
- Pintura
- Fotografía
- Lengua y Cultura Náhuatl
- Taekwondo
- Amigurumis
- Bordado y dashlado
- Yoga
- Zumba
- Auxiliar de enfermería

Se ha logrado el amplio reconocimiento a grupos talentosos que representan con gran orgullo al municipio como lo es el **BALLET FOLCLORICO TENANCAYOTL**, **ENSAMBLE OLLIN COATL, GRUPO DE DANZA CLASICA**, quienes además su capacitación constante les ha permitido ingresar al **CONCERVATORIO DE MUSICA, ESCUELA DE BELLAS ARTES Y A LA ESCUELA NACIONAL DE DANZA DE LA CIUDAD DE MEXICO.**

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027 TENANGO DEL AIRE Gobierno Comprometido Contigo

GOBIERNO MUNICIPAL TENANGO DEL AIRE 2025-2027

En el Municipio se han albergado grandes artistas, tales como:

- Naum B. Zenil artista plástico mexicano
- Miguel Ángel Flores Martínez, Vitralista y promotor cultural
- Héctor Flores, Vitralista Internacional
- Carlos Gaitán Pinter

Se cuentan con cuatro Bibliotecas, las cuales se encuentran instaladas en cada auditorio de cada delegación, a lo que corresponde San Juan Coxtocan, Santiago Tepopula, San Mateo Tepopula, y en Cabecera Municipal Tenango del Aire.

Las cuales potencializan sus herramientas y el acervo bibliográfico con el que cuentan, fomentando la lectura, mediante el club de tareas, y actividades como oratoria que fortalecen las habilidades de los asistentes e incentivan el ingreso de más usuarios.

Ante los logros obtenidos en el tema de cultura, se ha gestionado en instancias gubernamentales el apoyo para la construcción de una Casa de Cultura, a fin de contar con las instalaciones adecuadas, que permitan el amplio esparcimiento cultural, y de esta manera poder contar con el crecimiento considerable de los grupos de cada categoría artística.

Impulsando de esta manera a ser un municipio ampliamente reconocido por sus tradiciones, cultura y arte.

TENANGO DEL AIRE
Gobierno Comprometido Contigo
H. AYUNTAMIENTO 2025-2027

Así mismo Tenango del Aire, cuenta ya con tres libros, que plasman su historia, cultura y tradición.

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaria del H. Ayuntamiento

g. Vivienda y servicios públicos dignos

Tenango del Aire, implementa actividades orientadas a promover y fomentar la adquisición, construcción y mejoramiento de la vivienda en beneficio de la población de menores ingresos, para abatir el rezago existente, y que ésta sea digna y contribuya al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo e integración social de las comunidades.

De acuerdo al censo efectuado por INEGI, establece que el Tenango del Aire se han contabilizado 3,447 viviendas de las cuales únicamente 2,877 se encuentran habitadas mismas que cuentan con los servicios de energía eléctrica, agua entubada de red pública y drenaje, siendo la cabecera municipal la mas habitada con 1,910 viviendas de las cuales 1,645 se encuentran habitadas, seguido de Santiago Tepopula con 704 viviendas de las cuales 689 se encuentran habitadas.

Distribución de viviendas particulares habitadas según el número de cuartos en el 2020

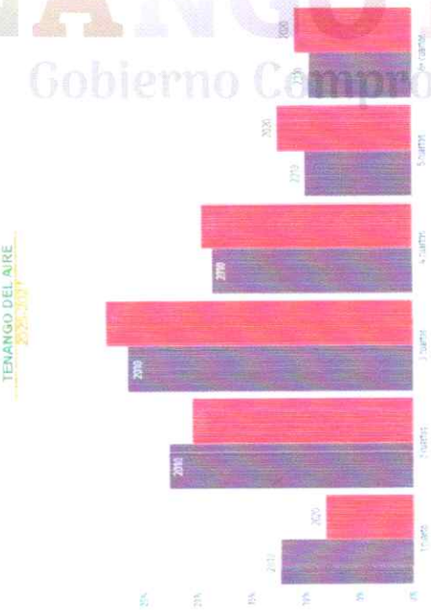

Servicios y conectividad en la vivienda

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020 en el Cuestionario Básico y Cuestionario Ampliado, se detecta que un 90.9% de la población de Tenango del Aire, cuenta con conectividad mediante un teléfono celular, mientres que un 31.8% cuenta con equipo de computo y al 40.3% cuenta con acceso a internet a través de otro modo.

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027
TENANGO DEL AIRE
Gobierno Comprometido Contigo

Tenango del Aire ¡Nos Une!

Secretaría del H. Ayuntamiento

GOBIERNO MUNICIPAL
TENANGO DEL AIRE
2025-2027

Instrumentación Estratégica (Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción)

Objetivo

4.1 Contribuir a mejorar las condiciones sociales de la población, mediante grupos organizados de población en condiciones de marginación.

Estrategia

4.1.1 Capacitaciones otorgadas para generar conocimientos y habilidades de gestión sobre los programas de desarrollo social a grupos organizados de la población en condiciones de marginación.

Líneas de Acción

4.1.1.1 Asesoramiento en la operación de los programas del SMDIF (Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia), SDIFEM (Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México) y del SNDIF (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral para la Familia).
4.1.1.2 Seguimiento a beneficiarios con algún apoyo social.

Estrategia

4.1.2 Gestiones realizadas sobre los programas de desarrollo social.

Líneas de Acción

4.1.2.1 Seguimiento a las solicitudes de programas sociales.
4.1.2.2 Visitas domiciliarias a beneficiarios con algún programa social.

TENANGO DEL AIRE
Gobierno Comprometido Contigo
H. AYUNTAMIENTO 2025-2027

Objetivo

4.2 Propiciar el bienestar de las mujeres en condición de vulnerabilidad mediante la difusión de programas sociales.

Estrategia

4.2.1 Establecer acciones en favor de mujeres en situación de vulnerabilidad, a fin de mejorar su calidad de vida.

Líneas de Acción

4.2.1.1 Difundir los programas sociales existentes de nivel federal, estatal y municipal, a fin de beneficiar a las mujeres con mayor necesidad.
4.2.1.2 Fortalecer los lazos institucionales, para facilitar el otorgamiento de apoyos.

Estrategia

4.2.2 Fomentar capacitaciones para el autoempleo a mujeres que requieran el apoyo.

Líneas de Acción

4.2.2.1 Impulsar el emprendimiento en mujeres.
4.2.2.2 Financiar cursos con certificación que acrediten su preparación.

Objetivo

4.3 Contribuir y propiciar una vida digna en Niñas, Niños y Acolescentes de Tenango del Aire.

Estrategia

4.3.1 Establecer programas en el tema de protección de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes al alcance de este sector.

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 55 2779 2400
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

Catalina G S

GOBIERNO MUNICIPAL TENANGO DEL AIRE 2025-2027

TENANGO DEL AIRE
Gobierno Comprometido Contigo
H. AYUNTAMIENTO 2025-2027

Líneas de Acción

4.4.2.1 Visita de seguimiento a Adultos Mayores

4.4.2.2 Convenio con albergues e instancias de cuidados para los Adultos mayores

Objetivo

4.5 Garantizar el desarrollo integral de las personas con discapacidad

Estrategia

4.5.1 Fomentar programas de asistencia social que favorecen la integración a la sociedad de las personas con discapacidad

Líneas de Acción

4.5.1.1 Otorgamiento de apoyos funcionales para atención de la población con discapacidad.

4.5.1.2 Impartición de pláticas preventivas de la discapacidad

4.5.1.3 Distribución de material de orientación sobre la cultura preventiva de la discapacidad.

4.5.1.4 Realización de gestiones para impulsar la accesibilidad en las personas con discapacidad

Estrategia

4.5.2 Brindar atención medica especializada a personas con discapacidad

Líneas de Acción

4.5.2.1 Otorgar y poner al alcance de la población la expedición de consulta diagnóstico.

4.5.2.2 Otorgamiento de Terapia de Rehabilitación

Líneas de Acción

4.3.1.1 Pláticas de protección de derechos de las niñas, niños y adolescentes.

4.3.1.2 Impartición de talleres de capacitación infantil para la difusión de los derechos de la niñez

Estrategia

4.3.2 Atención a reportes de vulneración de derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Líneas de Acción

4.3.2.1 Visita de seguimiento a menores beneficiados con servicios integrales y asistenciales.

4.3.2.2 Celebración de sesiones institucionales del SIMUPINNA

Objetivo

4.4 Elevar la calidad de vida de los Adultos Mayores

Estrategia

4.4.1 Fortalecer y supervisar un Sistema Integral de Atención a los Adultos Mayores

Líneas de Acción

4.4.1.1 Gestión de apoyos destinados a los adultos mayores

4.4.1.2 Implementación de cursos y talleres

4.4.1.3 Gestión y ampliación del Sistema Integral de Atención

Estrategia

4.4.2 Atención a reportes de vulneración de derechos de Adultos Mayores

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

GOBIERNO MUNICIPAL TENANGO DEL AIRE 2025-2027

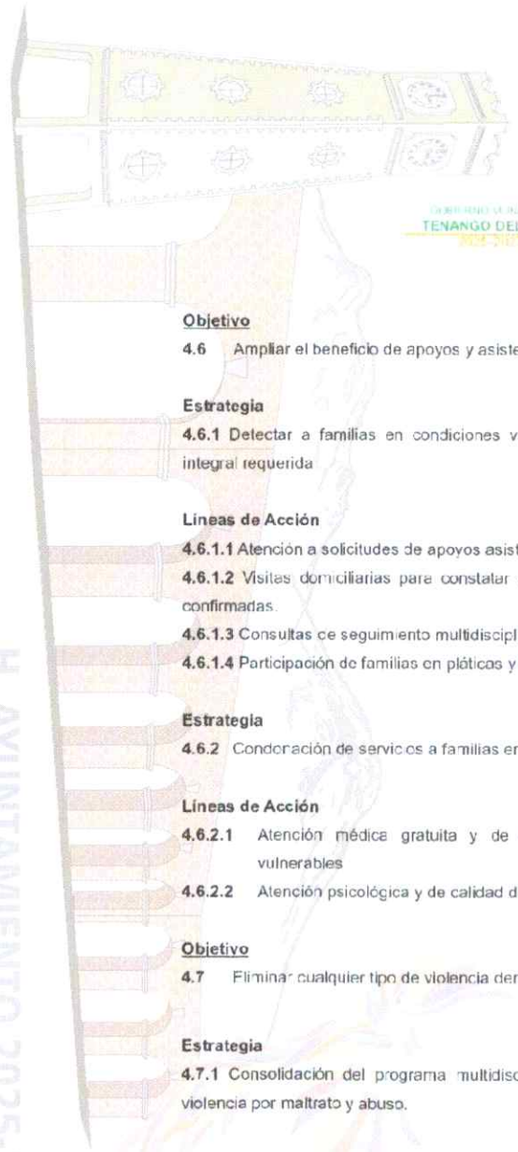

Objetivo

4.6 Ampliar el beneficio de apoyos y asistencia social a familias vulnerables.

Estrategia

4.6.1 Detectar a familias en condiciones vulnerables, para otorgar la atención integral requerida

Líneas de Acción

4.6.1.1 Atención a solicitudes de apoyos asistenciales.

4.6.1.2 Visitas domiciliarias para constatar condiciones de vida de las víctimas confirmadas.

4.6.1.3 Consultas de seguimiento multidisciplinario.

4.6.1.4 Participación de familias en pláticas y talleres

Estrategia

4.6.2 Condonación de servicios a familias en condiciones vulnerables

Líneas de Acción

4.6.2.1 Atención médica gratuita y de calidad a familias en condiciones vulnerables

4.6.2.2 Atención psicológica y de calidad de familias en condiciones vulnerables

Objetivo

4.7 Eliminar cualquier tipo de violencia dentro de las familias Tenanguenses.

Estrategia

4.7.1 Consolidación del programa multidisciplinario en atención a víctimas de violencia por maltrato y abuso.

Líneas de Acción

4.7.1.1 Realización de pre denuncias por violencia en el ámbito familiar.

4.7.1.2 Visitas domiciliarias para constatar condiciones de vida de las víctimas confirmadas.

4.7.1.3 Impartición de asesorías jurídicas en materia familiar y juicio por violencia.

4.7.1.4 Acompañamiento a las víctimas de violencia familiar a periciales dictadas por el juzgado familiar.

4.7.1.5 Asistencia a víctimas de violencia a audiencias dictadas por el juzgado familiar.

Estrategia

4.7.2 Implementación de acciones en prevención de la violencia familiar.

Líneas de Acción

4.7.2.1 Implementación de cursos y talleres preventivos de violencia familiar

4.7.2.2 Implementación de los Talleres "Escuela para Padres"

Objetivo

4.8 Mejorar la nutrición de la población infantil identificada con problemas de malnutrición y la que se encuentra en riesgo, a través de operación de programas alimentarios.

Estrategia

4.8.1 Beneficiar con programas alimentarios a las instituciones educativas

Líneas de acción

4.8.1.1 Integración del padrón de escuelas beneficiarias del programa de desayunos escolares.

4.8.1.2 Supervisión de la entrega de desayunos escolares.

TENANGO DEL AIRE
H. AYUNTAMIENTO 2025-2027
Gobierno Comprometido Contigo

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

Objetivo

4.9 Atención a la vulnerabilidad alimentaria de la población del municipio mediante la entrega de apoyos y orientaciones nutricionales.

Estrategia

4.9.1 Mejorar sus condiciones alimentarias a través de apoyos y orientaciones nutricionales.

Lineas de Acción

4.9.1.1 Atención de solicitudes para obtención de apoyos nutricionales.

4.9.1.2 Aplicación de estudios socioeconómicos.

Estrategia

4.9.2 Gestión de apoyos nutricionales a población vulnerable

Lineas de Acción

4.9.2.1 Supervisión de aprovechamiento de los apoyos nutricionales.

4.9.2.2 Atención de solicitudes para la capacitación hortofruticola y de proyectos productivos autosustentables.

Objetivo

4.10 Eliminar la brecha de desigualdad en la comunidad LGBTTTIQ+

Estrategia

4.10.1 Fomentar en la sociedad la inclusión y la ecuidad en la Comunidad LGBTTTIQ+ para lograr un desarrollo integral.

4.8.1.3 Integración del padrón de escuelas beneficiarias del programa de raciones alimentarias.

4.8.1.4 Supervisión de la entrega de raciones alimentarias

Estrategia

4.8.2 Divulgación de las acciones de orientación y educación alimentarias.

Lineas de acción

4.8.2.1 Implementación de cursos y talleres sobre el Plato del Buen Comer

4.8.2.2 Capacitación a comités de Desayunos Escolares, para la operación del programa bajo los lineamientos ya establecidos

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027 TENANGO DEL AIRE Gobierno Comprometido Contigo

Líneas de Acción

4.10.1.1 Contribuir a la igualdad sustantiva de oportunidades, derechos y obligaciones de la comunidad LGBTTTIQ+.

4.10.1.2 Garantizar el libre acceso a cualquier servicio que se encuentre a disposición de la sociedad

Estrategia

4.10.2 Capacitar y orientar a la población en el tema de genero y diversidad sexual

Líneas de Acción

4.10.2.1 Implementación de platicas y talleres en instituciones educativas, en fomento el respeto a la diversidad sexual.

4.10.2.2 A través de campañas informativas, fomentar en la sociedad el respeto hacia la comunidad LGBTTTIQ+.

Objetivo

4.11 Mejorar los servicios de educación, mediante el desarrollo de infraestructura

Estrategia

4.11.1 Mantenimiento y equipamiento de la infraestructura física de instituciones educativas

Líneas de Acción

4.11.1.1 Gestión de mobiliario para instituciones educativas

4.11.1.2 Gestión para construcción de aulas escolares y salones de usos multiples para instituciones Educativas

Estrategia

4.11.2 Ofertar de manera atractiva la educación

Líneas de Acción

4.11.2.1 Fomentar y facilitar el ingreso a la educación

4.11.2.2 Implementar acciones que contribuyan al aumento de matrícula de las instituciones educativas

Objetivo

4.12 Promover la actividad física, y mental de la población.

Estrategia

4.12.1 Instruir a la población para su participación habitual en actividades deportivas.

Líneas de Acción

4.12.1.1 Disponibilidad de promotores deportivos, para el desarrollo de prácticas físicas y deportivas.

4.12.1.2 Coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas, para el desarrollo de contenidos deportivos.

Estrategia

4.12.1 Mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos

Líneas de Acción

4.12.1.3 Organización de eventos deportivos, por ramas de actividad deportiva.

4.12.1.4 Efectuar encuentros intermunicipales en el tema de deporte

Gobierno Comprometido Contigo
H. AYUNTAMIENTO 2025-2027
TENANGO DEL AIRE

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

Secretaria del H. Ayuntamiento

Objetivo

4.13 Reducir los índices de morbilidad en la población de Tenango del Aire mediante el trabajo coordinado entre sector salud y gobierno municipal.

Estrategia

4.13.1 Fomentar y otorgar servicios médicos por parte de las instituciones públicas de salud.

Líneas de Acción

4.13.1.1 Otorgamiento de consultas médicas en instituciones de salud públicas

4.13.1.2 Otorgamiento de consultas odontológicas en instituciones de salud públicas

4.13.1.3 Distribución de ilustrativos para el cuidado de la salud

4.13.1.4 Realización de jornadas para la prevención y detección de enfermedades en el municipio.

Estrategia

4.13.2 Implementar acciones en el tema de prevención de enfermedades

Líneas de Acción

4.13.2.1 Impartir platicas en instituciones educativas, en el tema de prevencion de enfermedades respiratorias y estomacales

4.13.2.2 Reparto de trípticos y difusión digital de información

Objetivo

4.14 Aumentar el padrón catastral mediante acciones de regularización y actualización

Estrategia

4.14.1 Implementar Campañas promoviendo la regulación del padrón catastral

Líneas de Acción

4.14.1 Recepción de las solicitudes de trámite catastral presentadas por la ciudadanía

4.14.2 Atención a las solicitudes de trámite catastral presentadas por la ciudadanía.

Estrategia

4.14.2 Programación para la realización de las diligencias de inspección y medición física de los predios.

Líneas de Acción

4.14.2.1 Cotejo de documentación con predio

4.14.2.2 Análisis de expedientes existentes

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027 TENANGO DEL AIRE Gobierno Comprometido Contigo

Secretaría del H. Ayuntamiento

EJE TRANSVERSAL 1.

IGUALDAD DE GÉNERO

GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE 2025 - 2027

I.- Diagnostico y Objetivos

a. Institucionalización y transversalización de la perspectiva genero

El género hace mención a la construcción social, cultural y psicológica, que determinar e influyen en la percepción que se tiene de un hombre y de una mujer.

La perspectiva de género nos permite identificar las desigualdades y la discriminación constante existentes entre hombres y mujeres por tal es de suma importancia la institucionalización en el tema en mención pues nos permite establecer las líneas de acción y protocolos de actuación de las áreas administrativas enfocadas en propiciar la igualdad de género, las cuales se fortalecerán mediante la transversalización donde se implementan políticas públicas con el propósito de contar con instituciones más sólidas y facultadas en brindar la atención especializada en el tema atención de género.

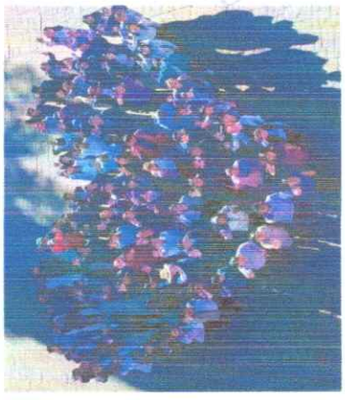

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027
TENANGO DEL AIRE
Gobierno Comprometido Contigo

b. Erradicación de la violencia contra las mujeres y acceso a la justicia

La violencia de genero hasta nuestros días sigue siendo considerado un problema social a nivel mundial, la cual es considerada como un tipo de agresión ejercida en contra de una personas o grupos de personas por su sexo, identidad de género u orientación sexual, y se manifiesta a través de actos físicos, psicológicos, sexuales, económicos, patrimonio es o lamentablemente en feminicidios.

Lo anterior afectando el bienestar y seguridad de la persona afectada obstaculizando su sano y pleno crecimiento, por tal motivo Tenango del Aire preocupado y ocupado en el tema, se encarga de fortalecer las áreas administrativas e instituciones que se encuentran relacionadas e involucradas en prevenir y atender a toda victima de violencia, brincando al debido acompañamiento y brindando el fácil acceso a la justicia.

De acuerdo al Atlas de Genero del Estado de México en el año 2020, se contabilizo en el Estado de México 1,108 Personas inscritas en el registro Estatal de Victimas relacionadas con le Violencia de Género, de las cuales 3 forman parte de Tenango del Aire 2 hombres y una mujer.

164

c. Educación y salud con perspectiva de genero

La perspectiva de género, es una herramienta que busca mostrar las diferencias entre mujeres y hombres las cuales no son se susciten por su determinación biológica, sino también por las diferencias culturales asignadas a los seres humanos.

El implementar la perspectiva de género en temas como Educación y Salud, es una estrategia que permitirá, desarrollar una sociedad mas justa, pues no solo beneficia a determinados sectores de la población si no que permite la sana convivencia con toda la sociedad.

165

Secretaría del H. Ayuntamiento

En el aspecto de Educación, en el Estado de México y de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020, cuatro de cada 100 hombres y seis de cada 100 mujeres de 15 años y más no saben leer ni escribir.

Población de 15 años y más analfabeta en el Estado de México

Fuente: COPLADEM (2024). Con información de la Secretaría de las Mujeres del Estado de México. Atlas de Género (2020).

La Zona I Oriente es una de las zonas con los indicadores de educación con mayor rezago. Esto se ve reflejado en la existencia de 28,271 mexiquenses analfabetas, de los cuales el 62% son mujeres y el 38% son hombres.

Región 1 Chalco	Mujeres en condición de analfabetismo	Hombres con condición de analfabetismo
Amecameca	2	1
Atlautla	2	1
Ayapango	1	1
Chalco	2,767	2,611
Cocotitlán	20	7
Ecatzingo	2	1
Juchitepec	2	1
Ozumba	4	2
Temamatla	1	1
Tenango del Aire	2	1
Tepetlixpa	2	1
Tlalmanalco	2	2

Fuente: COPLADEM (2024). Con información del Censo de Población y Vivienda (2020).

Por otra parte, los indicadores señalan que las mujeres superan a los hombres en el grado máximo de estudios en la educación primaria y secundaria, y la misma tendencia se observa a nivel superior, por lo que es prioritario seguir trabajando en una perspectiva de género a partir de la educación.

Población mexiquense de 15 años y más con educación primaria, secundaria y educación superior

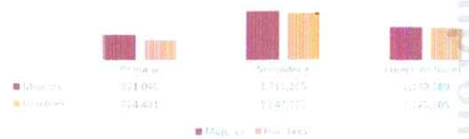

Fuente: COPLADEM (2024). Con información de la Secretaría de las Mujeres del Estado de México. Atlas de Género (2020).

En la Zona I Oriente en cuanto a eficiencia terminal en materia educativa, las mujeres superan a los hombres en el grado máximo de estudios a excepción de la Región 13. Valle de Bravo, en secundaria los hombres superan a las mujeres.

El acceso a la **Salud**, y su cobertura es universal, lo que implica que todas las personas y las comunidades tengan acceso, sin discriminación, recibiendo así un servicio integral, adecuado oportuno y de calidad.

La salud con perspectiva de genero pretende garantizar una atención respetuosa, humanista y adecuada de acuerdo a la necesidad del paciente.

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027 TENANGO DEL AIRE Gobierno Comprometido Contigo

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

Afiliación a Servicios de Salud por municipio y sexo en la Zona I Oriente

Municipio	Sexo	Población total mujeres	Afiliado	No afiliado	Sexo	Población total hombres	Afiliado	No afiliado
Región 1 Oriente								
Amecameca	Mujeres	28 001	18 346	9 648	Hombres	23 449	6 054	9 261
Atlautla		16 315	10 987	5 305		15 585	9 805	5 764
Ayapango		5 243	3 634	1 607		4 810	3 144	1 663
Chalco		206 928	125 855	80 601		192 122	112 976	76 716
Cocotitlán		7 754	5 830	1 917		7 350	5 245	2 089
Ecatzingo		6 506	4 124	1 382		6 121	3 926	1 293
Juchitepec		13 973	9 985	3 983		12 143	8 930	4 156
Ozumba		16 033	9 350	6 663		14 752	8 236	6 808
Temamatla		7 202	5 638	1 553		6 928	5 314	1 597
Tenango del Aire		5 805	4 670	1 129		5 552	4 340	1 209
Tepetlixpa		10 554	6 173	4 377		9 945	5 451	4 482
Tlalmanalco		25 622	19 642	5 969		23 574	17 326	6 234

Fuente: COPLADEM (2024). Con información del Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010 y 2020.

De acuerdo al Atlas de Género del Estado de México, durante 2019, en la Zona I Oriente, la diabetes mellitus ocasionó la muerte de 4 226 personas, de las cuales el 50.9% fueron hombres y 49.1% mujeres. La segunda causa de muerte fueron los tumores malignos, con 1,596 defunciones, de las cuales el 55.7% fueron mujeres. Por último, las enfermedades del corazón se relacionaron con 194 defunciones, de las cuales el 45.8% fueron mujeres.

En el Estado de México, el 66% de la población total se encuentra afiliada a alguna institución o servicio de salud, mientras que 33% no está afiliada.

Afiliación a Servicios de Salud en el Estado de México

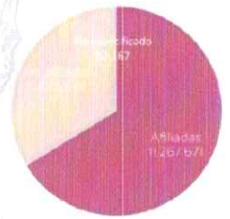

Fuente: COPLADEM (2024). Con información del Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010 y 2020.

En la Zona I Oriente de la entidad, del cual forma parte Tenango del Aire existen 307,481 afiliados, siendo el mismo caso que a nivel estatal, las mujeres cuentan con una mayor oportunidad de atender sus necesidades de salud con el 52% y los hombres con el 48%.

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027
TENANGO DEL AIRE
Gobierno Comprometido Contigo

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaria del H. Ayuntamiento

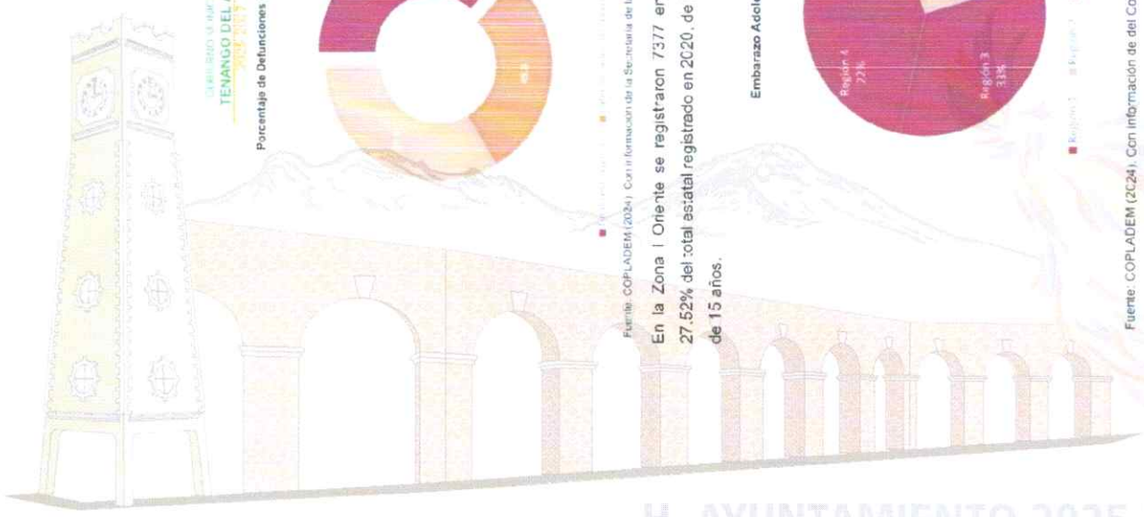

Porcentaje de Defunciones en la Zona I Oriente

Fuente: COPLADEM (2024). Con información de la Secretaría de las Mujeres del Estado de México Atlas de Género (2019

En la Zona I Oriente se registraron 7377 embarazos adolescentes, es decir el 27.52% del total estatal registrado en 2020, de los cuales, 7276 eran niñas menores de 15 años.

Embarazo Adolescente en la Zona I Oriente

Fuente: COPLADEM (2024). Con información de del Consejo Estatal de Población COESPO (2020)

TENANGO DEL AIRE Gobierno Comprometido Contigo

Embarazo adolescente Zona I Oriente 2020 desagregado por grupos de edad

Región 1 Chalco	Menores de 15 años	De 15 a 19 años
Amecameca	93	1
Atlautla	19	1
Ayapango	74	1
Chalco	164	1
Cocotitlán	17	1
Ecatzingo	10	1
Juchitepec	69	1
Ozumba	35	1
Temamatla	38	1
Tenango del Aire	14	1
Tepetlixpa	69	1
Tlalmanalco	0	1

Fuente: COPLADEM (2024). Con información del Consejo Estata de Población, COESPO; (2020)

Ante lo ya expuesto, Tenango del Aire en su actual gobierno, efectuara acciones en temas de prevención de violencia en salud y educación, así como en cualquier otro aspecto social, cuidando en todo momento la integridad de la ciudadanía, haciendo valer en todo momento sus derechos.

d. Igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres

Todo ser humano, desde su nacimiento cuenta con Derechos, sin importar sexo o condición, amentablemente en la realidad la mujer sigue sin tener los mismos derechos que los hombres, incluyendo el derecho a la vida, libertad, seguridad, educación, salud, trabajo, propiedad e incluso participación política.

En el municipio de Tenango del Aire se contribuye al empoderamiento de las mujeres, brindándoles la oportunidad de acceder a cursos y talleres enfocados al autoempleo, propiciando de esta forma su autonomía económica y aumento de autoestima, logrando un bienestar no solo en las mujeres si no también en su núcleo familiar.

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaria del H. Ayuntamiento

De acuerdo a los datos del Censo Poblacional 2020, se registraron 2.88k viviendas de las cuales 27.5% son viviendas donde la persona de referencia es mujer y 72.5% corresponde a viviendas donde la persona de referencia es hombre.

Respecto a los rangos de edad de las personas de referencia 12% de las viviendas concentro a jefes de hogar entre 45 a 49 años.

Total de Viviendas
2.88K

Mujeres como Jefas de Hogar
27.5%

Hombres Jefes de Hogar
72.5%

172

Distribución de viviendas por sexo y persona de referencia en 2020

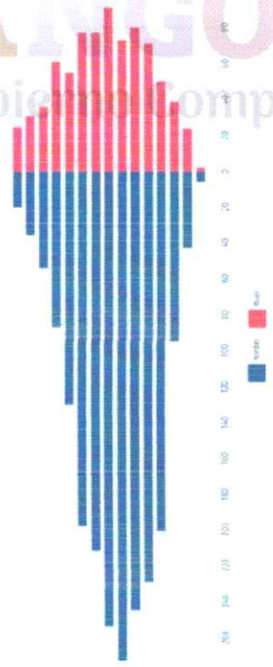

Por lo anterior se detecta que si existen jefas de familia, las cuales requieren de capacitaciones y talleres que les permitan estar mejor preparadas para conseguir un empleo o bien autoemplearse.

Por lo que el gobierno de Tenango del Aire, implementara acciones que permitan el sano crecimiento y empoderamiento de las mujeres.

173

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027 TENANGO DEL AIRE Gobierno Comprometido Contigo

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaria del H. Ayuntamiento

Instrumentación Estratégica (Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción)

Objetivo
T.1.1 Impulsar la igualdad de oportunidades, derechos y obligaciones entre mujeres y hombres

Estrategia
T.1.1.1 Promover la concientización y educación que permitan el desarrollo integral de la sociedad

Líneas de Acción
T.1.1.1.1 Promoción de la cultura de igualdad, equidad y prevención de la violencia de género, mediante pláticas y talleres

T.1.1.1.2 Implementación de pláticas en temas con perspectiva de género

Estrategia
T.1.1.2 Capacitación a Servidores Públicos con perspectiva de genero

Líneas de Acción
T.1.1.2.1 Atención al usuario con perspectiva de genero

T.1.1.2.2 Detecciones y atención a casos relacionados a violencia de genero

Objetivo
T.1.2 Brindar atención pronta y oportuna a la población municipal en condiciones de vulnerabilidad.

Estrategia
T.1.2.1 Implementación de acciones para la restitución de derechos a víctimas de violencia y abuso

Líneas de Acción
T.1.2.1.1 Impartición de asesorías jurídicas.

T.1.2.1.2 Atención a solicitudes de apoyos asistenciales.

Estrategia
T.1.2.2 Consultas de seguimiento multidisciplinario a víctimas de maltrato y abuso.

Líneas de Acción
T.1.2.2.1 Visitas domiciliarias para constatar condiciones de vida de las víctimas.

T.1.2.2.2 Impartición de consultas de apoyo psicológico.

Objetivo
T.1.3 Mejorar la igualdad entre mujeres y hombres, fortaleciendo a las instituciones para implementar y construir una relación de respeto e igualdad social.

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027 TENANGO DEL AIRE Gobierno Comprometido Contigo

EJE TRANSVERSAL 2.

CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y SEGURIDAD

GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE 2025 - 2027

Estrategia

T.1.3.1 Implementación de acciones encaminadas a la reducción de brechas de género para alcanzar un cambio cultural y económico en beneficio de los derechos de los mujeres.

Líneas de Acción

T.1.3.1.2 Implementación de talleres de capacitación de proyectos productivos para mujeres

T.1.3.1.3 Impulso y promoción del autoempleo, dirigido a mujeres emprendedoras

Estrategia

T.1.3.2 Detección de personas víctimas de la desigualdad de género en el territorio municipal.

Líneas de Acción

T.1.2.2.1 Detección, atención y en su caso canalización de víctimas de violencia

T.1.2.2.2 Seguimiento a expedientes en casos de violencia

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

Ante lo plasmado en la tabla, se plantearán estrategias para erradicar tres delitos en específico, Robo a casa habitación, Robo con violencia y Robo de vehículo, con el fin de poder garantizar seguridad y tranquilidad en los habitantes.

Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad

I.-Diagnostico y Objetivos

a. Atender las causas del delito

De acuerdo al Derecho Positivo Mexicano en el Código Penal articulo septimo el delito "es considerado como el acto u omisiones que sancionan las leyes penales" por tal el combatir el delito, es un proceso complejo, el cual requiere acciones coordinadas y fundamentadas que incluyan la prevención, atención y rehabilitación, logrando de esta forma el cumplimiento a la ley, propiciando así la confianza y seguridad en la población.

De acuerdo al **Ranking Municipal del Estado de México 2025**, Tenango del Aire se encuentra en los siguientes lugares de acuerdo al tipo de de ilto.

Tipo de delito	Lugar en el Ranking de 125 municipios	Tasa por cada 100,000 Habitantes		
		Febrero 2024	Enero 2025	Febrero 2025
Homicidio Doloso	66	0	C	0
Feminicidio	39	0	C	0
Homicidio Culposo	70	0	C	0
Secuestro	37	0	C	0
Extorsión	78	0	C	0
Robo con violencia	44	0	7.07	21.21
Robo de vehiculo	39	0	C	14.14
Robo a casa habitación	2	14.27	14.14	21.21
Robo de negoco	83	0	C	0

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

b. Cuerpos policiales para la paz

Uno de los objetivos del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire, es eficientizar los mecanismos en materia de seguridad pública, con apego y legalidad, para lograr el bienestar y confianza de la población, mediante acciones como reclutamiento, selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito. Contribuiendo la inseguridad pública con estricto apego a la ley, erradicando la impunidad y la corrupción.

Debido a que la Ley de Seguridad del Estado de México nos marca que los miembros de los cuerpos de seguridad pública municipal en el ejercicio de sus funciones tendrán derecho y obligación a recibir y cumplir con cada una de las etapas de la Certificación Única Policial y su formación, capacitación, adiestramiento para el mejor desempeño de sus funciones policiales.

En el municipio de Tenango del Aire se debe cumplir en el estado de fuerza operativa el **Certificado Único Policial (CUP)** que es el documento que acredita a los policías aptos para ingresar o permanecer en las Instituciones de Seguridad Pública y que cuentan con los conocimientos, el perfil, las habilidades y las aptitudes necesarias

para el desempeño de su cargo, por lo que en el municipio de Tenango del Aire **se ha cubierto la cantidad de 16 elementos operativos con su CUP.**

De igual manera la profesionalización del cuerpo de seguridad pública tendrá por objetivo, lograr una mejor y más eficaz prestación de servicio, así como el desarrollo integral de sus elementos mediante la institucionalización de la carrera policial, ampliando su capacidad de respuesta a los requerimientos de la sociedad, así como nos lo marca la ley de seguridad pública del Estado de México, por lo que el estado de fuerza de **16 policías** ha cumplido con las capacitaciones que marca el Programa Rector de Profesionalización, mediante las acciones con Prioridad Nacional y Subprogramas enfocado a la capacitación en todas sus modalidades para el desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027 TENANGO DEL AIRE Gobierno Comprometido Contigo

Cabe mencionar que la normatividad debe ser para una plantilla de 40 elementos operativos totales para cubrir la seguridad pública dentro del municipio, con un perfil de policía preventivo y que actualmente se tiene certificado en un 40 % de avance. El tema a considerar por no alcanzar o cubrir el personal operativo es la casi nula participación de los ciudadanos en la convocatoria en seguridad pública y por lo consecuente que los prospectos que tienen interés en incorporarse, no cumplen con los requerimientos con forme a la normatividad.

La seguridad publica se encuentra en diversos factores para poder cubrir un completo servicio de seguridad en el municipio de Tenango del Aire, en los cuales se deben identificar y dar seguimiento en políticas públicas que generen herramientas para dar una solución a la actual problemática de cobertura de seguridad en la comunidad.

Escenario Actual	Escenario Factible
16 elementos operativos certificados	40 elementos operativos certificados
16 elementos operativos capacitados en Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	40 elementos operativos capacitados en Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica

c. Inteligencia e investigación

Actualmente la delincuencia utiliza medios tecnológicos conocidos como ciberdelitos, actividades ilegales que utilizan la tecnología para cometer fraudes, robo de datos, ataques informáticos y otras actividades delictivas en línea. En Tenango del Aire, ya se han presentado dichos delitos sin embargo no se cuentan con datos estadísticos.

El Plan de Desarrollo del Estado de México menciona que la "Secretaría de Seguridad cuenta con una Policía Cibernética que previene, atiende y combate los incidentes ocurridos a través de medios digitales, que en el año 2022 sumaron un total de 15 mil 821, por lo que se buscará su homologación al modelo nacional"

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

GOBIERNO MUNICIPAL
TENANGO DEL AIRE
2025-2027

Ciberdelitos julio 2022 – agosto 2024

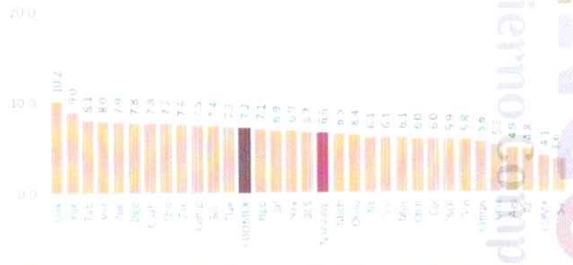

Fuente: COPLADEM (2024). Con información del Módulo sobre ciberacoso (MOCIBA) 2023, asociado a la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2023.

d. Reingeniería y coordinación interinstitucional

El combate a la delincuencia, requiere la coordinación interinstitucional, a fin de obtener un impacto significativo en nuestro Municipio, Estado y Nación, el trabajo en conjunto permitirá brindarle una respuesta pronta y oportuna a la ciudadanía, de lo contrario la justicia seguirá pospuesta, provocando el aumento del índice delictivo.

En el Estado de México de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Inseguridad Pública (ENVIPE) 2023, se estima que en 2022 se denunció solo el 11.1% de los delitos; y de este porcentaje, se inició carpeta de investigación en el 7.1% de los casos. Asimismo, de las carpetas iniciadas por el Ministerio Público, en el 46.1% de los casos no pasó nada o no se continuó con la investigación. Esto refleja la ineficacia en la investigación y persecución del delito, la falta de acceso a la justicia, así como un alto nivel de impunidad.

GOBIERNO MUNICIPAL
TENANGO DEL AIRE
2025-2027

Incidencias cibernéticas con mayor número de reportes

Fuente: Secretaría de Seguridad del Estado de México, 2022.

Actualmente la población se encuentra expuesta a sufrir robo de identidad, robo de datos personales, sexting, acoso, fraude, violencia digital y otro tipo de delitos, ante la exposición constante en redes sociales. Para hacer frente a estas conductas delictivas, fue creada la Policía de Investigación Cibernética, que tiene como objetivo principal prevenir, atender y combatir incidentes que se cometen a través de medios digitales.

De acuerdo con datos del INEGI, entre julio de 2022 y agosto de 2023, en el Estado de México, el 7.2% de usuarios de internet mayores de 12 años experimentó algún ciberdelito en los últimos 12 meses, posicionándose en el lugar 13 a nivel nacional.

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027
TENANGO DEL AIRE
Gobierno Comprometido Contigo

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

GOBIERNO MUNICIPAL TENANGO DEL AIRE 2025-2027

Delitos denunciados / Condicion de carpeta de investigacion, 2022

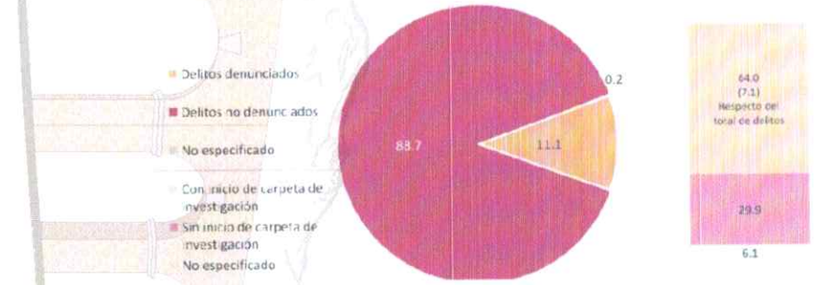

En este sentido, de acuerdo con el IGECEM, según información proporcionada por la Fiscalía General de Justicia de la entidad, en 2022, esta institución contaba con 132 Agencias del Ministerio Público, 45 Centros de Justicia y 13 Fiscalías Regionales, una tasa de 1.07 espacios por cada 100 mil habitantes. De estos totales, en la Zona I Oriente existían 36 espacios: 6 Agencias del Ministerio Público, tres Fiscalías Regionales y cuatro Centros de Justicia, con una tasa de 3.03 espacios por cada 100 mil habitantes.

GOBIERNO MUNICIPAL TENANGO DEL AIRE 2025-2027

Edificios para la Procuración de Justicia Zona I Oriente, 2022

Territorio	Agencias del Ministerio Público	Fiscalías Regionales	Centros de Justicia	Total	Espacios por cada 10 mil habitantes
Estado de México	132	13	45	190	1.07
Zona I Oriente	25	3	8	36	0.05

Región1: Chalco					
Amecameca	1	1	1	3	0.54
Atlautla	1	0	0	1	0.30
Ayapango	0	0	0	0	0.00
Chalco	1	0	1	2	0.05
Cocotitlán	0	0	0	0	0.00
Ecatzingo	0	0	0	0	0.00
Juchitepec	0	0	0	0	0.00
Ozumba	1	0	0	1	0.31
Temamatla	1	0	0	1	0.71
Tenango del Aire	0	0	0	0	0.00
Tepetlixpa	0	0	0	0	0.00
Tlalmanalco	0	0	0	0	0.00

Fuente: IGECEM (2024). Con información de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México. Dirección General de Administración. 2023. El cálculo de tasa por cien mil habitantes se realizó utilizando las proyecciones de población del Consejo Estatal de Población del Estado de México (COESPO).

De los 36 espacios de procuración de justicia con que contaba la **Zona I Oriente**, 8 se encontraban en la **Región 1: Chalco**, con una tasa de 0.11 espacios por cada 10 mil habitantes. En Amecameca se ubica una Agencia del Ministerio Público, una Fiscalía Regional y un Centro de Justicia, en Chalco una Agencia del Ministerio Público y un Centro de Justicia, en Atlautla, Ozumba y Temamatla cuentan con una Agencia del Ministerio Público, mientras que los municipios de Ayapango, Cocotitlán, Ecatzingo, Juchitepec, Tenango del Aire, Tepetlixpa y Tlalmanalco no contaban con algún espacio cercano donde los mexiquenses acudieran a levantar

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

Estadísticas de Víctimas reportadas en Distrito Chalco	Mujeres	Hombres
Víctimas del delito de violación	29	1
Víctimas directas del delito de feminicidio	0	0
Víctimas del delito de homicidio doloso	34	61
Víctimas del delito de homicidio culposo	25	28
Víctimas del delito de lesiones	91	118
Víctimas del delito de lesiones con modificativa agravante por razón de género	3	1
Víctimas del delito de violencia familiar en materia penal	15	3
Juicios de violencia familiar promovidos	164	67
Delitos por incumplimiento de obligaciones	7	2
Víctimas del delito de abuso sexual	18	1

El Sistema Penitenciario del Estado de México es el más grande del país, ya que concentra 22 instituciones penitenciarias: 19 Centros Penitenciarios y de Reinserción Social (C.P.R.S.), dos Penitenciarías y el Centro de Internamiento para Adolescentes "Quinta del Bosque

El penitenciario mas cercano a Tenango del Aire, es Chalco, el cual de acuerdo a las estadísticas presenta sobrepoblación.

alguna denuncia, por lo que se tendrían que trasladar a alguno de los otros municipios.

e. Acceso a la justicia y Sistema Penitenciario

La justicia busca en todo momento la igualdad y el equilibrio en la sociedad, asegurando que cada individuo reciba lo que merece de acuerdo a su conducta, por tal permite la sana convivencia social, y el orden público.

Mediante la justicia se busca proteger, defender y garantizar los derechos humanos de toda la población Tenanguense, a fin de que viva sin discriminación, promoviendo a su vez el respeto y la tolerancia garantizando la interrelación social.

Actualmente la justicia ha perdido credibilidad ante la población, por tal Tenango del Aire ha planteado un gobierno sólido y cercano a su población a fin de garantizar credibilidad y seguridad en cada uno de sus proyectos, haciendo llegar la justicia de manera inmediata a través de la Justicia Cívica Municipal.

En el municipio de Tenango del Aire no se cuentan con datos específicos sobre el tema de justicia y denuncias, sin embargo, al formar parte del Distrito Chalco al cual pertenece el municipio se cuentan con datos estadísticos que permiten tener un panorama de la zona de acuerdo al atlas de genero del Estado de México del año 2022.

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

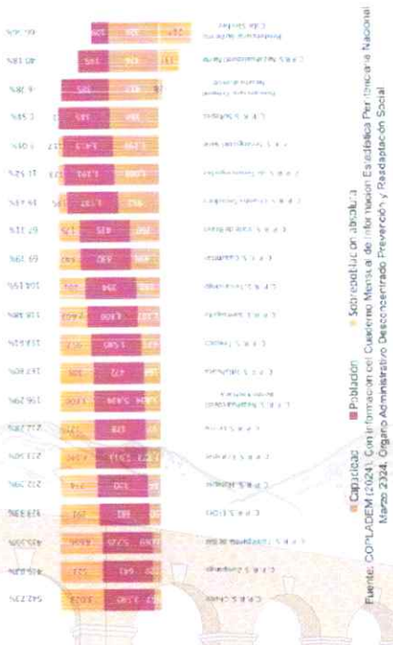

f. Gestión integral de riesgos y protección civil

Protección Civil de Tenango del Aire contempla proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la población para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes, fomentando la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

Protección Civil, tiene una amplia tarea pues de acuerdo a la incidencia, o bien a la emergencia requiere de mayor personal de apoyo, por lo que se ha implementado la estrategia de establecer alianzas como primera instancia, con municipios aledaños a fin de atender la situación de manera pronta.

Así mismo se pretende establecer una coordinación cercana, con los diferentes órdenes de gobierno, a fin de garantizar la seguridad de la ciudadanía, contando con la debida intervención de las autoridades competentes de ser necesario.

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027
TENANGO DEL AIRE
Gobierno Comprometido Contigo

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaria del H. Ayuntamiento

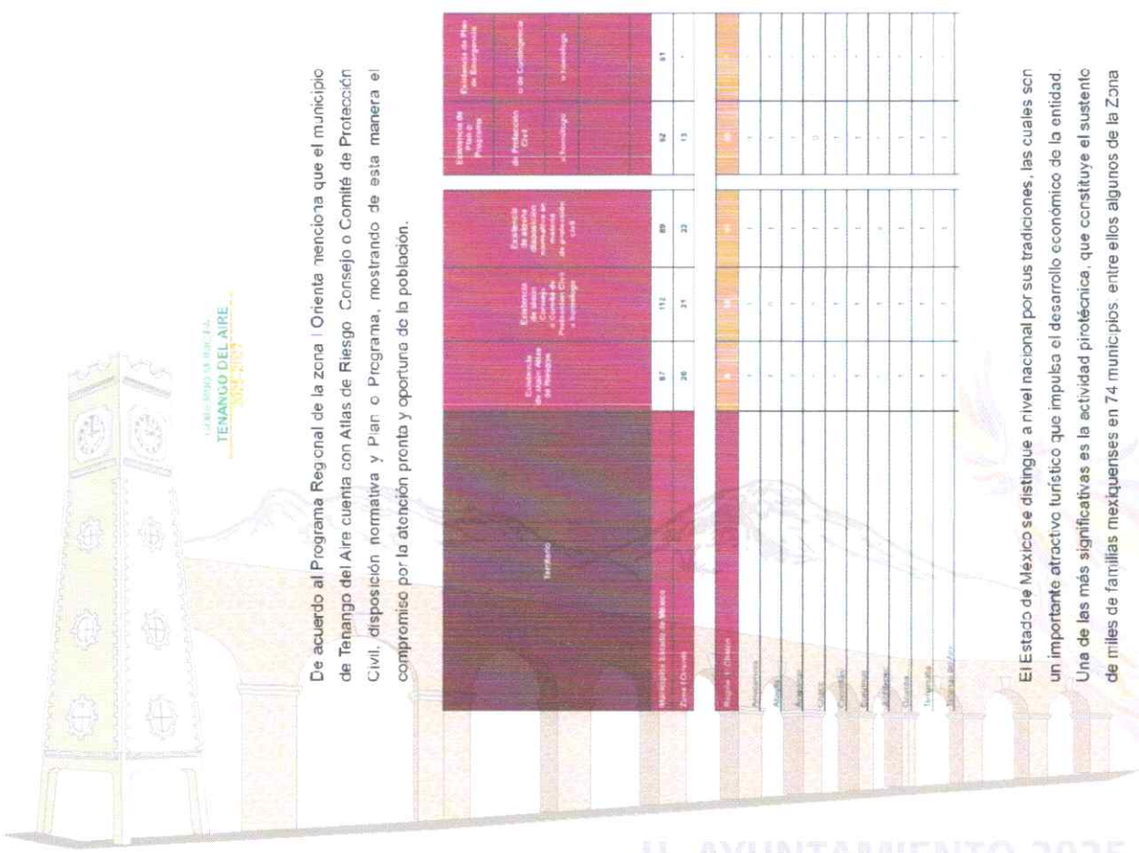

De acuerdo al Programa Regional de la zona I Oriente menciona que el municipio de Tenango del Aire cuenta con Atlas de Riesgo Consejo o Comité de Protección Civil, disposición normativa y Plan o Programa, mostrando de esta manera el compromiso por la atención pronta y oportuna de la población.

El Estado de Mexico se distingue a nivel nacional por sus tradiciones, las cuales son un importante atractivo turístico que impulsa el desarrollo económico de la entidad. Una de las más significativas es la actividad pirotécnica, que constituye el sustento de miles de familias mexiquenses en 74 municipios, entre ellos algunos de la Zona

I Oriente. Los municipios de Ozumba, Chimalhuacán y Texcoco están registrados ante el Instituto Mexiquense de la Pirotecnia como fabricantes.

Actividad Pirotécnica Región I Oriente

Territorio	Fabricante y Comerciante	Comerciante	Fabricante	Comerciante Temporal
Región 1: Chalco				
Amecameca	-	-	-	-
Atlautla	-	-	-	-
Ayapango	-	-	-	-
Chalco	-	-	-	-
Cocotitlán	-	-	-	-
Ecatzingo	-	-	-	-
Juchitepec	-	-	-	-
Ozumba	SI	-	-	-
Temamatla	-	-	-	-
Tenango del Aire	-	-	-	-
Tepetlixpa	-	-	-	-
Tlalmanalco	-	-	-	-

Instrumentación Estratégica (Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción)

Objetivo

T.2.1 Garantizar la calidad de vida de la población del municipio, a través de la correcta operación del servicio de seguridad pública.

Estrategia

T.2.1.1 Garantizar un servicio de seguridad pública confiable, eficiente y eficaz.

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027
TENANGO DEL AIRE
Gobierno Comprometido Contigo

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

Líneas de Acción

T.2.2.2.1 Unificación de criterios y metas en materia de seguridad pública entre los órdenes de gobierno

T.2.2.2.2 Cumplimiento de acuerdos en el seno del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública.

Objetivo

T.2.3 Contribuir al acceso a la Justicia mediante la implementación y substanciación de los mecanismos alternativos de solución de controversias.

Estrategia

T.2.3.1 Fortalecer las instancias promotoras de la convivencia armónica de las personas y la preservación del orden público

Líneas de Acción

T.2.3.1.1 Citación a las partes vecinales en conflicto para dirimir diferendos en inconformidades.

T.2.3.1.1 Desahogo de audiencias entre las partes en conflicto.

T.2.3.1.1 Expedición de actas informativas a la ciudadanía.

Estrategia

T.2.3.1 Implementación de sanciones procedentes de las faltes administrativas contemplados y calificadas en el Bando Municipal

Líneas de Acción

T.2.3.1.1 Otorgamiento de boletas de libertad.

T.2.3.1.2 Seguimiento y atención en caso de reincidencia

195

Líneas de Acción

T.2.1.1.1 Realización de operativos de seguridad pública

T.2.1.1.2 Distribución operativa de la fuerza policial municipal.

Estrategia

T.2.1.2 Garantizar un servicio de seguridad pública confiable, eficiente y eficaz.

Líneas de Acción

T.2.1.2.1 Equipamiento de patrullas con dispositivos de geolocalización.

T.2.1.2.2 Colocación de equipamiento de cámaras de video en patrullas municipales.

T.2.1.2.3 Instalación estratégica de sistemas de video vigilancia en el municipio.

Objetivo

T.2.2 Disminución de los delitos, mediante la coordinación de seguridad pública.

Estrategias

T.2.2.1 Incrementar el número de policías, capacitados y certificados, para brindar un servicio eficiente y de calidad.

Líneas de Acción

T.2.2.1.1 Aplicación de los exámenes de control de confianza.

T.2.2.1.2 Actualización de convenio para la aplicación de exámenes de control de confianza

Estrategias

T.2.2.2 Implementación de alianzas intermunicipales

194

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027
TENANGO DEL AIRE
Gobierno Comprometido Contigo

GOBIERNO MUNICIPAL TENANGO DEL AIRE 2025-2027

Objetivo

T.2.4 Proteger defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en el territorio municipal.

Estrategia

T.2.4.1 Fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto y la tolerancia entre los individuos en todos los ámbitos de la interrelación social

Líneas de Acción

T.2.4.1.1 Asesorías Jurídicas en materia de derechos humanos otorgadas.
T.2.4.1.2 Seguimiento a quejas de presuntas violaciones a los derechos humanos.

Estrategia

T.2.4.2 Contribuir a asegurar una vida digna de las personas mediante la atención a las quejas por violación a los derechos humanos.

Líneas de Acción

T.2.4.2.1 Servidores Públicos capacitados en materia de derechos humanos.
T.2.4.2.2 Realización de campañas de sensibilización e información en el tema de Derechos Humanos

Objetivo

T.2.4 Salvaguardar la integridad física y patrimonial de la población.

Estrategia

T.2.4.1 Fortalecer el sistema de atención oportuna de emergencias en materia de protección civil

GOBIERNO MUNICIPAL TENANGO DEL AIRE 2025-2027

Líneas de Acción

T.2.4.1.1 Elaboración de los planes específicos de protección civil por factores de vulnerabilidad en las zonas de riesgo.
T.2.4.1.2 Verificación de medidas de seguridad en establecimientos comerciales, y de servicios.
T.2.4.1.3 Valoración de riesgos en edificios públicos y privados así como en zonas de riesgo.

Estrategia

T.2.4.2 Celebración de convenios para habilitar refugios temporales, en caso de emergencia

Líneas de Acción

T.2.4.2.1 Capacitación a servidores públicos, en caso de emergencia
T.2.4.2.2 Adecuación de espacios a utilizar como refugios, en caso de emergencia

TENANGO DEL AIRE
Gobierno Comprometido Contigo
H. AYUNTAMIENTO 2025-2027

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

Secretaría del H. Ayuntamiento

EJE TRANSVERSAL 3.

CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE 2025 - 2027

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027
TENANGO DEL AIRE
Gobierno Comprometido Contigo

Eje Transversal 3. Cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

a. Transversalización de la Agenda 2030 en Tenango del Aire

La agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible busca la alianza mundial, con distintos actores interesados en lograr un Desarrollo Sostenible a nivel Nacional Estatal y Local a través de la implementación de Planes de Desarrollo en los tres niveles de gobierno, lo ya mencionado hace referencia al objeto que tiene la transversalización.

La agenda 2030 es considerada un plan integral de acción estructurada en cuatro partes principales:

- Visión y principios para transformar nuestro marco.
- Marco de resultados para los ODS globales.
- Medios de implementación y Alianza Global
- Seguimiento y Revisión.

Ante lo ya mencionado, el gobierno municipal de Tenango del Aire ha implementado y alineado los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible, al Plan de Desarrollo Municipal, a fin de efectuar y dar seguimiento a los Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción para contribuir a un Desarrollo Sostenible a nivel Mundial.

GOBIERNO MUNICIPAL
TENANGO DEL AIRE
2025-2027

Instrumentación Estratégica (Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción)

Objetivo

T.3.1 Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en cada uno de los ejes rectores del Plan de Desarrollo Municipal

Estrategia

T.3.1.1 Alineación de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible en cada área administrativas del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire, para la ejecución de acciones.

Líneas de Acción

T.3.1.1.1 Capacitar al personal administrativo, para efectuar acciones alineadas y en cumplimiento a los 17 Objetivos de la agenda 2030.

T.3.1.1.2 Alineación de las líneas de acción de cada eje del Plan de Desarrollo Municipal con el Plan de Desarrollo Estatal, Plan de Nacional de Desarrollo y la Agenda 2030.

Estrategia

T.3.1.2 Fortalecer los lazos interinstitucionales a fin de obtener un mayor impacto en el avance de cada uno de los Objetivos de la agenda 2030.

Líneas de Acción

T.3.1.2.1 Seguimiento y evaluación a las acciones implementadas

T.3.1.2.2 Restructuración de acciones en caso de no poder cumplir los objetivos establecidos

Instrumentación Estratégica (Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción)

Objetivo

T.3.1 Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en cada uno de los ejes rectores del Plan de Desarrollo Municipal

Estrategia

T.3.1.1 Alineación de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible en cada área administrativas del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire, para la ejecución de acciones.

Líneas de Acción

T.3.1.1.1 Capacitar al personal administrativo, para efectuar acciones alineadas y en cumplimiento a los 17 Objetivos de la agenda 2030.

T.3.1.1.2 Alineación de las líneas de acción de cada eje del Plan de Desarrollo Municipal con el Plan de Desarrollo Estatal, Plan de Nacional de Desarrollo y la Agenda 2030.

Estrategia

T.3.1.2 Fortalecer los lazos interinstitucionales a fin de obtener un mayor impacto en el avance de cada uno de los Objetivos de la agenda 2030.

Líneas de Acción

T.3.1.2.1 Seguimiento y evaluación a las acciones implementadas

T.3.1.2.2 Restructuración de acciones en caso de no poder cumplir los objetivos establecidos

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

XI. Análisis Prospectivo

Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y Austeridad"		
Proyecto	**Tema**	**Análisis Prospectivo**
Planeación y Evaluación de las Políticas del Gobierno Municipal	Un gobierno cercano a la gente "El poder de servir"	Alcanzar el impacto planeado en Tenango del Aire, el cual consiste en la participación ciudadana, bajo la reglamentación establecida, impulsando de esta manera el cumplimiento de proyectos y alianzas intermunicipales y regionales, logrando un crecimiento Municipal.
Fomento a la cultura de legalidad	Combate a la corrupción	Mediante el seguimiento, análisis e investigación de probables fallas administrativas y atención de las mismas, se consolidará una confianza entre ciudadanía y gobierno.
	Transparencia y rendición de cuentas	Mediante la atención y respuesta oportuna de las solicitudes de información, se obtendrá la credibilidad necesaria por parte de la ciudadanía, logrando el crecimiento de la cultura de legalidad.
Análisis, y seguimiento de la Reglamentación Gubernamental	Estado de Derecho y cultura de legalidad	Tanto el gobierno como la ciudadanía respetaran la reglamentación existente a fin de lograr una convivencia y relación de respeto entre ciudadanía y gobierno
Desarrollo Turístico y Económico del municipio	Coordinación municipal e interestatal	Mediante la coordinación con municipios aledaños y en coordinación con el gobierno del Estado, se potencializará el turismo, a fin de obtener un Desarrollo Económico a beneficio de la población de Tenango del Aire, posicionándolo como uno de los mejores destinos a visitar de la región de los volcanes.

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027 TENANGO DEL AIRE
Gobierno Comprometido Contigo
Secretaría del H. Ayuntamiento

Tenango del Aire ¡Nos Une!

GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE 2025-2027

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

TENANGO DEL AIRE NOS UNE | SAN MATEO TEPOPULA | TENANGO DEL AIRE | SANTIAGO TEPOPULA | SAN JUAN COTZOCÓN

XI. ANÁLISIS PROSPECTIVO

GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE 2025 - 2027

TENANGO DEL AIRE
H. AYUNTAMIENTO 2025-2027
Gobierno Comprometido Contigo

Catalina G S

Eje 2. Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica"		
Proyecto	**Tema**	**Análisis Prospectivo**
Interconexiones en la Red de agua Implementación de ollas de captación de agua fluvial	Cuidado del agua. "Hacia un nuevo modelo de gestión del agua"	Se cubrirán necesidades básicas de la población, como lo es el servicio de agua potable, pero al mismo tiempo en cuidado del medio ambiente se implementarán ollas captadoras de agua fluvial, a fin de garantizar el servicio, e implementando un desarrollo sustentable en el municipio.
Creación del Centro de Propagación de Plantas Nativas	Restauración conservación y mejora del medio ambiente	Tenango del Aire, será reconocido en la región como uno de los pioneros en rescatar su flora, mediante la propagación de plantas nativas, replicando la acción en cada familia tenanguense, logrando un desarrollo sustentable
Jornadas de Esterilización	Protección animal	El municipio será reconocido en la región como el pionero en atender la sobrepoblación de caninos y felinos en condición de calle, mediante alianza con fundaciones en Bienestar Animal, e implementación de Jornadas de Esterilización.
Vigilancia e eliminación de emisores contaminantes	Energías limpias	A través de la gestión de luminarias solares en el municipio, se obtendra un desarrollo sustentable.
Separación de residuos, durante la recolección de basura	Gestión integral de residuos	Mediante la capacitación y difusión de información a la ciudadanía y servidores públicos, se implementara y se lograra la cultura de separar los residuos, logrando obtener un municipio mas limpio y sustentable.

Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico "Inclusión para el bienestar y la prosperidad"		
Proyecto	**Tema**	**Análisis Prospectivo**
Coordinación y convenios con instituciones formales, generadoras de empleo	Impulso al empleo digno y al desarrollo económico	Los enlaces institucionales permitiran mayor cobertura para el ingreso laboral de los tenanguenses, permitiendo de manera inmediata un desarrollo económico en el municipio.
Implementación de Capacitaciones, generadoras de autoempleo	Economía incluyente y atención a la informalidad	Se impulsará el autoempleo en beneficio de los tenanguenses bajo la regulación y reglamentación establecida, a fin de mantener orden y desarrollo económico.
Reglamentación simplificada y utilización de la ventanilla única	Construcción de entornos competitivos y aprovechamiento de la relocalización de las cadenas de valor	Se mantendrán alianzas con empresas e instituciones, a fin de garantizar inversiones en el municipio, garantizando la regulación bajo la reglamentación establecida, a fin de potencializar el desarrollo económico en Tenango del Aire.
Fomento de acciones culturales en impulso al turismo	Fomento al turismo	El impulso del turismo en alianza con artistas, artesanos y productores, permitirá una mayor atracción de visita al municipio, permitiendo su desarrollo económico
Potencialización de Tianguis agroecológicos e impulso al campo	Desarrollo agrario y dignificación al campo	Se brindará el apoyo y seguimiento a producciones de agricultores, a fin de que el municipio sea reconocido como agricultor potencial
Movilidad segura	Movilidad segura y de calidad	El transporte público será cada vez mas eficiente y seguro, mediante la modernización en carreteras y caminos.
Infraestructura competitiva	Infraestructura urbana y rural	Se le otorgara mantenimiento a edificios públicos existentes y se construirán edificios públicos para atender las necesidades de la ciudadanía. Por lo que Tenango del Aire será reconocido como uno de los municipios de la region con mayor numero de Edificios Publicos.

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

Eje Transversal 1. Igualdad de género		
Proyecto	**Tema**	**Análisis Prospectivo**
Implementación y gestión de servicios asistenciales integrales	Institucionalización y transverselización de la perspectiva de genero	El impulso a la atención de la perspectiva de género, permitirá una convivencia socia saludable, potencializando el desarrollo social del municipio.
Implementación de unidades móviles de genero Adecuación de vialidad publica con perspectiva de genero	Erradicación de la violencia contra las mujeres y acceso a la justicia	Se erradicará la violencia de género, a través de la concientización y fomento de herramientas de habilidades que permitan que las mujeres se empoderen y salgan del círculo de violencia en el que se encuentran envueltas obteniendo su bienestar social.
Fomento a la equidad de género en todos los sectores de la población	Educación y salud con perspectiva de genero	La equidad de genero en Tenango del Aire, se atiende en todos los sectores sociales, a fin de tener un municipio inclusivo, garantizando el bienestar de la comunidad.
Capacitaciones en fomento al autoempleo y educación	Igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres	Tenango del Aire, otorga a hombres y mujeres herramientas de habilidades a fin de empoderarlos para lograr un cambio en su realidad social.

Eje 4. Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad"		
Proyecto	**Tema**	**Prospectiva**
Implementación y gestión de apoyos asistenciales e integrales	Combate a la pobreza y reducción de las carencias sociales	Se le brindara atención integral a las familias con mayor necesidad, a fin de garantizar una mejor calidad de vida, disminuyendo así las estadísticas de pobreza del municipio
Acciones integrales en beneficio de mujeres	Mujeres con bienestar integral	El empoderamiento de las mujeres, a través de la dotación de herramientas de habilidades, permitirá posicionar a Tenango del Aire como el municipio con mas mujeres en el campo laboral.
Implementación y gestión de apoyos asistenciales e integrales	Atención a grupos vulnerables	Además de otorgar apoyos asistenciales a grupos vulnerables, se les brindaran herramientas de habilidades, mediante capacitación a fin de lograr un bienestar en las familias y a nivel municipal.
Coordinación interinstitucional con espacios educativos	Apoyo a la Educación	La educación de Tenango del Aire mantiene un lazo estrecho con el Gobierno Municipal, permitiendo impulsar y fortalecer el crecimiento profesional de los Tenanguenses.
Implementación de Servicios Integrales gratuitos en el tema de Salud	Acceso a la salud integral	Para el municipio de Tenango del Aire, es primordial garantizar la salud a sus habitantes, por lo que mediante jornadas de salud itinerantes, se lograra fomentar la prevención de enfermedades y la atención oportuna de las mismas, garantizando un amplio crecimiento en Salud.
Impulso de grupos Culturales y artistas del municipio	Fomento a la cultura y el arte	El fomento de la cultura y el arte, permite que niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores, potencialicen habilidades culturales, por lo que el municipio apoya el crecimiento de talentos, logrando obtener artistas que lo representan dignamente en otras instancias.
Regularización de Predios	Vivienda y servicios públicos dignos	La regulación de predios, permite un orden y una sana convivencia vecinal, logrando de esta manera la regulación mediante la reglamentación establecida.

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaria del H. Ayuntamiento

Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad		
Proyecto	**Tema**	**Análisis Prospectivo**
Análisis y atención a la eliminación de conductas delictivas	Atender las causas de delito	Mediante el juzgado cívico y as sanciones estipuladas en la reglamentación, se obtendrá una sociedad mas responsable y respetuosa, disminuyendo de esta manera conductas delictivas, y denuncias.
Capacitación y reclutamiento de cuerpos policiales	Cuerpos policiales para la paz	La capacitación constante y precisa a elementos policiales, permitira que efectuen su trabajo y deber bajo la reglamentación establecida, permitiendo asi que la población tenanguense, confie en los cuerpos policiales, incrementando os indices de seguridad.
Equipamiento de Centro de Control C2	Inteligencia e Investigación	Mediante a dotación de equipamiento tecnológico al C2 de Tenango del Aire. se propiciará un municipio más seguro y eficiente en el tema de seguridad.
Atención y canalización de delitos	Acceso a la justicia y sistema penitenciario	La atención pronta e inmediata en casos de delitos, sera una caracteristica del gobierno de Tenango del Aire, bajo la implementación de protocolos de actuación, leyes y la reglamentación establecida.
Capacitación y seguimiento de actuación de Justicia cívica	Acceso a la justicia	Mediante el juzgado cívico del municipio, se le proporcionara a la ciudadania herramientas, mediante asesorías, para un acceso inmediato a la justicia.

Eje Transversal 3. Cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible		
Proyecto	**Tema**	**Análisis Prospectivo**
Implementación y seguimiento a los 17 ODS	Transversalización de la Agenda 2030 en Tenango del Aire	Tenango del Aire, llevara el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, mediante la correlación con cada uno de sus proyectos a efectuar, logrando un bienestar de alto impacto

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027
TENANGO DEL AIRE
Gobierno Comprometido Contigo

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

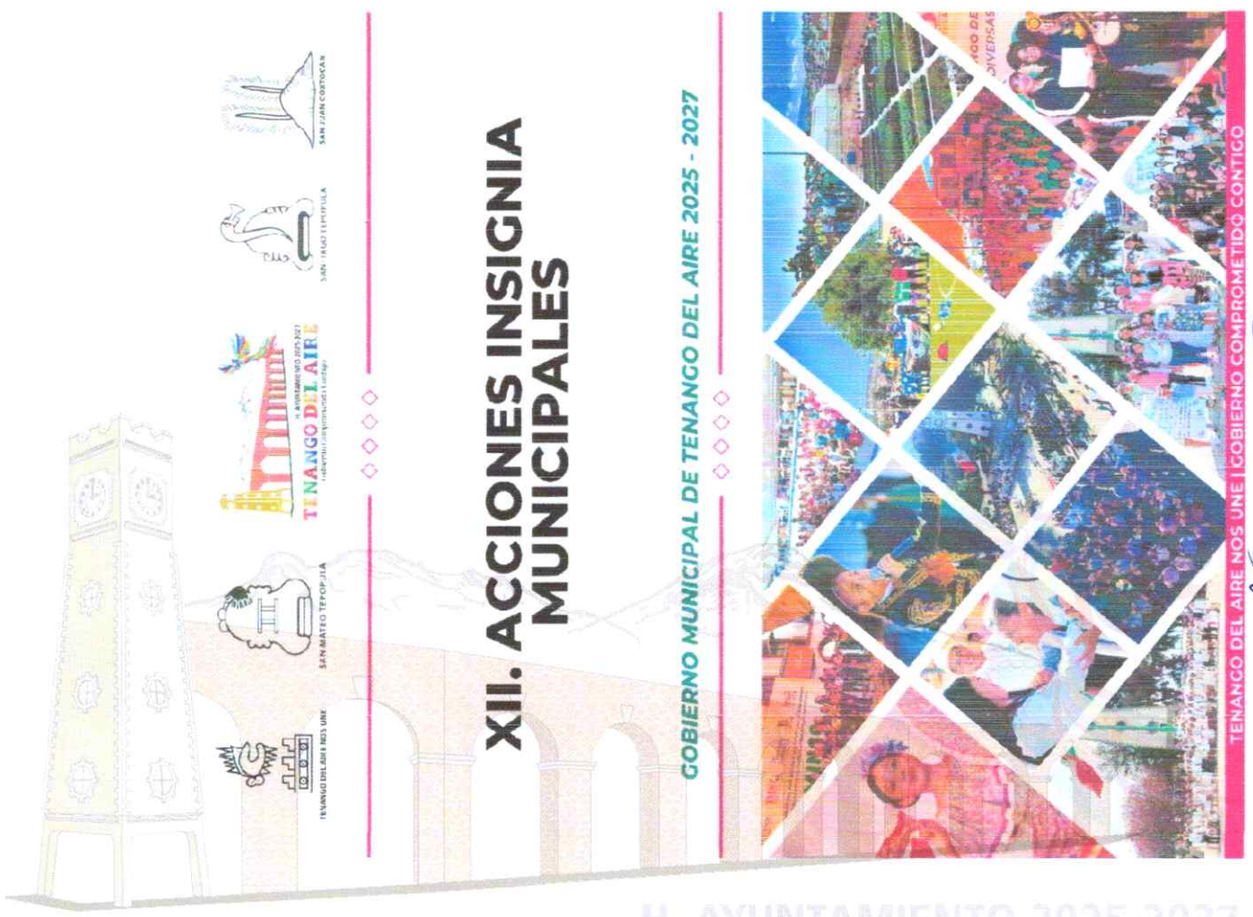

Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y Austeridad"			
Proyecto	Tema	Indicador	
Planeación y Evaluación de las Políticas del Gobierno Municipal	Un gobierno cercano a la gente "El poder de servir"	Participación Ciudadana	
Fomento a la cultura de legalidad	Combate a la corrupción	Número de denuncias ciudadanas	
	Transparencia y rendición de cuentas	Número de Solicitudes atendidas	
Análisis, y seguimiento de la Reglamentación Gubernamental	Estado de Derecho y cultura de legalidad	Índice de cumplimiento en el tema de reglamentación	
Desarrollo Turístico y Económico del municipio	Coordinación municipal e interestatal	Índice de Desarrollo Económico	

Secretaría del H. Ayuntamiento

Eje 2. Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica"		
Proyecto	**Tema**	**Indicador**
Interconexiones en la Red de agua Implementación de ollas de captación de agua fluvial	Cuidado del agua, "hacia un nuevo modelo de gestión del agua"	Numero de beneficiarios
Creación del Centro de Propagación de Plantas Nativas	Restauración, conservación y mejora del medio ambiente	Índice de Reforestación
Jornadas de Esterilización	Protección animal	Índice de caninos y félidos en situación de calle
Vigilancia o eliminación de emisores contaminantes	Energías limpias	Índice de luminaria solar
Separación de residuos, durante la recolección de basura	Gestión integral de residuos	Porcentaje de recolección de residuos solidos

Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico "Inclusión para el bienestar y la prosperidad"		
Proyecto	**Tema**	**Indicador**
Coordinación y convenios con instituciones formales, generadoras de empleo	Impulso al empleo digno y al desarrollo económico	Indice de población económicamente activa
Implementación de Capacitaciones, generadoras de autoempleo	Economía incluyente y atención a la informalidad	Índice de empleos informales
Reglamentación simplificada y utilización de la ventanilla unica	Construcción de entornos competitivos y aprovechamiento de la relocalización de las cadenas de valor	Índice de inversión en Tenango del Aire
Fomento de acciones culturales en impulso al turismo	Fomento al turismo	Índice de visitas en Tenango del Aire
Potencialización de Tianguis agroecológicos e impulso al campo	Desarrollo agrario y dignificación al campo	Indice de crecimiento de producción agraria
Movilidad segura	Movilidad segura y de calidad	Porcentaje de población que efectúa traslados
Infraestructura competitiva	Infraestructura urbana y rural	Numero de espacios públicos rehabilitados

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

Eje Transversal 1. Igualdad de género		
Proyecto	**Tema**	**Indicador**
Implementación y gestión de servicios asistenciales integrales	Institucionalización y transversalización de la perspectiva de genero	Porcentaje de mujeres beneficiarias
implementación de unidades móviles de genero Adecuación de vialidad publica con perspectiva de genero	Erradicación de la violencia contra las mujeres y acceso a la justicia	Índice de denuncias
Fomento a la equidad de genero en todos los sectores de la población	Educación y salud con perspectiva de genero	Índice de denuncias con perspectiva de genero
Capacitaciones en fomento al autoempleo y educación	Igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres	Índice de mujeres beneficiarias

Eje 4. Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad"		
Proyecto	**Tema**	**Indicador**
Implementación y gestión de apoyos asistenciales e integrales	Combate a la pobreza y reducción de las carencias sociales	Porcentaje de población en condición de pobreza
Acciones integrales en beneficio de mujeres	Mujeres con bienestar integral	Índice de mujeres beneficiadas
Implementación y gestión de apoyos asistenciales e integrales	Atención a grupos vulnerables	Índice de beneficiarios
Coordinación interinstitucional con espacios educativos	Apoyo a la Educación	Índice de instituciones educativas beneficiarias
Implementación de Servicios Integrales gratuitos en el tema de Salud	Acceso a la salud integral	Porcentaje de crecimiento de grupos
Impulso de grupos culturales y artistas del municipio	Fomento a la cultura y al arte	Índice de crecimiento de grupos culturales
Regularización de Predios	Vivienda y servicios públicos dignos	Índice de predios con pagos al corriente

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

Catalina G S

Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad		
Proyecto	**Tema**	**Indicador**
Análisis y atención a la eliminación de conductas delictivas	Atender las causas del delito	Tasa de denuncias
Capacitación y reclutamiento de cuerpos policiales	Cuerpos policiales para la paz	Índice de confianza en cuerpos policiales
Equipamiento del Centro de Control C2	Inteligencia e Investigación	Índice delictivo
Atención y canalización de delitos	Acceso a la justicia y sistema penitenciario	Índice delictivo Índice de Denuncias
Capacitación y seguimiento de actuación de Justicia cívica	Acceso a la justicia	Índice de asuntos atendidos

Eje Transversal 3. Cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible		
Proyecto	**Tema**	**Indicador**
Implementación y seguimiento a los 17 ODS	Transversalización de la Agenda 2030 en Tenango del Aire	Índice de Desarrollo Humano Índice de Pobreza

TENANGO DEL AIRE NOS UNE | GOBIERNO COMPROMETIDO CONTIGO

XIII. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDEM Y SUS PROGRAMAS

GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE 2025 - 2027

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaria del H. Ayuntamiento

Es bien sabido que en México en sus tres ordenes de gobierno, no existe la continuidad de Planes, Programas y Proyectos, lo cual impide el crecimiento y desarrollo de las comunidades de los estados y de la misma nación, pues además de existir pérdidas económicas por inversiones sin seguimiento, también se suscita la falta de credibilidad entre gobierno – pueblo.

Por años en México se ha vivido la incertidumbre, cuando se culmina el mandato presidencial en cualquier orden de gobierno, pues se suscita un desequilibrio al implementar Planes, Programas y Proyectos completamente distintos a los anteriormente establecidos, por tal motivo el municipio de Tenango del Aire desarrollara y coordinara el seguimiento constante a cada una de las líneas de acción establecidas, a fin de medir el impacto, y de ser necesario implementar estrategias de reconducción a fin de lograr los objetivos planteados, a su vez de esta forma poder dar cumplimiento a la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, así como a su Reglamento.

La Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de Tenango del Aire, será la encargada de implementar estrategias de evaluación cada tres meses, donde se plasmarán los avances de cada una de las metas de cada área administrativa, así como también se adjuntará la evidencia correspondiente a cada acción, midiendo la productividad y alcance de cada programa.

XIV. ANEXOS

GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE 2025 - 2027

XIV. Anexos

Fuentes Consultadas

PROGRAMA REGIONAL ZONA I ORIENTE 2024-2029

Equidata
https://equidatasemujeres.edomex.gob.mx/

https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/tenango-del-aire#population-and-housing

Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) Cierre 2023, Estadística Básica Municipal del Estado de México 2022 del IGECEM e Índice Municipal de Actividad Económica 2022 IGECEM en Tenango del Aire

COPLADEM (2024). Con información de PROBOSQUE (2023).

Plan de Desarrollo del Estado de Mexico 2023 - 2029

COPLADEM (2024). Con información de la Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE). Dirección de Restauración y Fomento Forestal, 2020-2023.

Encuesta Nacional de Bienestar Autorreportado (ENBIARE) 2021,

Comisión Federal de Electricidad (CFE). Dirección Corporativa de Operaciones. 2022.

COPLADEM (2024). Con información del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM) y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). División Centro Sur, 2018-2023.

Dirección General de Inversión y de la Cuenta Publica 2018 – 2024

Secretaria de Turismo 2020

IGECEM con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

COPLADEM (2024). Con información del Marco Geo estadístico del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

COPLADEM (2024). Con información del Marco Geo estadístico del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

COPLADEM (2024). Con información de los Principales Resultados por Localidad (ITER) del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

COPLADEM (2024). Con información del Censo de Población y Vivienda (2020).

COPLADEM (2024). Con información del Censo General de Población y Vivienda, 2000, Censo de Población y Vivienda, 2010 y 2020.

COPLADEM (2024). Con información del Consejo Estatal de Población, COESPO; (2020)

IGECEM (2024). Con información de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México. Dirección General de Administración, 2023. El cálculo de tasa por cien mil habitantes se realizó utilizando las proyecciones de población del Consejo Estatal de Población del Estado de México (COESPO).

https://www.inegi.org.mx/temas/incidencia/

https://atlasdegenero-semujeres.edomex.gob.mx/

Atlas de Genero del Estado de México

Subdirección de Información y Estadística; el Departamento de Análisis y Estadística; la Protectora de Bosques del Estado de México y la Dirección General Pecuaria

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

117/121

Tenango del Aire ¡Nos Une!

GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE 2025-2027

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

TENANGO DEL AIRE
H. AYUNTAMIENTO 2025-2027
Gobierno Comprometido Contigo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TENANGO DEL AIRE 2025 - 2027

LIC. JOHANNA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL AIRE

LIC. DAVID JONATAN ALVAREZ GALVAN
SÍNDICO MUNICIPAL

C. CATALINA GARRIDO SANCHEZ
PRIMERA REGIDORA

C. ALFREDO MARTINEZ RAMOS
SEGUNDO REGIDOR

C. MINERVA XINASTLE JAEN
TERCERA REGIDORA

C. ALAN FAUSTINOS DE LA ROSA
CUARTO REGIDOR

C. JUANA MOSS MARTINEZ
QUINTA REGIDORA

LIC. VERONICA ANALI FLORES ROMAN
SEXTA REGIDORA

C. GRISELDA GARRIDO ARCE
SÉPTIMA REGIDORA

LIC. VALERIA ZARZA MELENDEZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de Mexico, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com Tenango del Aire 2527

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

"Único. El H. Ayuntamiento de Tenango del Aire, Estado de México tiene a bien aprobar la publicación del Plan de Desarrollo Municipal de Tenango del Aire, en su gestión 2025-2027". ----------

EL PRESENTE PUNTO ES APROBADO POR MAYORIA SIENDO EL SENTIDO DE VOTACIÓN EL SIGUIENTE:

Ocho (08) votos a favor. ----------

Primer voto a favor C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional; ----------

Segundo voto a favor C. David Jonatan Álvarez Galván, Síndico Municipal; ---------

Tercer voto a favor C. Catalina Garrido Sánchez, Primera Regidora; ----------

Cuarto voto a favor C. Alfredo Martinez Ramos, Segundo Regidor; ----------

Quinto voto a favor C. Minerva Xinastle Jaén, Tercera Regidora; ----------

Sexto voto a favor C. Alan Faustinos de la Rosa, Cuarto Regidor; ----------

Séptimo voto a favor C. Verónica Analí Flores Román, Sexta Regidora; ----------

Octavo voto a favor C. Griselda Garrido Arce, Séptima Regidora; ----------

Uno (01) voto en contra; y ----------

Único voto en contra C. Juana Moss Martinez, Quinta Regidora, motiva el sentido de su voto con el comentario que no se me dio ningún soporte y es algo que está establecido en el, ay perdone, en el, en el reglamento interior de sesiones de cabildo, es algo que está establecido se nos debe otorgar soporte y no se nos está otorgando ningún soporte. Agregando el comentario , usted hablaba de unos PbRm y justo en alguna sesión de cabildo yo se las solicite, mismos que no se me hicieron llegar, quedo que se iban a publicar, hasta la fecha yo no he visto esa publicación, tampoco se han publicado las actas de cabildo, en la página, entonces no se esa parte y eh, otra cosa que le quería comentar, no sé en qué se están fundamentando o bajo qué ley nos están colocando los horarios de cabildo como el de hoy que lo colocaron a las 6:00 AM tengo esa duda espero que me la respondan. ----------

En uso de la voz la **C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional** explica que el horario de cabildo no está establecido el día hora y fecha, sin embargo, estamos cumpliendo con la ley que nos establece sesionar una vez a la semana, que la determinación de la sesión de cabildo es en base a la agenda, considerando que todos tenemos actividades. Agradeciendo así a Sindico, Regidoras y Regidores que se han sumado a los cabildos en la noche, en la mañana y en la tarde, siendo la causa precisamente por las actividades que hemos llevado a cabo; de igual forma los cabildos extraordinarios tampoco tienen horario ni día, cumplimos con el sesionar una vez a la semana la sesión y con la notificación en tiempo y forma. ----------

Cero (0) votos en abstención. ----------

A diez (10) día del mes de abril del dos mil veinticinco (2025). ----------

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

Disposición transitoria.

Primero. Comuníquese la resolución del presente acuerdo a las instancias y dependencias con facultades inherentes al mismo para su debido cumplimiento, y por medio de la Secretaría del H. Ayuntamiento.

Segundo. Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Municipal a la que corresponda para los efectos legales a los que haya lugar.

PUNTO 07.- ASUNTOS GENERALES. ----------

PRIMERO. En uso de la voz la **C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional** se dirige a la ciudadanía para hacer de conocimiento y extender una cordial invitación a acercarse a los cursos que se están desarrollando en el Sistema Municipal DIF, es para toda la familia, se tienen actividades y servicios en la casa de día, de igual forma estamos próximos a tener un curso de maquillaje profesional por parte del Instituto de la Mujer, de igual forma los invitamos a formar parte a los cursos y talleres que tenemos en Casa de Cultura referentes a arte, además de hacer la invitación a formar parte a las actividades que tenemos en las diferentes disciplinas dentro de IMCUFIDE. Nuestro trabajo es con mucho corazón para todos ustedes, estamos atendiendo solicitudes, visitando comunidades para escuchar a la ciudadanía; en dicho tenor el día de mañana estaremos llevando a cabo un cabildo extraordinario en la comunidad de Santiago Tepopula para que nos acompañen, la cita es a las 18:00 horas, con el fin de tomar protesta a nuestras Autoridades Auxiliares (Delegados) y Consejos de Participación Ciudadana (COPACIS). Las tomas de protesta serán en cada comunidad, dándole certeza e identidad a cada una de nuestras delegaciones. No hay más que agregar, que el decirles que estamos para servirles en todo momento, estamos trabajando en gestiones para el bienestar del municipio de Tenango del Aire, recuerden que el amor a Tenango del Aire nos une y que somos un Gobierno Comprometido Contigo.

PUNTO 08.- En voz de la **C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional** agradece a la comunidad que nos sigue y que está pendiente a las acciones que realiza el Gobierno Municipal, así como a la Secretaria, Síndico, Regidoras y Regidores, por su presencia y participación, declarando por concluida la Décima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 7:47 horas del día jueves diez (10) de abril del año dos mil veinticinco (2025). ----------

C. JOHANNA FERNANDEZ SANCHEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Acta No. 13/2025
Sesión Ordinaria
10 de abril de 2025

Secretaria del H. Ayuntamiento

C. DAVID JONATAN ALVAREZ GALVAN
SINDICO MUNICIPAL

Catalina G S

C. CATALINA GARRIDO SANCHEZ
PRIMERA REGIDORA

C. ALFREDO MARTINEZ RAMOS
SEGUNDO REGIDOR

C. MINERVA XINASTLE JAEN
TERCERA REGIDORA

C. ALAN FAUSTINOS DE LA ROSA
CUARTO REGIDOR

Firmo bajo reserva de ley del punto 6

C. JUANA MOSS MARTINEZ
QUINTA REGIDORA

C. VERONICA ANALI FLORES ROMAN
SEXTA REGIDORA

C. GRISELDA GARRIDO ARCE
SEPTIMA REGIDORA

C. VALERIA ZARZA MELENDEZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

GOBIERNO DE TENANGO DEL AIRE 2025-2027
TENANGO DEL AIRE
Gobierno Comprometido Contigo
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO